



Universidad Nacional de Costa Rica

**Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Economía**

**“Propuesta para fortalecer las capacidades de las
microempresas de los hogares, ante la vulnerabilidad
económica causada por la pandemia de la Covid-19”**

Tesis de grado

Sustentantes:

Jeffrey Gerardo Vargas Varela

Kembly Xiomara Ramos Vega

Campus Omar Dengo, Heredia.

Diciembre, 2023.



Universidad Nacional de Costa Rica

**Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Economía**

**“Propuesta para fortalecer las capacidades de las
microempresas de los hogares, ante la vulnerabilidad
económica causada por la pandemia de la Covid-19”**

Tesis de grado

Sustentantes:

Jeffrey Gerardo Vargas Varela

Kembly Xiomara Ramos Vega


Campus Omar Dengo, Heredia.

Diciembre, 2023.

Hoja del Tribunal Examinador

WILSON PICADO UMAÑA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0863-0351.
Fecha declarada: 04/03/2024 09:52:15 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Dr. Wilson Picado Umaña
Representante del Decanato
-Quien preside-
Facultad de Ciencias Sociales

 JORGE ANDREY VALENCIANO SALAZAR (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-02-0542-0447.
Fecha declarada: 05/03/2024 02:07:08 PM

Dr. Jorge Andrey Valenciano Salazar
Director
Representante de la Dirección
Escuela de Economía

Firmado por SHIRLEY ISABEL BENAVIDES VINDAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0697-0276.
Fecha declarada: 05/03/2024 01:01 PM

Dra. Shirley Benavides Vindas
Tutora

KERLYN JOSSETTE SUAREZ ESPINOZA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-02-0737-0140.
Fecha declarada: 04/03/2024 10:04:07 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

M.Sc. Kerlyn Suárez Espinoza
Lectora

LUIS MIGUEL ALFARO PANIAGUA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-02-0637-0102.
Fecha declarada: 05/03/2024 02:30:25 PM
Razón: TFG
Lugar: Escazú, San José

Lic. Luis Miguel Alfaro Paniagua
Lector

KEMBLY
XIOMARA
RAMOS VEGA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por KEMBLY XIOMARA
RAMOS VEGA (FIRMA)
Fecha: 2024.03.05
14:38:17 -06'00'

Kemby Ramos Vega
Postulante

JEFREY
GERARDO
VARGAS
VARELA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
JEFREY GERARDO VARGAS
VARELA (FIRMA)
Fecha: 2024.03.05
14:40:05 -06'00'

Jeffrey Vargas Varela
Postulante

INDICE DE CONTENIDO

Índice de Ilustraciones	V
Índice de Tablas	V
Índice de Cuadros	V
Índice de Gráficos	VI
Siglas y Acrónimos	IX
Dedicatoria.....	XI
Agradecimientos	XII
Introducción.....	1
Capítulo 1. Generalidades de la investigación	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Justificación y planteamiento del problema.....	13
1.2.1 Delimitación espacio temporal.....	15
1.2.2 Relevancia de la investigación	16
1.2.3 Pertinencia de la investigación.....	17
1.2.4 Relación con el desarrollo (ODS).....	18
1.2.5 Pregunta problema de la investigación	20
1.3. Objetivos de la investigación	20
1.3.1 Objetivo general.....	21
1.3.2 Objetivos específicos	21
Capítulo 2: Marco Teórico	22
2.1 Teoría de las capacidades.....	22
2.2 Capacidades de las microempresas de los hogares	25
2.3 Vulnerabilidad	28
2.4 Políticas públicas	33
Capítulo 3: Marco Metodológico.....	36
3.1 Enfoque de investigación.....	36
3.2 Tipo de investigación.....	36
3.3 Universo de la investigación	37
3.3.1 Sujetos y fuentes de información	38

3.3.2	Población o muestra, conjunto investigado, u otros	39
3.4	Técnicas e instrumentos de investigación.....	39
3.5	Alcances y limitaciones.....	40
3.6	Matriz metodológica	41
3.7	Cronograma.....	44
Capítulo 4. Análisis de Resultados		49
4.1	Capacidades que promueven el desarrollo de las microempresas de los hogares..	53
4.2	Vulnerabilidad económica de las microempresas de los hogares, a causa de los efectos de la pandemia Covid-19.	77
4.3	Acciones implementadas por el Gobierno de la República a partir de la emergencia sanitaria por la pandemia de la Covid-19	91
4.4	Recomendaciones de acciones de política pública para fortalecer las capacidades en el desarrollo de las microempresas de los hogares	103
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones		109
5.1	Conclusiones.....	109
5.2	Recomendaciones.....	111
Referencias.....		114
Apéndice.....		125

Índice de Ilustraciones

Figura 2.1. Costa Rica. Clasificación de los ingresos de los hogares.....	31
---	----

Índice de Tablas

3. Marco Metodológico

Tabla 3.1. Matriz metodológica de la investigación.	42
Tabla 3.2. Cronograma de la investigación.....	44

Índice de Cuadros

4. Análisis de Resultados

Cuadro 4.1. Costa Rica. Cantidad y tendencia de las microempresas de los hogares por año según zona, región de planificación, sector de actividad, tamaño del negocio y empleo generado, 2018 - 2022.	50
Cuadro 4.2. Costa Rica. Cantidad y tendencia de los propietarios de las microempresas de los hogares por año según sexo, grupo de edad y nivel de educación del trabajador autónomo, 2018 - 2022.....	52
Cuadro 4.3. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según sector de actividad económica y antigüedad del negocio por capacitaciones recibidas, 2018 - 2022.	55
Cuadro 4.4. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según sexo, grupo de edad y nivel de educación de la persona dueña del negocio por apoyo recibido en capacitación, 2018 - 2022.....	58
Cuadro 4.5. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según recibió capacitación y por necesidad de capacitación, 2018 - 2022.	60
Cuadro 4.6. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares por tenencia de página web, 2018 - 2022.....	67
Cuadro 4.7. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares por tenencia de activos de tecnologías de información y comunicación, 2018 - 2022.....	68
Cuadro 4.8. Costa Rica. Créditos recibidos por las microempresas de los hogares por total otorgado (en porcentaje), monto promedio prestado (en millones de colones) y plazo promedio (en meses) según entidad que otorgó el crédito, 2018 - 2022.	73

Cuadro 4.9. Costa Rica. Microempresas de los hogares por factor de condición PYME por año, 2018 - 2022.....	76
Cuadro 4.10. Costa Rica. Medidas adoptadas ante la emergencia de la pandemia de la Covid-19.....	92

Índice de Gráficos

4. Análisis de Resultados

Gráfico 4.1. Costa Rica. Cantidad de microempresas de los hogares con capacitación, 2018 – 2022.	54
Gráfico 4.2. Costa Rica. Gasto promedio mensual en capacitación de las microempresas de los hogares por año, 2018 – 2022.....	62
Gráfico 4.3. Costa Rica. Cantidad de microempresas de los hogares por utilización de tecnologías de información y comunicación, 2018 – 2022.	63
Gráfico 4.4. Costa Rica. Cantidad de microempresas de los hogares por utilización de telefonía, 2018 – 2022.....	65
Gráfico 4.5. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares por utilización de Internet, 2018 – 2022.....	66
Gráfico 4.6. Costa Rica. Cantidad de microempresas de los hogares que solicitaron créditos por año, 2018 – 2022.....	70
Gráfico 4.7. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares con crédito aprobado según la entidad de obtención del crédito, 2018 – 2022.....	72
Gráfico 4.8. Costa Rica. Microempresas de los hogares por gasto promedio mensual en financiamiento, 2018 – 2022.	74
Gráfico 4.9. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares con créditos aprobados para desarrollar la actividad por año según destino del crédito, promedio del 2018 al 2022.	75
Gráfico 4.10. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso de las microempresas de los hogares según tipo de ingreso, promedio del 2018-2022.	80
Gráfico 4.11. Costa Rica. Distribución porcentual del gasto de las microempresas de los hogares según tipo de gasto, promedio del 2018-2022.....	81
Gráfico 4.12. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares según la expectativa de ingreso monetario, 2019 – 2022.....	82

Gráfico 4.13. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares según variaciones en ingresos, gastos y ganancias a causa de la Covid-19, 2020 – 2022.....	83
Gráfico 4.14. Costa Rica. Distribución porcentual de las acciones que le han permitido a las microempresas de los hogares mantener el negocio, promedio del 2020-2022.....	84
Gráfico 4.15. Costa Rica. Total de ingreso, gasto y ganancia promedio mensual de las microempresarias de los hogares por año, 2018-2022.	85
Gráfico 4.16. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares con alguna afectación a causa de la Covid-19, según sector de actividad económica, 2020 – 2022.	87
Gráfico 4.17. Costa Rica. Total de ganancia promedio mensual de las microempresarias de los hogares por año, según sector de actividad económica, 2020-2022.....	90
Gráfico 4.18. Costa Rica. Proporción de la ganancia destinada al gasto del hogar, según sector de actividad económica, 2018 – 2022.....	91
Gráfico 4.19. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares según incidencia de políticas públicas a causa de la Covid-19, 2020	98
Gráfico 4.20. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares según incidencia de políticas públicas a causa de la Covid-19, 2021.	100
Gráfico 4.21. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares según incidencia de políticas públicas a causa de la Covid-19, 2022	101

Apéndice

Cuadro A 1. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según instituciones que les brindan apoyo en capacitación, 2018 – 2022.....	127
Cuadro A 2. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según sexo, zona, región de planificación, sector de actividad económica, antigüedad, nivel de educación y grupos de edad según utilización de tecnologías de información y comunicación, 2018 - 2022	128
Cuadro A 3. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares por uso de Internet, 2018 - 2022.....	130
Cuadro A 4. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según tipo de conexión a Internet, 2018 - 2022.....	131
Cuadro A 5. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares que no han solicitado crédito según la razón de la no solicitud, 2018 - 2022	132

Cuadro A 6. Costa Rica. Promedio mensual de los ingresos, gastos y ganancia de las microempresas de los hogares, 2018 - 2022..... 133

Siglas y Acrónimos

ACE	Área de Censos y Encuestas
ATV	Administración Tributaria Virtual
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAB	Cambio de Año Base
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica
ECE	Encuesta Continua de Empleo
DEE	Directorio de Empresas y Establecimientos
EEE	Estudio Económico a Empresas
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ENAMEH	Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares
ENHOPRO	Encuesta Nacional de Hogares Productores
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
FODEMIPYME	Fondo Especial para el Desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas
GITCN	Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales
ICS	Industrias, Comercio y Servicios
IISEM	Implementación Integral del Sistema de Estadísticas Macroeconómicas
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos

IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MH	Ministerio de Hacienda
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
ODM	Objetivos del Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto
PROCOMER	Promotora del Comercio Exterior
PROPYME	Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
PREALC	Programa de Empleo para América Latina y el Caribe
SBD	Sistema Banca para el Desarrollo
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SEN	Sistema de Estadística Nacional
SENASA	Servicio Nacional de Salud Animal
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación

Dedicatoria

Esta tesis la dedicamos a Dios por darnos salud, inteligencia y sabiduría, por guiarnos para abrirnos nuevos caminos, ingresar a una universidad prestigiosa como la Universidad Nacional y permitirnos como resultado de este arduo camino culminar este proyecto, obteniendo uno de los anhelos más deseados.

A nosotros, por perseverar, no desistir y creer.

Y finalmente a nuestro hijo Noah, quien nos ha apresurado en el camino y dado el último empujón para terminar; sin duda ha marcado una referencia en nuestro presente y para el futuro.

Agradecimientos

Agradecemos a nuestros padres quienes a través de sus sacrificios han impulsado nuestros sueños y esperanzas.

A nuestro Comité Asesor, la tutora Dra. Shirley Benavides Vindas por la dedicación, esfuerzo y motivación para culminar este proyecto con éxito. A nuestra lectora M.Sc Kerlyn Suárez Espinoza por su guía e inspirarnos seguridad durante el desarrollo de la investigación y al lector Lic. Luis Miguel Alfaro Paniagua, por brindarnos su pericia en la investigación. Los conocimientos, orientaciones, persistencia y paciencia de este equipo fueron fundamentales para su desarrollo.

Agradecemos al Instituto Nacional de Estadística y Censos, y sus colaboradores por el apoyo brindado y la anuencia a colaborar con la investigación.

Importante agradecerles a todas las personas que participaron en la investigación y que generosamente compartieron su tiempo y conocimientos con nosotros.

A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento.

Introducción

En la dinámica de la economía presente, las microempresas formadas en los hogares son negocios que nacen en el núcleo familiar, desarrollan actividades en varios sectores de la economía y son una base importante de las transacciones económicas; a su vez, destacan en la generación de empleo, participación en el desarrollo económico de un país y son una opción de subsistencia para los hogares.

Este notable aporte de las microempresas de los hogares en el componente de ingresos de la economía contribuyó a que se tuviera un acercamiento a estas, con el fin de entender su funcionamiento y poder incorporarlas dentro de la medición del marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

Es propósito de esta investigación comprender el funcionamiento y las capacidades que poseen las microempresas de los hogares, que les ha permitido su desarrollo a través de la dinámica que generan al poner en marcha las actividades que conocen o aprenden; por lo que a partir del abordaje teórico planteado en la presente investigación se enfatiza en los estudios realizados por Amartya Sen en su teoría de las capacidades, permitiendo reconocer que las habilidades que poseen las personas pueden convertirse en actividades productivas, que con ello mejoran la atención de sus necesidades; no dejando de lado el aporte que puede o debe realizar Estado para mejorar sus condiciones ante los choques que se presentan en su entorno.

En Costa Rica, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para el periodo 2022 se contabilizaron 410 745 microempresas de los hogares, las cuales generaron 647 451 puestos de trabajo, entre empleos permanentes y ocasionales, evidenciándose su aporte a la economía nacional (2023). Por su parte, estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) indican que en América Latina y el Caribe las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) son los agentes económicos con mayor capacidad para crear empleo (2018).

Las microempresas de los hogares es un sector con presencia en el parque empresarial a nivel nacional, reconociendo su existencia en las actividades productivas del País, a pesar de que muchas de ellas son creadas para cubrir las necesidades básicas del hogar y no desde una perspectiva de emprendimiento con ruta hacia la formalización. Es por lo que se ha considerado relevante poder generar propuestas enfocadas en el fortalecimiento de las capacidades de las microempresas de los hogares, con miras a potenciar su desarrollo; como mecanismos de formalización, capacitación, uso de las tecnologías y alternativas de financiamiento.

Sin embargo, los cambios en ámbitos geopolíticos, económicos y sociales tanto internos como externos, afectan las posibilidades de crecimiento de este sector, vulnerabilizan su desarrollo, disminuyen el dinamismo de su actividad comercial y les genera incertidumbre; sumado a ello, enfrentan limitaciones para acceder a préstamos, a actividades de formación, la gestión de trámites es compleja y se enfrentan a la diversificación de productos o servicios presentes en el mercado; los anteriores son retos que se vuelven desafiantes en su desarrollo.

Este preámbulo es lo que motiva la presente investigación, enfatizando el análisis de la vulnerabilidad económica causada por un choque externo como la pandemia de la Covid-19 (en adelante pandemia), y cómo esto debilita las capacidades para potenciar el desarrollo de las microempresas de los hogares en Costa Rica (en adelante “microempresas de los hogares”).

La estructura del presente documento se distribuye por capítulos que fundamentan y guían al objetivo general planteado; el primer capítulo comprende los antecedentes, los cuales cuentan la importancia que han adquirido las microempresas de los hogares, en el estudio, análisis y contabilidad dentro de la economía. Posterior a ello, el capítulo dos sustenta la investigación desde una perspectiva histórica y conceptual, tomando como referencia teorías económicas. Seguidamente se encuentra el tercer capítulo el cual define una estrategia metodológica para el desarrollo del estudio, consolidada en una matriz

metodológica, la cual guía el proceso investigativo que se emprenderá, mostrando coherencia horizontal y vertical de los elementos medulares en la investigación. Finalmente, se encuentran los capítulos cuatro y cinco, los cuales destacan los resultados, conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.

El desarrollo de cada capítulo fundamenta el estudio planteado; los mismos se abordan con mayor amplitud a lo largo del documento.

Capítulo 1. Generalidades de la investigación

El presente capítulo establece las generalidades que soportan los antecedentes, justificación, planteamiento del problema y los objetivos que definen la investigación.

1.1. Antecedentes

Desde la posición de la OIT (1993) se reconoce la existencia de hogares productores, considerándolos pertenecientes al “sector informal” del parque empresarial, pues sus funciones son percibidas como básicas, sin ninguna necesidad de especialización, ni esfuerzos complejos para su desarrollo, organización y gestión, por lo que este tipo de empresas quedaron marginadas en el sector productivo de la sociedad, al no considerárseles en un principio una transacción económica.

Los hogares productores son definidos como:

Un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo – en los casos en que existan – se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales. (p.2)

Aun cuando se percibió que los hogares productores no encajan en los grupos empresariales de la sociedad y eran marginados por sus características, esto no limitó que se reconociera y destacara la supervivencia de los grupos no integrados dentro de la dinámica de la economía natural; al ser desplazados hacia un sector de informalización y precarización de mercado laboral, con limitado acceso a recursos.

Reconociéndose además ante esta condición, que los hogares desarrollan diferentes comportamientos para optimizar sus condiciones de vida y reaccionan a los contextos de

contracción económica, que los expone en muchos de los casos a situaciones de vulnerabilidad ante la presencia de un fenómeno. (Comas, 2020)

Queda claro que este sector productivo nace como respuesta de la necesidad que presentaron algunos hogares para mejorar sus condiciones, sin prestarse la debida atención del crecimiento que estaba exhibiendo el mismo, volviéndose representativo en la economía, pero sin contar con las herramientas para su control.

Por otra parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) reconoce que en América Latina las microempresas de los hogares se caracterizan por su dinámica y diversidad, por ser pilares en la contribución de la producción económica, el mercado laboral y la generación de oportunidades de ingresos para los agentes económicos, cualidades que se reconocen en el presente estudio. Es por lo que, se han interesado en desarrollar estudios que les permitan ampliar sus conocimientos en el tema, a través de programas en los que se ha identificado que la informalidad en las micro y pequeñas empresas es uno de los desafíos que los países de América Latina han reconocido como prioritario, por lo que han desarrollado importantes esfuerzos para generar esquemas y marcos institucionales que permitan atender tal problemática, mejorando así la calidad de vida de los trabajadores vinculados con actividades productivas enmarcadas en este tipo de empresas. (Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe, 2014, p.4)

Atendiendo al tema anterior, en Costa Rica el sistema jurídico a nivel nacional ha establecido normas enfocadas en promover el desarrollo de los emprendedores, lo que se ha venido llamando “hogares productores”, con el propósito de estimular los beneficios que ya se conoce, aportan estas, al progreso económico y social del país; además se destaca que no hace referencia a una informalidad per se de los hogares productores, si no que a nivel nacional existen empresas que cuenta con condición de Pequeña y Mediana Empresa (PYME) y por otro lado están los emprendimientos.

Para un mayor entendimiento, se muestra la definición para las actividades que se desarrollan en las condiciones mencionadas anteriormente. En el Reglamento a la Ley N°8262, artículo 3, se otorga una condición de emprendedores a quienes realicen actividades

productivas sin cumplir los requisitos legales para ser una microempresa del sector formal; entendiéndolo a estos como:

Emprendedor: Persona o grupo de personas que tienen la motivación o capacidad de detectar oportunidades de negocio, organizar recursos para su aprovechamiento y ejecutar acciones de forma tal que obtiene un beneficio económico y social por ello. Se entiende como una fase previa a la creación de una MIPYME. (Reglamento a la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas de la Ley N° 8262, 2015)

Sin embargo, para efectos de la presente investigación, se emplea específicamente el término indicado por el INEC (2023), quien en sus estudios considera como microempresa, el concepto¹ establecido de conformidad con el Decreto Ejecutivo N°. 39295-MEIC denominado “Reglamento a la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas de la Ley N° 8262”, orientándose por el artículo 17°, el cual indica el tipo de empresa por cuestiones de tamaño²; añadiendo a lo anterior, el factor de que son actividades llevadas a cabo dentro de los hogares, fuera de la condición PYME. Considerando como microempresas de los hogares (es decir emprendimientos):

Empresas que desarrollan alguna actividad productiva dirigida al mercado, sin que estén formalmente constituidas en sociedad³. Las actividades desarrolladas se llevan

¹ Microempresas de los hogares son aquellas empresas que desarrollan alguna actividad productiva dirigida al mercado, sin que estén formalmente constituidas en sociedad. Las actividades desarrolladas se llevan a cabo en establecimientos, negocios, fincas, en la calle o dentro de las mismas viviendas; son ejercidas por trabajadores cuenta propia o empleadores, en forma ocasional o permanente (...).

² El Reglamento a la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas de la Ley N° 8262 (2015) en su artículo 15°, establece una fórmula de cálculo para determinar el tamaño de una empresa, donde “P” corresponde al puntaje obtenido por la empresa, luego del resultado de una serie de operaciones matemáticas que incluyen factores como cantidad de personas empleadas, nivel de ingresos y el valor de los activos. Desde el punto de vista del Reglamento General a la Ley N°8262 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, N° 39295-MEIC (2015) en su artículo 17° afirma que: Artículo 17.- Las empresas de los sectores de industria, comercio, servicios y cualquier otro subsector que se agregue, de conformidad con el procedimiento establecido en el párrafo segundo del artículo 14 del presente Reglamento, se clasificarán con base en el puntaje “P” obtenido, según el siguiente criterio: a) Microempresa: $1 \leq P \leq 10$, b) Pequeña Empresa: $10 < P \leq 65$ y c) Mediana Empresa: $65 < P \leq 120$.

³ Según las cuentas nacionales, las empresas no constituidas en sociedad son las que no están inscritas con personería jurídica y además no llevan contabilidad de lo que perciben por su actividad económica, por lo que en diversas ocasiones es difícil separar la producción para el mercado del consumo del hogar. (INEC, 2023, p. 19)

a cabo en establecimientos, negocios, fincas, en la calle o dentro de las mismas viviendas; son ejercidas por trabajadores cuenta propia o empleadores, en forma ocasional o permanente, que cumplen con al menos una de las siguientes características:

- i. No estar inscritos en el Registro Nacional como empresa o razón social con cédula jurídica.
- ii. No poseer registros contables formales para cuantificar todos los ingresos y gastos de la actividad.
- iii. No tener asignado un salario fijo para la persona dueña de la actividad por el trabajo que realiza en el negocio, de forma que el ingreso que obtiene por el trabajo es la ganancia de la actividad. Sin embargo, si tienen un salario fijo asignado por el trabajo que realizan, se contempla si retiran mensualmente o en periodos menores las ganancias del negocio para cubrir necesidades personales o del hogar. (p.19)

Teniendo claro las características del sector y su conceptualización, es importante reforzar las peculiaridades que desde el planteamiento de Cohen (1989) ayudan a comprender la racionalidad económica de las microempresas, y que no pueden dejarse de lado al momento de realizar estudios sobre estas:

- i. Los conceptos de equilibrio y óptimo están determinados por la cantidad de trabajo realizado antes que por la maximización de la ganancia.
- ii. El presupuesto de la organización y el presupuesto familiar tienden a confundirse en su manejo.

iii. El tiempo tiene un significado económico distinto al del sector moderno, lo que influye en los procesos de crecimiento y acumulación económica. (p.13)

Ahora, otro tema por ahondar es que desde el punto de vista metodológico, a partir del momento en que se reconoce la existencia de los hogares productores, es evidente que el entorno económico evolucionó considerablemente en el mundo, abriendo paso a mejores métodos de investigación al identificarse la importancia de la información que genera este sector. Por ello, la actualización del SCN⁴ 2008 incluyó la medición del sector informal, haciendo referencia a actividades económicas que se llevan a cabo dentro de los hogares⁵. (Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales [GITCN], 2008, prefacio xlix)

Como consecuencia de lo anterior, la actualización de la versión del SCN de 1993 al SCN 2008, permitió la medición de los componentes más complejos de las cuentas nacionales, incluyendo datos de los hogares productores dentro de la cuenta de producción⁶; ofreciéndose con lo anterior un marco conceptual y contable completo, bases de datos adecuadas para el análisis macroeconómico, formulación de políticas y la adecuada toma de decisiones (Comisión Europea et al., 2008).

Sumado a lo anterior, algunos otros investigadores, consideraron que se permitió: (i) “adecuar el marco de contabilidad nacional a las necesidades de los usuarios respecto a los datos, contemplándose aspectos analíticos de las economías que se volvieron relevantes” (GITCN, 2008, prefacio xlvii). (ii) “Menguar el problema al delimitar el alcance de las actividades registradas en las cuentas de producción del SCN y decidir el tratamiento de las actividades que producen bienes y servicios que se mantuvieron para el uso propio del

⁴ Entiéndase Sistema de Cuentas Nacionales como un marco estadístico que proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas para la formulación de políticas, análisis y propósitos de investigación. Traducción al español presentada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (GITCN, 2008, p. iii)

⁵ Los hogares son uno de los sectores que se incluyen en las unidades institucionales residentes en la economía, en el Sistema de Cuentas Nacionales. (Comisión Europea et al., 2008)

⁶ Cuenta para las unidades y los sectores institucionales que muestran cómo se generan ingresos de los hogares productores, cómo se distribuye y cómo se utiliza en la economía, aportando a la determinación de la magnitud del Producto Interno Bruto (PIB) y el nivel de ingresos de la economía. (GITCN, 2008, p.109)

productor”. (iii) “Tratar la falta de información de la clase de cuentas del SCN de los hogares; debido a que la medición de los datos de estos presentaba inconvenientes, siendo que los microdatos de los hogares se obtienen de encuestas por muestreo”. (iv) “Contar con datos confiables y significativos sobre las actividades de las pequeñas empresas, no constituidas en sociedad y que son propiedad de los hogares” (GITCN, 1993, p. 48,62).

Con respecto al tema anterior, estudiando las implicaciones metodológicas a nivel nacional, en cuanto al análisis de este sector; se identificó que la recolección de información de los hogares productores propiamente en Costa Rica era limitada; Mora et al. (2014), hace referencia a estos hogares como:

Son asentamientos informales⁷ que son la realidad de miles de hogares en Costa Rica, sin embargo, la carencia de información sobre sus características y condiciones de vida, limita la aplicación eficaz de políticas, programas y proyectos orientados a hacer frente a este fenómeno. (p.107)

Ante dicho problema, para el cumplimiento de las buenas prácticas aplicadas en el SCN 2008 y como parte del programa de Implementación Integral del Sistema de Estadísticas Macroeconómicas (IISEM), el Banco Central de Costa Rica⁸ (BCCR) ejecutó durante el lapso enero 2010 a diciembre 2015, el proyecto Cambio de Año Base (CAB) de un año base 1991 a un período de referencia 2012, para el fortalecimiento del Marco Estadístico del Sistema de Cuentas Nacionales; facilitando con lo anterior, la elaboración y presentación de datos orientado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de la política económica a nivel nacional. Se desarrollaron nuevas series de cuentas nacionales,

⁷ Definido según la ONU-Hábitat como: “(...) un asentamiento contiguo donde los habitantes se caracterizan por tener vivienda y servicios básicos inadecuados. A menudo, los asentamientos precarios son reconocidos y no son tratados como una parte incorporada o igual a las demás partes de la ciudad por las autoridades públicas”. (Mora et al., 2014, p.111)

⁸ El Banco Central de Costa Rica (2012) denomina dentro de la clasificación de las unidades y sectores institucionales, a los hogares como “...unidades institucionales formadas por un individuo o grupo de individuos. Todas las personas físicas de la economía deben pertenecer a un único hogar. Las funciones principales de los hogares son proporcionar mano de obra, llevar a cabo el consumo final y, en cuanto empresarios, producir bienes y servicios no financieros (y posiblemente financieros) de mercado”. (p.11)

recopilación de información de actividades económicas y sectores institucionales, que aproximaran mejor la realidad económica del país, y que fuese más acorde con los requerimientos de los nuevos esquemas de política monetaria y cambiaría en Costa Rica. (Banco Central de Costa Rica [BCCR], 2012)

Para consolidar el marco estadístico a nivel nacional, se suscribió un convenio interinstitucional entre el BCCR, el Ministerio de Hacienda (MH) y el INEC, para realizar el Estudio Económico a Empresas (EEE) con el fin de obtener la información contable necesaria para la estimación de las estructuras de ingresos y gastos de las actividades económicas del país. (BCCR, 2012)

Cabe resaltar que el INEC fue fundamental en la recolección de datos, ya que según la Ley N° 7839⁹ del Sistema de Estadística Nacional (1998) se estableció, en su artículo 15, que: “El INEC deberá elaborar las siguientes estadísticas nacionales: (...) inciso d), las estadísticas básicas requeridas para elaborar las cuentas nacionales y demás cuentas macroeconómicas a cargo del Banco Central de Costa Rica. (...)”. Aplicando métodos de recolección de información -encuestas- que fueron ajustadas y mejoradas con el objeto de obtener a detalle los datos relevantes y necesarios para el análisis económico.

En línea con lo anterior, durante el periodo 1976-1986 se implementó el Programa Encuesta Nacional de Hogares Empleo y Desempleo permitiendo recolectar cierta información de los hogares; seguido, de 1987 hasta el 2009 se ejecutó el Programa de Encuesta Nacional de Hogares, sin embargo, motivado por los importantes cambios experimentados en el país, y por la necesidad de contar con información que reflejara adecuadamente la realidad ante los cambios del entorno, el INEC mejoró y actualizó el Programa de Encuesta Nacional de Hogares, definiendo dos nuevos programas que iniciaron su aplicación en el 2010, llamados Encuesta Nacional de Hogares¹⁰ y Encuesta Continua de Empleo. (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2013b)

⁹ Este artículo fue reformado por la Ley No. 8284 de 28 de mayo del 2002. La Gaceta No. 114 de 14 de junio del 2002.

¹⁰ La ENAHO investiga diversos temas sociales que son primordiales para el diseño y seguimiento de la política pública, entre los cuales se recalca el nivel y características del ingreso de la población, la condición de pobreza, la metodología de línea de pobreza y la medición de la pobreza multidimensional. (INEC, 2017c, p.31)

Continuando con las mejoras, posteriormente, el BCCR y el INEC visualizaron la posibilidad de elaborar una encuesta con el fin de visibilizar el aporte de los hogares en las cuentas de producción por actividad económica, que recolectara los datos de los hogares productores en la estructura agropecuaria, silvicultura y pesca, minería y manufactura, y servicios no financieros; denominándose este proyecto Encuesta Nacional de Hogares Productores (ENHOPRO); cuyo objetivo era “(...) obtener información pertinente de las actividades productivas desarrolladas en los hogares que permita al Banco Central de Costa Rica realizar la estimación de la cuenta de producción del sector institucional de los hogares” (BCCR, 2012, p.3).

La primera encuesta aplicada de la ENHOPRO se basó en los hogares productores¹¹, incluyendo negocios pequeños formales que compartían los gastos e ingresos del hogar con esa actividad económica. (INEC, 2013b) Con el estudio se pretendía determinar diversas características relacionadas con el funcionamiento y organización de estas actividades, tales como el destino de las ventas de sus productos o servicios, los ingresos que generan, los gastos en los que incurren para desarrollar la actividad, así como el uso de tecnologías de información y comunicación en el negocio, y el haber solicitado o recibido algún programa de apoyo que contribuya a su crecimiento, entre otros aspectos. (INEC, 2013a)

Tras tres años consecutivos (periodo del 2013 al 2015) de aplicar la ENHOPRO de forma anual, en el año 2016 se pone en pausa esta operación estadística para rediseñar la encuesta, mejorando los contenidos temáticos, los procedimientos de recolección de la información y cambio del nombre a Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (ENAMEH¹²), aplicándose a partir del 2017 y la cual se desarrolla anualmente hasta la fecha.

Del rediseño mencionado, se destaca:

¹¹ Según el INEC, son personas de hogares que desarrollan sus actividades como empleadores y trabajadores por cuenta propia, con ingreso mixto, con empresas no constituidas en sociedad. (INEC, 2013b, p.3)

¹² Esta encuesta se aplica a los miembros de los hogares que son empleadores o trabajadores por cuenta propia (lo que se conoce como independientes), estén o no inscritos en alguna instancia pública como productores de bienes o servicios, con poca o nula formalidad en la contabilidad completa de sus operaciones corrientes y de capital (activos) como empresa, separadas de las actividades con el consumo del hogar. (INEC, 2023, p.15)

- i. Se utiliza el concepto de microempresas¹³ que según el INEC (2017a) es definido con la metodología del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).
- ii. Se hace énfasis en el tamaño del negocio como una variable determinante para clasificarlo en el sector de hogar productor informal.
- iii. Se busca proveer a la sociedad información estadística relacionada con las actividades económicas de los negocios creados en los hogares, con el fin de generar información necesaria para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y acciones privadas para el sector informal.
- iv. Se caracteriza la organización, funcionamiento, uso de tecnologías, financiamiento, los tipos de bienes producidos o servicios prestados por los hogares con destino al mercado, y servir de insumo para medir el valor de la producción y su composición, tanto del consumo intermedio como de los rubros del valor agregado, de forma tal que se pueda estimar el ingreso mixto asociado con la actividad productiva. (INEC, 2017b, p.15)
- v. Se modifica el cuestionario, pasando de un único instrumento a tener dos cuestionarios caracterizados por el sector de actividad, uno para el sector de industria, comercio y servicios (ICS) y otro para el sector agropecuario, con el fin

¹³ El INEC considera como microempresas de los hogares: empresas que desarrollan alguna actividad productiva dirigida al mercado, sin que estén formalmente constituidas en sociedad, que cumplen con al menos una de las siguientes características: no estar inscritos en el Registro Nacional como empresa o razón social con cédula jurídica; no poseer registros contables formales para cuantificar todos los ingresos y gastos de la actividad; no tener asignado un salario fijo para la persona dueña de la actividad por el trabajo que realiza en el negocio, de forma que el ingreso que obtiene por el trabajo es la ganancia de la actividad. Sin embargo, si tienen un salario fijo asignado por el trabajo que realizan, se contempla si retiran mensualmente o en periodos menores las ganancias del negocio para cubrir necesidades personales o del hogar. (INEC, 2017a, p.11)

de orientar las preguntas y opciones de respuesta referentes a cada sector, especialmente al agropecuario (INEC, 2017a, p.10).

Finalmente, el INEC actualmente cuenta con una amplia trayectoria en la aplicación de programas de encuestas a hogares que investigan diversos temas de interés nacional y de gran relevancia, que permite incluso una comparación a nivel internacional, especialmente los temas relacionados con características de la población como el empleo, el desempleo, los ingresos y otros tópicos sociales y económicos, siendo capaz de adaptarse a las volatilidades del entorno, con el objetivo de brindar información veraz y efectiva. Siendo así que por motivo de la emergencia sanitaria que estaba atravesando el país (Pandemia Covid-19¹⁴) a finales del año 2019, el INEC acogió las medidas sanitarias oportunas que permitieron la ejecución de todas las etapas necesarias para la realización y divulgación de la información de la ENAMEH, resguardando la calidad y comparabilidad de los datos. (INEC, 2021, p.3) Además, se creó dentro de la encuesta ENAMEH un módulo Covid-19 denominado: “Efectos de la Covid-19 en la actividad”, con el objetivo de medir el impacto de esta pandemia en los ingresos, gastos, necesidades y apoyo, en las microempresas de los hogares. (INEC, 2020b)

Los hechos que se han repasado a través de los antecedentes fundamentan el interés en la presente investigación, permiten identificar el planteamiento del problema y la justificación de su desarrollo; temas que se amplían en el apartado siguiente.

1.2. Justificación y planteamiento del problema

Las microempresas se han convertido en la columna vertebral de las sociedades en el mundo, debido a la contribución que realizan a las economías locales, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en distribución de empleo por tamaño de empresa,

¹⁴ De acuerdo el Ministerio de Salud (2022) se entiende por Covid-19: Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente, se transmite por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. Es un grupo de virus dentro de la familia Coronaviridae que pueden causar diversas afecciones en humanos, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV), el coronavirus que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) y el que causa la COVID-19 (SARS-CoV-2).

las microempresas en América Latina representan el 61% del empleo; y en términos de productividad laboral relativa a grandes empresas, por tamaño de empresa, las microempresas tienen el 17% de productividad de las grandes. Por su parte, relacionado con la informalidad, este sector es quien concentra la mayor población de ocupados informales. (CEPAL, 2022, parr. 3)

Con base en lo anterior, es que la presente investigación tiene su origen en la importancia que aporta un estudio que evidencie con claridad y con análisis basados en datos - principalmente sobre los ingresos y los gastos de las microempresas de los hogares-, la situación socioeconómica que viven y el entorno en el que se desenvuelven, visibilizando su vulnerabilidad y las transformaciones que experimentan ante la presencia de cambios adversos como choques externos, y con qué capacidades deben enfrentarse a este entorno; además, se pretende evidenciar la acción o inacción del Gobierno ante los impactos socioeconómicos del entorno de estas empresas, con el propósito de buscar mecanismos a través de los cuales se pueda fortalecer sus capacidades.

Como afirma Cohen et al. (1989) el insuficiente desarrollo económico, los vacíos que dejan las políticas sociales, los déficits de educación y la falta de apoyo, han colocado a la sociedad en una situación de existencia de informalidad. Lo importante de esto es que se ha vislumbrado que los trabajadores han demostrado una notable capacidad de sobrevivir y de crear trabajo, a través del establecimiento de microempresas, esto gracias al desarrollo de capacidades que transforman en actividades, y resultan en la generación de ingresos - enfoque relevante en esta investigación-.

Al fortalecerse estas capacidades se promueve el crecimiento de este sector, visualizándose además la dirección requerida para la promulgación de políticas públicas a acciones como acceso a financiamiento, capacitación, regulación, competencia, empleo, entre otras.

A continuación, se amplía con el propósito de profundizar la justificación del presente trabajo de investigación.

1.2.1 Delimitación espacio temporal

La investigación plantea como delimitación de espacio, el uso de los datos recopilados a través de la ENAMEH, expresando luego estos como una representación de la información a nivel nacional; lo que permite que el desarrollo del presente estudio realice análisis de las microempresas de los hogares del sector informal -activas-, pudiendo clasificarlas por región de planificación socioeconómica, zona urbana-rural, entre otras como la antigüedad, para un enriquecimiento de los resultados.

Lo anterior se explica, debido a que al ser la ENAMEH una submuestra de las viviendas consultadas en la ENAHO, se debe aplicar un factor de expansión¹⁵ que permita expresar dichos datos a nivel nacional¹⁶.

En cuanto a temporalidad, los datos utilizados son los recopilados por la ENAMEH a nivel nacional, comprendidos en el periodo 2018-2022¹⁷. A manera de preámbulo, se consideran los datos a partir del periodo 2018 con el objetivo de mantener la consistencia de la información, debido a que la primera encuesta aplicada basada en los hogares productores se llamó ENHOPRO y se aplicó solamente durante el periodo 2013 al 2015 (INEC, 2023a). Para el año 2016 como se mencionó en los antecedentes, se rediseña esta encuesta con el objetivo de mejorar los contenidos temáticos, los procedimientos de recolección de la información y se cambia el nombre a ENAMEH -en el 2016 no se aplicó la encuesta por lo que no se tienen datos al respecto-. En el 2017 se plantearon dos tipos de cuestionarios los cuales se alternarían cada año, un cuestionario ampliado y un cuestionario reducido, para la mejora en la medición del sector informal; sin embargo, por las limitaciones que presentó el

¹⁵ El factor de expansión es un ponderador que se aplica a cada unidad de estudio en la muestra para obtener una estimación poblacional, y se interpreta como la cantidad de unidades en la población que representa cada unidad en la muestra, ya sea viviendas, hogares o personas. (INEC, 2020b, p.27)

¹⁶ Fórmula del factor de expansión: $FENAMEHi = FENAHOi * ARi$.

Donde (1) FENAMEHi: Factor de expansión ENAMEH en el estrato i. (2) FENAHOi: Factor de expansión ENAHO en el estrato i. (3) ARi: Ajuste por no respuesta en el estrato i. La estructura del factor de expansión en la ENAHO y ENAMHE es igual porque se utiliza la misma metodología para su construcción. (INEC, 2020a, p.19) Sin embargo, para el año 2020 la estructura para el cálculo del factor de expansión de la ENAMEH se mantuvo en la primera parte, pero por las condiciones especiales provocadas por el Covid-19, conllevó a cambios en la segunda parte del factor. (INEC, 2021, p. 19)

¹⁷ La encuesta recolecta información comprendida en un espacio de doce meses, de setiembre del año anterior a agosto del periodo en estudio.

cuestionario reducido que se aplicaba desde el 2017; a partir del 2018 se utiliza solamente el cuestionario ampliado, el cual se mantiene hoy en día (L. Alfaro, comunicación personal, 8 de abril 2021).

1.2.2 Relevancia de la investigación

La relevancia de la investigación radica en cómo las microempresas de los hogares aumentan en cantidad con el tiempo, volviéndose un modelo de vida para muchos hogares costarricenses, incluso para algunos su principal fuente de ingreso, logrando con ello sufragar sus necesidades al no poder colocarse en el sector de empleo formal, o que aun estando en este, con los ingresos disponibles no cubren las necesidades básicas de su hogar.

Desde el punto de vista de Cohen et al. (1989) la existencia de las microempresas se deriva de:

La existencia de este sector informal es un hecho que debe tratarse con madurez y optimismo. Quienes trabajan en él no permanecen allí porque lo deseen. El insuficiente desarrollo económico, los errores de la política social, los déficits de educación y la falta de apoyo, los han colocado en esa situación. Lo importante, empero, es que esos trabajadores han demostrado una notable capacidad de sobrevivir, de crear trabajo. (prologo. II)

La trascendencia de dicho planteamiento se basa sobre la premisa de que, más allá de incluir los datos de los hogares productores dentro de las cuentas nacionales, dada su relevancia dentro de la producción del país es importante, conocerlos y visibilizar cómo la intervención estatal puede fortalecer sus capacidades, a través de programas de ayuda.

Los contenidos de este trabajo deben verse como parte de un esfuerzo que va más allá del análisis coyuntural al incluir el impacto de la pandemia sobre la operación de este sector, si no, es más un desarrollo que busca plantear acciones para atender la vulnerabilidad de las

microempresas de los hogares, ante los choques internos y externos, que no suelen ser ajenos de la cotidianidad económica. Sin embargo, es relevante mantener ese análisis coyuntural que permite conocer las debilidades ante eventos adversos, así como dar a conocer la falta de políticas públicas actualizadas dirigidas a este sector, que permitan reforzar su permanencia en el mercado, el acceso a opciones de financiamiento, capacitaciones, entre otras, como se ha mencionado con anterioridad.

Considerando los datos recolectados en la ENAMEH, la aplicación de indicadores, la orientación estratégica propia y el desarrollo con estadística descriptiva, se identifican acciones orientadas a atender las necesidades identificadas del sector y se visualiza el impacto del choque externo sobre el nivel de ingresos y gastos de las microempresas de los hogares. Lo anterior a través del estudio de las secciones: “gastos de la actividad” e “ingresos de la actividad”, existiendo una oportunidad para desarrollar más aportes, al ser estas las secciones más extensas de la encuesta y de las cuales actualmente no existe publicación al respecto por parte del INEC, excepto datos globales en una infografía.

1.2.3 Pertinencia de la investigación

La pertinencia de la investigación se enmarca en el enfoque del desarrollo de las microempresas de los hogares ante los cambios estructurales y coyunturales de la economía, y el papel del Estado en la promulgación del desarrollo de este sector, a partir de la formulación de políticas o programas dirigidos en temas como el financiamiento, necesidades de capacitación, simplificación de trámites, formalización, entre otros, que permita un mayor control del Estado y que atiendan directamente sus capacidades; lo anterior se atenderá con mayor profundidad en el capítulo de resultados.

Es por lo que, esta investigación representa una oportunidad para brindarle a las partes interesadas, información oportuna basada en el análisis de cada objetivo específico, que permita formular propuestas de política adecuadas para mejorar o promover el desarrollo de este sector, y las medidas de mitigación o adaptación ante la presencia de choques; identificando los esfuerzos que ya se han realizado para ello, brindar una mirada integral

sobre el impacto económico sufrido por las microempresas de los hogares en los primeros años de la pandemia en Costa Rica y su comportamiento posterior.

Desde esta perspectiva, la investigación aborda el estudio de las características del sector, mostrando a grandes rasgos la afectación de la pandemia específicamente sobre el nivel de ingresos y gastos, y los cambios estructurales que han desarrollado las microempresas de los hogares para adaptarse a las nuevas circunstancias de la economía, y profundizar los conocimientos teóricos sobre los procesos de adaptación.

Es importante recordar que las microempresas de los hogares crean un sector dinámico y heterogéneo, con características diferentes en cuanto al tamaño de la empresa, el sector en que operan, sus activos y el volumen de sus ventas; igualmente, las personas que llevan a cabo las actividades poseen perfiles variados en cuanto a su nivel de educación, uso de las tecnologías, acceso a financiamiento, edad y sexo, sin que exista un patrón que pueda definir las con características similares; esto es lo que diferencia a las microempresas de los hogares del resto de las empresas de la economía, y por lo que su desarrollo se vuelve desafiante.

1.2.4 Relación con el desarrollo (ODS)

Los programas de desarrollo han velado por las necesidades de las empresas que forman parte del sector informal; no son en muchos casos consideradas dentro de estos programas, esto en parte porque no se visualizaba su aporte a la producción del país, sin embargo, su dinamismo y tamaño (del 2018 al 2022 hubo un crecimiento de un 14%¹⁸ a nivel nacional, de las microempresas de los hogares) ha mostrado que son un aporte importante para el desarrollo económico, una fuente de empleo y una gran participación a la producción¹⁹.

¹⁸ Dato tomado del INEC, 2023.

¹⁹ En Costa Rica, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para el periodo 2022 se contabilizaron 410 745 microempresas de los hogares, las cuales generaron 647 451 puestos de trabajo, entre empleos permanentes y ocasionales, evidenciándose su aporte a la economía nacional (2023). Por su parte, estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) indican que en América Latina y el Caribe las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) son los agentes económicos con mayor capacidad para crear empleo (2018).

El desarrollo que se genere en cada microempresa posibilita un mayor progreso socioeconómico a nivel nacional, pudiendo esto traducirse en acciones que permitan establecer herramientas de atención a las necesidades socioeconómicas de las personas con menores recursos, así como las personas que han logrado mantener y mejorar a través del tiempo su negocio.

La relación de esta investigación con el desarrollo, se enmarca específicamente en la contribución que se realiza sobre el cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales están propuestos dentro de una agenda común que promueve el compromiso de los países que pertenecen a la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de la resolución “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, con el compromiso de erradicar la pobreza y la desigualdad, proteger al planeta contra la degradación y los efectos del cambio climático, y garantizar los derechos humanos para todas las personas (Objetivos de Desarrollo Sostenible Costa Rica, s.f.).

Parte de los ODS que tienen estrecha relación con el objeto de estudio de la presente investigación, es el objetivo N°8 denominado: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, el cual busca: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” (Objetivos de Desarrollo Sostenible Costa Rica, s.f.). Enfocándose así esta investigación en la propuesta de la meta 8.3:

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
(Objetivos de Desarrollo Sostenible Costa Rica, s.f.)

Es importante que estos aspectos de desarrollo socioeconómico sean incluidos en la agenda política, a fin de comprender y diseñar mejores estrategias de desarrollo económico para las

microempresas de los hogares, e informar a las autoridades pertinentes, con el propósito de causar un impacto positivo en las políticas públicas en un futuro, así como contribuir en el cumplimiento de dichos ODS.

1.2.5 Pregunta problema de la investigación

Enfocados en el comportamiento de las microempresas de los hogares, la interrogante general a considerar reflexiona acerca de: ¿Cómo fortalecer las capacidades de las microempresas de los hogares, desarrollando acciones que atiendan la vulnerabilidad económica causada por la incidencia de un choque externo?

En relación con la pregunta anterior, existe una serie de consultas que se deben atender, para respaldar la investigación con el análisis de otros temas relacionados, que dan origen a preguntas tales como:

- i. ¿Cuáles son las capacidades que se deben fortalecer en las microempresas de los hogares para potenciar su desarrollo?
- ii. ¿Cuál ha sido la vulnerabilidad económica sobre las microempresas de los hogares al verse expuestas a los efectos de la pandemia?
- iii. ¿Qué acciones implementó el Gobierno para mitigar los efectos de la pandemia, que tuvieron relación con las microempresas de los hogares?
- iv. ¿Qué recomendaciones derivado de las necesidades de las microempresas de los hogares se deben considerar en el país para fortalecer sus capacidades?

Es a través de esta ruta, que se abre paso a la definición del objetivo general y los objetivos específicos, sobre los cuáles se desarrolla la investigación.

1.3. Objetivos de la investigación

El apartado que continua considera el objetivo general y los objetivos específicos que respaldan el interés de la presente investigación.

1.3.1 Objetivo general

Analizar el desarrollo de las capacidades de las microempresas de los hogares durante el periodo 2018-2022, visibilizando la vulnerabilidad económica causada por la presencia de un choque externo como la pandemia, para la generación de propuestas enfocadas en su fortalecimiento.

1.3.2 Objetivos específicos

Se introducen los objetivos específicos que fundamentan el objetivo general y colaboran respondiendo las preguntas de investigación; siendo estos:

- i. Definir las capacidades determinantes en el desarrollo de las microempresas de los hogares.
- ii. Conocer la vulnerabilidad económica de las microempresas de los hogares, a causa de la pandemia Covid-19, para la determinación de sus efectos.
- iii. Identificar las acciones implementadas por el Gobierno de la República a partir de la pandemia, que tuvieron relación con las microempresas de los hogares.
- iv. Recomendar acciones de política pública para el fortalecimiento de las capacidades en el desarrollo de las microempresas de los hogares.

Con el fin de desarrollar cada uno de los objetivos que se mencionan, se realiza el sustento teórico que permita fundamentar el origen de los análisis planteados.

Capítulo 2: Marco Teórico

El marco de referencia sobre el cual se desarrolla la presente investigación considera aspectos conceptuales y teóricos que fundamentan las variables del estudio, enfatizando en el desarrollo de los objetivos específicos indicados anteriormente.

2.1 Teoría de las capacidades

La Teoría de las Capacidades de Amartya Sen es expuesta por primera vez en 1979, vislumbrando las inequidades económicas en el mundo y mostrando que, en cualquier dimensión de desarrollo humano, de preocupación por sus manifestaciones y búsqueda de bien común, tiene cabida esta teoría. (Ibarra, 2010)

Es por ello que la presente investigación se basa en esta teoría económica, resultando importante analizar cómo puede potenciarse el desarrollo de las microempresas de los hogares, a través de las capacidades que poseen o pueden desarrollar, comprendiendo su funcionamiento, su estructura y su capacidad de generar acciones que se convierten en actividades productivas, sin dejar de lado la importancia de que este esfuerzo lo realizan los hogares en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida propiamente.

Esta teoría, dicho con palabras de Urquijo (2014) es un índice de valoración del bienestar y la libertad de una persona, de un grupo de ellas o de la sociedad, fundamentada en dos elementos importantes, por una parte, en las capacidades, es decir las habilidades innatas que poseen las personas, y en otra parte en los funcionamientos. Estos dos elementos pueden comprenderse en términos de la habilidad que tiene una persona para hacer actos valiosos, o alcanzar estados para ser valiosos. Desde la perspectiva de Sen, la vida se considera como un conjunto de funcionamientos²⁰ -los funcionamientos es como una actividad, un logro, un estado deseable, un rasgo- que se encuentran interrelacionados, consistentes en estados y

²⁰ A juicio de Urquijo (2014) los funcionamientos complejos se representan por funciones de mayor complejidad, como ser feliz, tener dignidad y ser capaz de participar en la vida de la comunidad. (p. 69) Así afirma también London et al. (2006) el valor que las personas le dan a ciertas actividades que realizan, puede ser directo o indirecto, siendo la primera, aquellos elementos que implican un enriquecimiento de la vida, lo que permitiría tener una mejor calidad de vida, y la segunda, tiene que ver con la posibilidad de contribuir más y mejor en la producción.

acciones; de tal importancia que la realización de una persona puede entenderse como la suma de sus funcionamientos, ya que estos son las peculiaridades del estado de su existencia, reflejando así las diversas cosas que puede hacer o ser. (p. 63, 68)

Continuando con las valoraciones de este autor, enfatiza en que la obra de Sen también buscó la formulación de un marco conceptual²¹ que permitiera evaluar, apoyar y valorar el bienestar individual, los acuerdos sociales y el diseño de políticas públicas en la sociedad, indicando:

Si bien es claro que el concepto capacidad nace para evaluar el bienestar individual, esto no excluye que pueda ser usado en otros ámbitos de estudio diferentes al de la economía del bienestar, como las políticas públicas, el desarrollo humano, la educación, la ética y la filosofía. (p. 66)

Es por lo anterior que, desde la fundamentación de Amartya Sen, se evalúan los funcionamientos o capacidades de una persona, no enfocándose en lo que una persona tiene, sino lo que consigue realizar con lo que tiene, permitiéndose satisfacer las necesidades básicas que le concedan la posibilidad de vivir dignamente, accediendo a atributos como ingresos, buenas condiciones de empleo o poder. (Urquijo, 2014, p. 69)

Con ello se entiende que, son las capacidades por sí mismas, las que permiten a las personas desarrollar ciertas actividades productivas, con el fin de mejorar su bienestar, ya que encuentran una forma, a través de la generación de estas actividades, tener mayor privilegio.

Fomento del desarrollo a través de las capacidades

Considerando que, toda actividad productiva tiene su aporte en el desarrollo ya sea de sí misma, de su sector o del país, se enfatiza que las acciones que realizan las personas

²¹ Urquijo (2014) señala que las capacidades son usadas para evaluar aspectos del bienestar, como la desigualdad, la pobreza, la ausencia de desarrollo y la calidad de vida; teniendo como resultado, una herramienta para diseñar y evaluar políticas públicas, permitiéndose con ello conceptualizar los problemas sociales. (p.66)

cotidianamente, en función de un objetivo relacionado con la producción, se consideran aportes al desarrollo; en la opinión de London et al. (2006):

El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos, por lo que al considerar el desarrollo en una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran -el desarrollo es entonces, el desarrollo de las personas de la sociedad-. (Como se citó en Sen, 1999, p.19)

A nivel mundial, se han realizado esfuerzos por potenciar nuevas capacidades en las personas o mejorar las que ya poseen. Es por lo que, para el año 2015, la alianza mundial para el desarrollo, compuesta por 191 países miembros de la ONU realizó una transición de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) a los ODS, entendiéndolos como: “también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2022, parr.1).

Continuando con los ODS, la presente investigación ha considerado el planteamiento que derivan algunos objetivos en específico, resaltando el interés del fin que se busca en el objetivo 1: fin de la pobreza, siendo una de sus metas relevantes: “Para 2030, fortalecer la resiliencia de los pobres y de aquellas personas en situaciones vulnerables, así como reducir su exposición y vulnerabilidad a eventos extremos relacionados con el clima y otros choques y desastres económicos, sociales y ambientales”, esto se relaciona con el reciente caso de estudio en relación, la pandemia COVID-19. (PNUD, 2022, Fin de la pobreza)

También se considera el objetivo 2: hambre cero, el cual tiene como una de sus metas:

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de alimentos, en particular de las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, incluso mediante un acceso

seguro e igualitario a la tierra, otros recursos e insumos productivos, conocimientos y servicios financieros, mercados y oportunidades de valor añadido y empleo no agrícola. (PNUD, 2022, Hambre cero)

Y por último, se considera el aporte del objetivo 8, tal como se desarrolló en el capítulo uno, subapartado 1.2.4 Relación con el desarrollo (ODS).

Los objetivos considerados anteriormente, tienen estrecha relación con el fin de estudio de la presente investigación; por lo tanto, entender las capacidades de las microempresas de los hogares, es esencial para formular recomendaciones que atiendan al desarrollo.

2.2 Capacidades de las microempresas de los hogares

Según el planteamiento de Amartya Sen y desde el punto de vista de Navarro (2021) una capacidad es una destreza, herramienta, conocimiento y habilidad existente, que permiten ordenar y organizar un conjunto de procesos, acciones técnicas y operativas que orientan la toma de decisiones en procura del cumplimiento de un objetivo. Además, este autor enfatiza en que estas se desarrollan a través del tiempo, hasta que llegan a aprenderse, de manera tal que conforme dominan la actividad, la mejoran. (como se cita en Cervantes, 2016).

Las capacidades deben mantenerse con el tiempo, no de manera estática, si no con la posibilidad de evolucionar conforme estas innovan en el entorno, es por lo que una capacidad debe poder, cada vez que se haga uso de esta, generar una reacción, para que sea efectiva y responda a un fin; se propone que debe cumplir tres características

- i. Solución de problemas: Una capacidad se atribuye a la resolución de un problema y, en consecuencia, haya logrado sobrevivir.

- ii. Uso habitual y efectivo: Vinculado a los términos acción y desempeño. Se posee una capacidad cuando se hace algo apreciado y de manera efectiva, mediante la ejecución de patrones de acción habitual y recurrente.
- iii. Confiabilidad: Representando un patrón de acción confiable, siendo útil frente a una situación y se reproduzca en diferentes momentos en el tiempo. (Navarro, 2021 como se cita en Dávila, 2013)

Ahora bien, para ser específicos en cuanto a las capacidades de las microempresas de los hogares que permiten potenciar su desarrollo; a partir de lo expuesto anteriormente y de la orientación estratégica propia de quienes desarrollan el presente estudio, se definen como capacidades, atendiendo al estudio planteado:

- Formación: Entendiéndose como “parte de la educación que se ocupa de impartir conocimientos y destrezas o capacidades para el mundo del trabajo” (Ley N° 9728, 2019, artículo 4).

La formación en las microempresas de los hogares se analiza desde el apoyo en capacitaciones que reciben estas, a través de instituciones como cooperativas, cámaras, empresas privadas, bancos, fundaciones, entre otras.

- Tecnologías de la Información y Comunicación: Entendiendo estas como “técnicas de trabajo y recursos tecnológicos que permiten ofrecer servicios con el apoyo del equipamiento informático y de las telecomunicaciones” (Ley N° 8642, 2019, artículo 6).

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las microempresas de los hogares ha sido un factor determinante para el desarrollo de sus actividades y se ha vuelto imprescindible conforme pasa el tiempo y la tecnología se vuelve parte de la cotidianidad de las personas.

- Financiamiento: Entendiendo esto como “recursos como dinero y crédito, los cuales proporcionan capital a una empresa o persona para utilizar en un proyecto o negocio,

es decir, para que pueda ejecutar sus planes” (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria [BBVA], S.F.).

El financiamiento a las microempresas de los hogares es una capacidad que les permite tener más recursos para el desarrollo de sus actividades. Esta capacidad se analiza desde el apoyo que reciben estas, a través de instituciones como cooperativas, bancos, cámaras, empresas privadas, fundaciones, entre otras.

- **Formalización:** Para que una empresa pueda optar por una condición de PYME, debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ley N°8262 denominada “Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas”²², siempre y cuando cumplan al menos dos de los requisitos²³ mencionados en el artículo 3° de esta: (...) a) El pago de cargas sociales. b) El cumplimiento de obligaciones tributarias. c) El cumplimiento de obligaciones laborales. No obstante, el Decreto Ejecutivo N°. 39295-MEIC (2022) como se mencionó anteriormente, reconoce que existen empresas sin condición de PYME y emprendedores, a los cuales, con el objetivo de brindarles colaboración en el proceso de adopción de una condición PYME, que sean sostenibles en el tiempo y puedan acceder a los beneficios que ofrece el marco jurídico; coordina programas de capacitación y formación a los que pueden acceder este sector.

²² También existe un marco normativo y programas a nivel nacional que integran un sistema de desarrollo enfocado en el progreso económico y social, a través de la generación de empleo y mejorar las condiciones productivas de las pequeñas y medianas empresas, que cumplen con los requisitos indicados.

²³ Obligaciones Tributarias: Entiéndase por la obligación tributaria que surge entre el Estado u otros entes públicos y los sujetos pasivos en cuanto ocurre el hecho generador previsto en la ley; y constituye un vínculo de carácter personal, aunque su cumplimiento se asegure mediante garantía real o con privilegios especiales; conforme lo establece el artículo 11 de la Ley N° 4755, "Código de Normas y Procedimientos Tributarios". No obstante, para los efectos de este Reglamento, corresponde a las obligaciones que están relacionadas con la declaración de impuesto de renta, ya sea del régimen tradicional (correspondiéndole presentar el formulario D101) o el régimen simplificado (formulario D105) del último periodo fiscal.

Obligaciones Laborales: Corresponde a las obligaciones laborales que se encuentran estipuladas en el Título Segundo, Capítulo Quinto del Código de Trabajo.

Cargas sociales: Corresponde a las sumas que todo empresario (a) debe depositar - según la Ley correspondiente- en un organismo oficial; por concepto de cargas sociales que corresponden a los siguientes rubros: Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM) (por cuota obrero/patronal); Invalidez vejez y muerte (IVM) (cuota obrero/patronal), Asignaciones familiares; Aporte Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Aporte del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA); Aporte Trabajador Banco Popular, Aporte Patrono Banco Popular, Fondo de Pensiones Complementarias Obligatorio; Fondo de Capitalización Laboral; Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares; cuota del Instituto Nacional de Seguros (INS) u otros recargos por presentación tardía de las cuotas de SEM/IVM/otras. (Ley 8262, 2015)

Las capacidades que se han mencionado anteriormente son la base sobre las cuales se desarrolla el análisis de los objetivos específicos de la presente investigación.

2.3 Vulnerabilidad

Para comprender de manera resumida este apartado, se comparte el siguiente razonamiento:

Del shock y de la conmoción surgen miedos, peligros y destrucciones inaprensibles para la mayor parte de la gente, para elementos y sectores específicos de la sociedad de la amenaza, o para los dirigentes. La naturaleza, bajo la forma de tornados, huracanes, terremotos, inundaciones, incendios descontrolados, hambrunas y epidemias también puede generar estados de shock y de conmoción. (Klein, N. 2007, como se citó en Shock and Awe: Achieving Rapid Dominance, extraído de la doctrina militar de la guerra contra Irak)

En relación con el pensamiento anterior, se deduce que un choque es un acontecimiento que genera un momento en el tiempo sin información precisa, que permita una adecuada toma de decisiones para enfrentarse a él; la relación que existe al momento de presentarse un choque y la vulnerabilidad que este genera, trae consigo desequilibrios, generando desorientación y afectando el bienestar en distintos planos, formas, intensidades y dimensiones, tales como: ambiental, económica, social, política, técnica, ideológica, ecológica, institucional, educacional, sanitaria, cultural, entre otras. Conceptualmente puede entenderse como “un momento en el que se produce una pausa entre acontecimientos que se están sucediendo a gran velocidad y la información existente acerca de ellos” (Fernández, 2014, como se citó en Klein 2007).

En el contexto de la presente investigación, se busca comprender la vulnerabilidad propiamente económica, siendo esta “el grado de exposición o riesgo al que se encuentra

sometido un individuo, su familia, o el país en su conjunto, ante la probabilidad de ocurrencia de shocks exógenos”; dependiendo esta principalmente de tres componentes: “el tamaño y la probabilidad del shock, la exposición al shock y la capacidad para resistir y recuperarse de este” (Portillo, 2020, punto 2.2.3). Debido a que el interés radica en conocer los efectos de la pandemia sobre el nivel de los ingresos y otra información financiera, resultado de que las microempresas de los hogares gestionan sus capacidades y las convierten en actividades, obteniendo un resultado como lo son los ingresos.

Volviendo al entendimiento teórico, el choque tanto como la vulnerabilidad pueden clasificarse como eventos de origen coyuntural o estructural, transitorios o permanentes y externos o internos. A continuación se expone el pensamiento de dos autores que permite entender las diferencias de clasificación de estos eventos. Por una parte, Larrañaga (1990) afirma que la vulnerabilidad coyuntural, debido a que el choque es transitorio, no provoca cambios significativos en el ingreso permanente de los agentes económicos, por lo que no hay por qué disminuir el nivel de gasto y podrían solucionarse con medidas de intervención, que generalmente son aplicadas por los gobiernos. (p. 10)

Por otra parte, Portillo (2020) manifiesta que cuando se está ante una vulnerabilidad estructural, que es la que se presentó al momento de expandirse la pandemia a nivel mundial, las condiciones que generan la exposición tienden a ser permanentes y, por tanto, no dependen de la voluntad de los gobiernos; de este modo, ante la ocurrencia de un choque externo, se cae el ingreso disponible de los agentes económicos.

Teniendo en cuenta también que la respuesta en el nivel de gasto del agente económico dependerá de la naturaleza-permanente o transitoria-del shock externo, es así como, derivamos que la respuesta al choque dependerá de la transición y naturaleza de este.

Estructura para el análisis de la vulnerabilidad

Con el propósito de comprender los conceptos que permiten visualizar la vulnerabilidad causada por la pandemia sobre las microempresas de los hogares; es importante considerar que el ingreso, tanto como el gasto son elementos centrales para el estudio de las condiciones de vida de las familias.

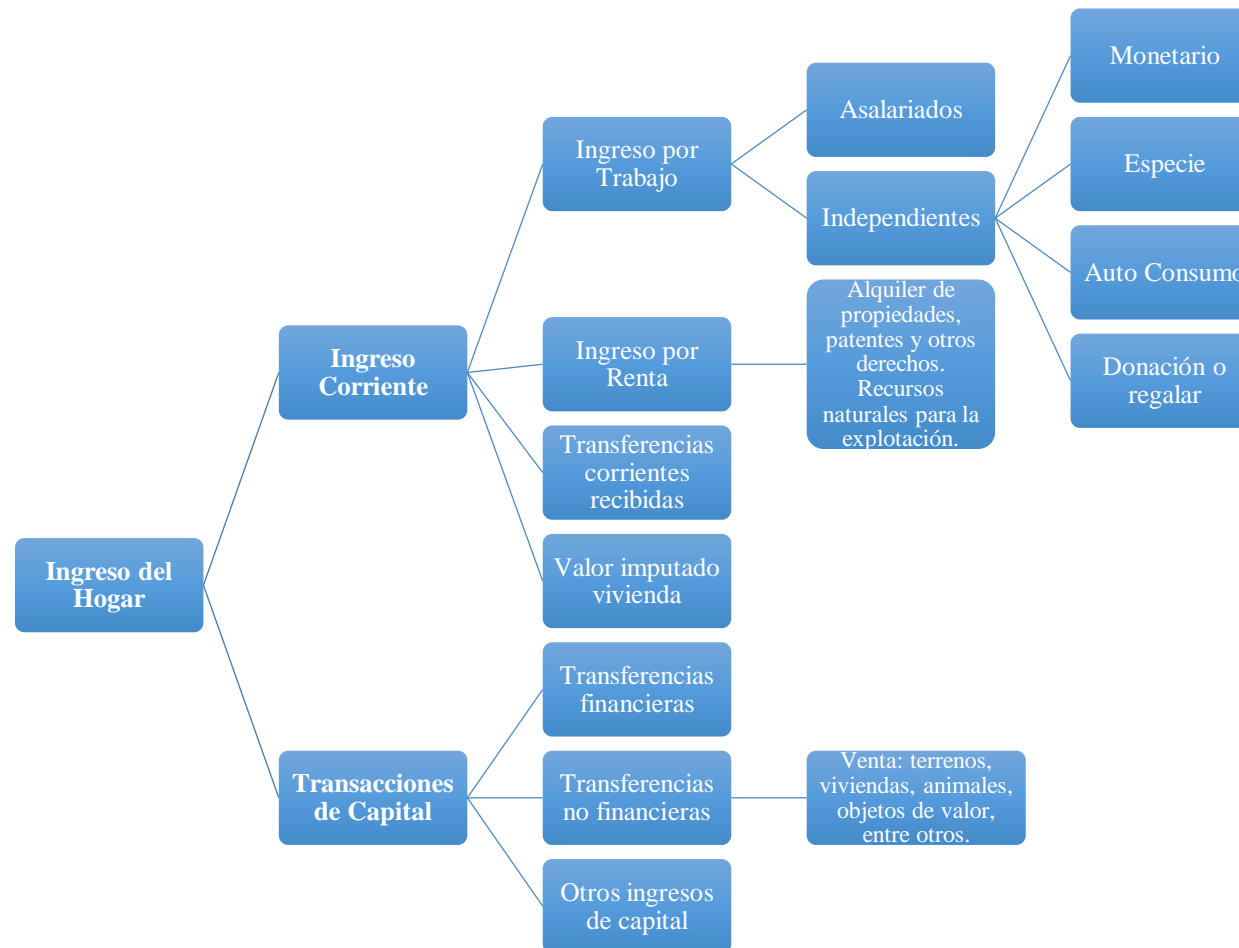
Como lo hace notar el INEC, actualmente este no cuenta con una estructura detallada que visualice la composición de los ingresos y gastos de las microempresas de los hogares para su análisis, por lo que, para desarrollar el presente estudio se creó una propuesta para la clasificación de las variables de ingresos y gastos, con la definición requerida para la investigación.

Conceptualmente para entender estos parámetros de estudio, se define de manera general algunos términos, como lo es el ingreso del hogar -con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIHG) (2019)-, este se entiende como:

Ingreso corriente del hogar: son las entradas en dinero, en bienes o en servicios, que por lo general son frecuentes y regulares, destinadas para el consumo del hogar o de los miembros del hogar por separado y se reciben en intervalos anuales o con menor frecuencia. Se diferencia del ingreso total del hogar, pues este excluye las transacciones financieras y de capital (o ingresos de capital). El ingreso corriente puede ser monetario, que incluye las entradas en dinero; y no monetario (recibido en especie). (p.14)

La figura 2.1 muestra la clasificación desarrollada para las diferentes fuentes de ingreso a la que pueden acceder los hogares en Costa Rica:

Figura 2.1. Costa Rica. Clasificación de los ingresos de los hogares.



Nota: Elaboración propia, con información del INEC como se muestra en la ENIGH, 2018.²⁴

²⁴ En el caso del tipo de ingreso denominado como “donación o regalar”, este se entiende como: “el valor monetario de los bienes retirados con el propósito de obsequiarlos a terceras personas ajenas al hogar” (INEC, 2022b, p.151)

Por su parte, en cuanto al gasto del hogar, con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2019), se entiende como:

Gasto corriente: son los desembolsos de un hogar para gastos en bienes y servicios de consumo propio y pagos obligatorios, voluntarios o para cumplir un compromiso legal (al Estado, a otros hogares o ISFL) realizados generalmente con una frecuencia determinada. El gasto corriente se clasifica en gasto de consumo y gasto de no consumo (también denominado transferencias pagadas). (p.12)

La OIT (2023) indica que un gasto propiamente para uso de empresas no constituidas en sociedad debe excluirse de los gastos de consumo de los hogares, aunque se identifica que suele ser difícil distinguir entre el uso de estos bienes y servicios con fines profesionales y su utilización para el consumo personal o de los hogares. Así lo afirma el INEC (2020c), es muy común que las microempresas de los hogares no distingan entre sus gastos fijos y variables, en los que incurre en su negocio y los gastos en que incurre en su hogar.

Con relación a los gastos, las empresas regulares clasifican sus gastos de acuerdo con su propia naturaleza, es decir costos fijos²⁵ y costos variables, entre ellos se puede ejemplificar la retribución de los trabajadores contratados, el costo de las materias primas, seguros, mantenimiento de equipo, vehículos, gasto de agua, gas, electricidad, impuestos, servicio de transporte, publicidad, servicios profesionales, alquileres y depreciación (reducción del valor del capital), entre otros.

Finalmente, atendiendo al interés de estudio de estas variables, la OIT (2003) visualiza como usos de las estadísticas que se generan en la recolección de los datos de los ingresos y gastos de los hogares, las siguientes:

- i. Describir y realizar análisis desde el ámbito económico, social u otro.

²⁵ Los costos fijos son aquellos que no dependen del nivel de producción de una empresa y los costos variables son aquellos que sí dependen del nivel de producción.

- ii. Formular, aplicar, supervisar las políticas económicas y de bienestar social y evaluar su repercusión.
- iii. Analizar el efecto que pueden tener en los hogares los cambios repentinos y drásticos de las políticas económicas y sociales, por ejemplo, en las economías en transición, entre otros (p. 4-6).

Para la presente investigación, la estructura indicada en el apéndice 1 es la desarrollada para el análisis del estudio, en este tema.

2.4 Políticas públicas

Las políticas públicas son instrumentos que fortalecen la actividad y gestión del Estado, en palabras sencillas, explican la voluntad política traducida en decisiones. Molina (2016) considera que estas nacen como consecuencia de una reorganización o transformación de la sociedad, ante la presencia de una necesidad, se sustentan en el diálogo y participación de los habitantes, cuyo fin es conseguir el desarrollo y cumplir los objetivos y metas para preservar los valores de estos. A manera de ejemplo, estas acciones pueden atender temas como fortalecer la capacidad productiva de los sectores, disminuir las desigualdades económicas y sociales, el crecimiento económico, las brechas ambientales, las inequidades políticas, entre otros.

En línea con ello, en Costa Rica, la formulación de las políticas públicas presenta este espíritu de atender una necesidad; de acuerdo con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se define como política pública:

Las políticas públicas (PP) son un curso de acción propositivo, establecido para responder a un problema o un conjunto de problemas de interés público, que atañen a personas o colectivos de la sociedad, de elementos que apoyan la construcción del camino para lograr la transformación deseada en un tema importante que demanda la intervención del Estado, mediante la clarificación de objetivos y acciones. (2019)

Estas acciones pueden presentarse como directrices, decretos, leyes y acciones estratégicas que se orientan a la atención de un tema, y es de suma importancia que sean representativas, estén integradas con otros programas, cuando se requiera, permitan la participación de otros agentes económicos, específicamente de quienes se ven involucrados con el tema, sean específicas, claras e integradas y sean evaluadas.

Por lo anterior, se reconoce que el Estado juega un papel preponderante en la economía de un país y en otros ámbitos, a través de la promulgación de políticas que apoyen el logro de los objetivos planteados en su agenda; sin embargo, existen factores que no son de control del Estado, como la presencia de choques.

A través de la historia en las sociedades se ha puesto de manifiesto que el Estado y los agentes económicos han sido incapaces de anticipar los desequilibrios insostenibles y prevenir los riesgos inherentes (Bárcena y Prado, 2015). Así como también, examinar previamente el impacto de la aplicación de una política antes de dirigirla a algún agente económico, afirmándose que:

Los programas de estímulo mal diseñados no solo son ineficaces, sino potencialmente peligrosos. Las malas políticas pueden contribuir a la desigualdad, sembrar la inestabilidad y minar el apoyo político al gobierno precisamente cuando es necesario para evitar que la economía caiga en una recesión prolongada. (Suárez, 2021, como se citó en Stiglitz, 2020, p.5)

Por ello, retomando las teorías de Amartya Sen, en relación con la ética y la economía, propone que la toma de decisiones políticas, económicas y sociales debe fundamentarse tanto desde las perspectivas económicas como las filosóficas, apelando a un comportamiento ético de los agentes económicos, que va más allá del beneficio para sí mismos, quienes pueden ser capaces de:

Actuar no sólo por simpatía, sino también por compromiso, por lealtad, por deber, por justicia y por toda una serie de valores éticos que existen, que efectivamente determinan el comportamiento y que son un potente componente de este comportamiento real y también racional. (Pedrajas, 2006, p. 108)

Es preciso que las políticas públicas que se emitan en relación con el tema de estudio deben ser coordinadas, consistentes y acordes a las necesidades reales del sector, influyéndose positivamente en su desarrollo y su bienestar, y con el fin de fortalecer las capacidades que permiten su gestión y en la búsqueda de la formalización; siendo la vía a través de la cual se incide positiva o negativamente, en el grado de vulnerabilidad económica de un país.

Lo cuál es el objetivo del presente estudio, basado en el interés de, como deduce Pedrajas (2006), “entender, explicar y predecir el comportamiento humano de forma tal que las relaciones económicas se puedan estudiar y utilizar de modo provechoso para la descripción, prognosis²⁶ y política” (p. 110).

Luego de revisar el sustento teórico sobre el que se basa la investigación, se puede definir una metodología para sustentar el origen de los componentes de la investigación.

²⁶ Conocimiento anticipado de algún suceso.

Capítulo 3: Marco Metodológico

3.1 Enfoque de investigación

Según Hernández et al. (2014) la investigación es “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p.4); el enfoque de la investigación por su parte se entiende como: “...un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (capítulo 17).

Para el caso de la presente investigación, se desarrolla bajo un enfoque mixto, entendiendo este como: “Combinación del enfoque cuantitativo²⁷ y el cualitativo²⁸” (p.3); en primer lugar, es cualitativo al estudiar los datos obtenidos de la ENAMEH, que permiten el desarrollo del objetivo específico uno y el tres, al considerarse la descripción de las variaciones que sufren las microempresas de los hogares, permitiendo formar creencias propias, interpretación y construcción, sobre el fenómeno estudiado, derivados de los resultados obtenidos del grupo en estudio en particular.

Por otra parte, es cuantitativo al crear las variables necesarias para la clasificación, análisis y entendimiento de los datos de los ingresos y gastos de las microempresas de los hogares, que permitiera contar con una estructura definida para comparar resultados entre diferentes periodos e identificar su vulnerabilidad ante el choque externo. A partir de la información a la que se tiene acceso, se aplica la lógica inductiva para describir las interpretaciones de la realidad de los actores en la investigación.

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación de la presente investigación aborda un análisis con un alcance descriptivo, entendiendo este como: “Busca especificar propiedades y características

²⁷ Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías. (Hernández et al., 2014, p.4)

²⁸ Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. (Hernández et al., 2014, p.7)

importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández et al., 2014, p.92).

Es a través del análisis descriptivo que se identifica y detalla las limitaciones que interfieren en el desarrollo de las microempresas de los hogares, desde una perspectiva económica, con el objetivo de poder generar recomendaciones para el fortalecimiento de las capacidades de este sector. Además, al observarse la incidencia de la pandemia sobre estas -fenómeno que a nivel nacional carece de antecedentes similares desde hace un siglo; con la aparición de la “gripe española”, Díaz indica en La Nación (2020) “La llamada gripe española hizo estragos en el país hace exactamente 100 años atrás: dejó casi 2300 muertos, canceló teatros y bailes, aplazó el curso lectivo y probó a un incipiente sistema de salud...”; situación similar presente en el país desde el 2019-, se pretende mostrar la sensibilidad de este sector ante fenómenos adversos. Los efectos que ha causado la pandemia sobre los factores económico-sociales a nivel nacional y mundial han sido imprevistos y de poco conocimiento, por lo que no hay datos históricos de esto.

Y a su vez incluye un componente explicativo al ir más allá de la descripción de un fenómeno, estando dirigida esta investigación a responder por las causas de los eventos y fenómenos, centrando el interés en por qué ocurre un fenómeno o las implicaciones de este. (Hernández et al., 2014, p.95)

Lo anterior debido a que, se creó una estructura para la clasificación de datos en variables, con el propósito de medir el efecto de la pandemia sobre el nivel de ingresos, gastos y ganancias de las microempresas de los hogares y explicar las variaciones que se presentaron.

3.3 Universo de la investigación

En muchos casos, no es posible o no es necesario estudiar todos los elementos o sujetos a los cuales se refiere el problema, sino que se trabaja con un grupo de ellos, una muestra, entendiendo esta como: “Subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta” (Hernández et al, 2014, p.173), para luego poder generalizar los resultados a la totalidad.

Atendiendo a lo anterior, a continuación se citan los sujetos sobre los cuales se desarrolla la presente investigación, los cuales conforman la muestra para el análisis y posteriormente identificar resultados, en apoyo de las fuentes de información.

3.3.1 Sujetos y fuentes de información

Sujetos

Desde la posición de Hernández et al. (2014) los sujetos son el componente de mayor interés sobre el cual se desarrolla una investigación, es decir, son los participantes (entre otros) del estudio. (p.172).

En la presente investigación, los sujetos son identificados como los hogares productores en Costa Rica, utilizando las microempresas seleccionadas bajo los principios estadísticos del INEC²⁹ (2022), siendo esta la principal fuente de información de la investigación.

Fuentes de información

Hernández et al. (2014) enfatiza que las referencias o fuentes primarias proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes, ejemplo de ellas son los libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y páginas en Internet, entre otras. (p.61)

Para el presente estudio, las fuentes primarias consideradas son:

- i. La base de datos ENAMEH licencia del INEC, para los años desde el 2018 y hasta el 2022.
- ii. Entrevista a personas con conocimiento experto en el sector de las microempresas y la informalidad; para lo anterior se proponen acercamientos con la División

²⁹ El punto 3.2 del Informe del INEC (2022) “Resultados Generales de la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2022”, indica cómo se diseña la muestra para el desarrollo de la investigación que realiza el Instituto. (p.26)

Macroeconómica del BCCR, el Área de Censos y Encuestas (ACE) del INEC, así como personas académicas o investigadores que hayan estudiado el tema.

Por su parte, las fuentes secundarias de la investigación se sustentan en datos e informes estadísticos del MEIC, el INEC, el BCCR y la CEPAL.

3.3.2 Población o muestra, conjunto investigado, u otros

Hernández et al. (2014) propone que la muestra se define como: “Subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta” (p.173).

La presente investigación, utiliza como muestra las microempresas seleccionadas bajo los principios estadísticos del INEC; el diseño de la muestra por parte del INEC, se basa en la metodología de encuestas mixtas o encuestas 1-2-3 (pasos); para obtener la muestra de la ENAMEH se ejecutan en dos fases: la fase 1) se selecciona una encuesta base de hogares - ENAHO-, donde se identifican las actividades económicas que desarrollan las personas independientes, mediante un conjunto de preguntas con las que se determina un listado de los posibles hogares donde se desarrollan estas microempresas; en la fase 2) el personal del INEC entrevista directamente a las personas dueñas de estos negocios que fueron previamente identificadas, con el fin de obtener información de sus actividades económicas. (INEC, 2020a)

3.4 Técnicas e instrumentos de investigación

Rojas (2011) define la técnica de investigación científica como el procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente -aunque no exclusivamente- a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas. Toda técnica prevé el uso de un instrumento de aplicación; el instrumento de la técnica de encuesta es el cuestionario, de la técnica de entrevista es la guía de tópicos de entrevista. (p.278)

Dentro de las técnicas de investigación desarrolladas en la presente investigación se encuentran:

- Técnica para el procesamiento de datos: con herramientas informáticas como el uso del SPSS para el procesamiento de los datos y la creación de variables.
 - La propuesta de estas variables se indica en el apéndice 1, el cual muestra una síntesis de las agrupaciones de ingresos y gastos, que permita observar las variaciones entre datos con una misma variable, analizando la información en conjunto de los cuestionarios estudiados.
- Excel para la creación de tablas, cuadros, cálculo de indicadores, entre otra estadística descriptiva.
- Entrevistas individuales a colaboradores de la ENAMEH y del ACE del INEC con conocimiento experto en información de ingresos y gastos.
- Revisión documental de bibliografía especializada en la publicación de ingresos y gastos de otras encuestas que realiza el INEC y de encuestas aplicadas en América Latina, para un mejor abordaje del objetivo relacionado a este tema.

Los datos serán analizados objetivamente a través de procedimientos estadísticos y se presentarán de forma estándar en tablas y gráficos, los cuales se acompañan de un análisis de estos, permitiendo observar pautas de su comportamiento; por su parte, se realizará una revisión literaria para la definición de las variables a estimar y su propio análisis. Esto a través del estudio de las experiencias de los sujetos estudiados, un proceso secuencial y probatorio, que permite paso a paso alcanzar los objetivos planteados, es por lo que este enfoque: “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández et al., 2014, p. 37).

3.5 Alcances y limitaciones

El alcance principal de esta investigación es poder evidenciar con resultados cómo se han visto afectadas las microempresas de los hogares, ante la vulnerabilidad económica causada por la pandemia de la Covid-19. Lo anterior con la finalidad de generar recomendaciones de política pública u otros instrumentos, que se debe considerar para fortalecer las capacidades de este sector.

En cuanto a las limitaciones, al no contar con datos homogéneos y conscientes que permitan realizar un análisis más extenso, debido a que la encuesta que se aplicaba antes del 2018 presentaba un formato diferente, se limitó la cantidad de observaciones a utilizar en los análisis estadísticos, que permita un análisis más profundo de las implicaciones encontradas durante el periodo 2018-2022. Trayendo esto consigo que debido a esta característica de los datos y al cambio metodológico en su recolección, implica dificultades para generar metodologías y análisis de corte correlacional.

Para lo anterior, la siguiente matriz es una guía que permite mostrar el proceso investigativo para el logro de los objetivos planteados, como sigue:

3.6 Matriz metodológica

La presente matriz metodológica establece un análisis esquemático, sobre los objetivos planteados, así como su desarrollo.

Tabla 3.1. Matriz metodológica de la investigación.

MODALIDAD DE GRADUACION: TESIS MATRIZ METODOLÓGICO					
Analizar el desarrollo de las capacidades de las microempresas de los hogares durante el periodo 2018-2022, visibilizando la vulnerabilidad económica causada por la presencia de un choque externo como la pandemia, para la generación de propuestas enfocadas en su fortalecimiento.					
<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Variables</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Fuentes de Información</i>	<i>Instrumentos</i>	<i>Preguntas de Investigación</i>
N° 1: Definir las capacidades determinantes en el desarrollo de las microempresas de los hogares.	Tipos de capacidades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación ▪ Tecnologías de Información y Comunicación ▪ Financiamiento ▪ Formalización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel de capacitación (cantidad de capacitaciones a las que acceden). ▪ Uso de TIC. ▪ Uso de financiamiento. ▪ Nivel de formalización. 	Base de datos e informes estadísticos del INEC, MEIC y artículos de publicaciones de otras fuentes disponibles.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excel para análisis estadístico, SPSS para procesamiento de los datos. ▪ Revisión documental de bibliografía especializada y análisis documental. 	¿Cuáles son las capacidades que se deben fortalecer en las microempresas de los hogares para potenciar su desarrollo?
N° 2: Conocer la vulnerabilidad económica de las microempresas de los hogares, a causa de la pandemia Covid-19, para la determinación de sus efectos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso ▪ Gasto ▪ Ganancia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Variación del ingreso. ▪ Variación del gasto. ▪ Variación de la ganancia. 	Base de datos e informes estadísticos del INEC.	Excel para análisis estadístico, SPSS para procesamiento de los datos, análisis documental y las variables del apéndice 1.	¿Cuál ha sido la vulnerabilidad económica sobre las microempresas de los hogares al verse expuestas a los efectos de la pandemia?
N° 3: Identificar las acciones implementadas por el Gobierno de la República a partir de la pandemia, que tuvieron relación con las microempresas de los hogares.	Políticas públicas.	Efecto de las políticas públicas, decretos y programas por año.	Datos e informes estadísticos del MEIC, del Ministerio de Salud, del INEC, y artículos de publicaciones de otras fuentes disponibles.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excel para análisis estadístico, SPSS para procesamiento de los datos. ▪ Revisión y análisis documental de bibliografía especializada. 	¿Qué acciones implementó el Gobierno para mitigar los efectos de la pandemia, que tuvieron relación con las microempresas de los hogares?

**MODALIDAD DE GRADUACION: TESIS
MATRIZ METODOLÓGICO**

Analizar el desarrollo de las capacidades de las microempresas de los hogares durante el periodo 2018-2022, visibilizando la vulnerabilidad económica causada por la presencia de un choque externo como la pandemia, para la generación de propuestas enfocadas en su fortalecimiento.

<i>Objetivos Específicos</i>	<i>Variables</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Fuentes de Información</i>	<i>Instrumentos</i>	<i>Preguntas de Investigación</i>
N°4: Recomendar acciones de política pública para el fortalecimiento de las capacidades en el desarrollo de las microempresas de los hogares.	Recomendaciones de política pública.	Capacidad que atiende la recomendación.	Resultados obtenidos de los objetivos específicos anteriores y orientación estratégica de quienes desarrollan la investigación.	Análisis descriptivo con base en los resultados de los objetivos específicos anteriores a este.	¿Qué recomendaciones derivado de las necesidades de las microempresas de los hogares se deben considerar en el país para fortalecer sus capacidades?

Nota: Elaboración propia.

3.7 Cronograma

La presente sección establece el cronograma a seguir para el desarrollo de los objetivos propuestos en el estudio.

Tabla 3.2. Cronograma de la investigación.

RUBRO	MESES/SEMANAS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
Ciclo posterior al Curso Trabajo Final de Graduación	Enero-octubre 2022	<ol style="list-style-type: none"> Realizar mejoras al documento entregado a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la ESEUNA. Definir la ruta de hoja de trabajo para desarrollar el capítulo IV. 	<ol style="list-style-type: none"> Documento de Anteproyecto escrito con los requerimientos mínimos de la ESEUNA. Contar con la hoja de ruta de trabajo para iniciar con el desarrollo del capítulo IV. 	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
Recopilación y procesamiento de instrumentos y fuentes de información acorde a la matriz metodológica, y se realiza a partir de cada objetivo específico.	Julio 2022	<ol style="list-style-type: none"> Limpiar la base de datos suministrada por el INEC. 	Contar con la base de datos para desarrollar los cuadros del capítulo IV.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
OBSERVACIÓN: Siguiendo este mismo Esquema, se debe realizar la asignación de actividades para la Recopilación y Procesamiento de Instrumentos y Fuentes de información acorde a la Matriz Metodológica.				
RUBRO	MESES/SEMANAS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
N°1: Definir las capacidades determinantes en el desarrollo de las microempresas de los hogares.	Setiembre 2022	<ol style="list-style-type: none"> Revisión documental de bibliografía especializada. 	<ol style="list-style-type: none"> Identificar las capacidades de las microempresas de los hogares en Costa Rica. 	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
N°2: Conocer la vulnerabilidad económica de las microempresas de los hogares, a causa de la pandemia Covid-19, para la determinación de sus efectos.	Setiembre 2022	<ol style="list-style-type: none"> Análisis a través de la estadística descriptiva. Procesamiento de los datos para contar con las variables requeridas en el estudio. (Ver anexo 1). 	<ol style="list-style-type: none"> Iniciar la sintaxis para el procesamiento de los datos. Definir las variables según el tipo de ingreso y de gasto de las microempresas. Identificar los efectos de la Pandemia de la Covid-19. 	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.

RUBRO	MESES/SEMANAS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
		3. Revisión documental de bibliografía especializada.		
N°3: Identificar las acciones implementadas por el Gobierno de la República a partir de la pandemia, que tuvieron relación con las microempresas de los hogares.	Setiembre 2022	1. Revisión documental de bibliografía especializada.	1. Identificar las políticas, decretos, programas, entre otras, implementadas por el Gobierno, relacionadas al tema de estudio.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
N°4: Recomendar acciones de política pública para el fortalecimiento de las capacidades en el desarrollo de las microempresas de los hogares.	Setiembre 2022	1. Análisis descriptivo con base en los resultados de los objetivos específicos anteriores a este. 2. Entrevistas a expertos. 3. Revisión documental de bibliografía especializada.	1. Contar con recomendaciones y amplitud del tema por parte de las personas expertas entrevistadas. 2. Contar con un listado de acciones que podrían aplicarse como recomendaciones al objetivo del estudio.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
Presentación Documento Anteproyecto Comisión TFG	Octubre 2022	1. Revisión Manual de Estilo ESEUNA, para revisar NOVEDAD, para el cumplimiento formal del documento escrito. 2. Revisión de Requerimientos Mínimos de entrega documento de anteproyecto a la Comisión TFG. 3. Presentación Formal del Documento de Anteproyecto escrito con requerimientos mínimos de ESEUNA ante la Escuela.	1. Aprobación del Anteproyecto de Tesis.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
OBSERVACIÓN: a partir de la aprobación del documento de Anteproyecto y asignación de Tutor, inicia un periodo máximo de un año (con opción a dos prórrogas justificables) para la realización del documento final de tesis acorde con los requerimientos mínimos de la ESEUNA.				
Contacto con el guía para revisar observaciones de la Comisión CTG.	Noviembre 2022	1. Contar con un documento base para iniciar con la redacción del Documento Escrito Final de Graduación.	1. Contar con una ruta de hoja de trabajo para concluir en el tiempo establecido el trabajo de investigación.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.

RUBRO	MESES/SE MANAS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
		2. Revisar la ruta de hoja de Trabajo para la realización del trabajo de investigación.		
OBSERVACIÓN: Siguiendo este mismo Esquema, se debe realizar la asignación de actividades para la Sistematización y Análisis de los Instrumentos y Fuentes de información acorde a la Matriz Metodológica.				
Sistematización y análisis de instrumentos y fuentes de información acorde Matriz Metodológica, y se realiza a partir de cada objetivo específico.	Diciembre 2022	1. Construir la base de datos con todas las variables creadas para el abordamiento de los objetivos específicos. 2. Iniciar con la elaboración de la metodología para la redacción respectiva del IV capítulo.	1. Borrador escrito del IV capítulo.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
RUBRO	MESES/SE MANAS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
N°1: Definir las capacidades determinantes en el desarrollo de las microempresas de los hogares.	Febrero 2023	Redacción del objetivo N°1 del IV capítulo.	Borrador escrito del objetivo N°1 del IV capítulo.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
N°2: Conocer la vulnerabilidad económica de las microempresas de los hogares, a causa de la pandemia Covid-19, para la determinación de sus efectos.	Marzo 2023	Redacción del objetivo N°2 del IV capítulo.	Borrador escrito del objetivo N°2 del IV capítulo.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
N°3: Identificar las acciones implementadas por el Gobierno de la República a partir de la pandemia, que tuvieron relación con las microempresas de los hogares.	Marzo 2023	Redacción del objetivo N°3 del IV capítulo.	Borrador escrito del objetivo N°3 del IV capítulo.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.

RUBRO	MESES/SEMANAS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
N°4: Recomendar acciones de política pública para el fortalecimiento de las capacidades en el desarrollo de las microempresas de los hogares.	Junio 2023	Redacción del objetivo N°4 del V capítulo.	Borrador escrito del objetivo N°4 del V capítulo.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
OBSERVACIÓN: Siguiendo este mismo Esquema, se debe realizar la asignación de actividades correspondientes para la realización del trabajo final de graduación acorde con el Cronograma estipulado por el tutor.				
RUBRO	MESES/SEMANAS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
Actividad 1: Consolidación de la base de datos.	Diciembre 2022	Unificación de las variables creadas con la base de datos de la ENAMEH.	Base de datos final utilizada para el análisis estadístico de la investigación.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
Actividad 2: Revisión de variables creadas.	Diciembre 2022	Revisión de sintaxis y creación de variables.	Validación de las variables creadas.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
Actividad 3: Revisión del desarrollo de las diferentes etapas de la tesis.	Enero 2023	Revisar el avance y cumplimiento de la ruta de hoja de trabajo, definida previamente.	Revisión de la ruta de hoja de trabajo, que visualice el avance en el desarrollo del capítulo 4.	Tutor y asesores
Actividad 4: Elaboración del capítulo IV.	Enero-Mayo 2023	Desarrollar el capítulo IV.	Borrador escrito del IV capítulo.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
Actividad 6: Lectura del documento final por parte del tutor y asesores.	Setiembre 2023	Revisión y observaciones correspondientes al documento.	Documento con revisiones y observaciones.	Tutor y asesores
Presentación del documento borrador final a ESEUNA.	Noviembre 2023	1. Revisión Manual de Estilo ESEUNA, para revisar NOVEDAD, para el cumplimiento formal del documento escrito. 2. Revisión de requerimiento mínimos de entrega documento de Proyecto de Tesis a la ESEUNA.	1. Aprobación del proyecto de Tesis para la defensa de tesis.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.

RUBRO	MESES/SEMANAS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE
		3. Presentación Formal del Documento de proyecto borrador escrito con requerimientos mínimos de ESEUNA ante la Dirección de la Escuela.		
Defensa Pública Proyecto de Tesis.	I trimestre 2024	Examen Público ante Tribunal Examinador de Trabajo Final de Graduación.	Aprobación para el Grado de Licenciatura.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos.
Realización en el Documento Escrito de las observaciones de Mejora del Tribunal Examinador de Trabajo Final de Graduación.	10 días hábiles	Terminar con el proceso de Examen Público del Trabajo Final de Graduación.	Iniciar Trámites de Graduación.	Alumnos: Jeffrey Vargas y Kembly Ramos y tutor.

Nota: Elaboración propia.

Capítulo 4. Análisis de Resultados

El presente apartado expone los resultados de la tesis de grado; este capítulo se compone de cuatro subcapítulos que responden a los objetivos específicos propuestos para el estudio. En el subcapítulo 4.1 se determina las capacidades básicas que desarrollan las microempresas de los hogares para su funcionamiento, siendo estas los pilares sobre los cuales este tipo de empresas se desarrollan. El subcapítulo 4.2 se expone el efecto que tuvo la pandemia sobre el nivel de ingresos y gastos de las microempresas de los hogares, mostrado a través de tendencias; evidenciando además la posibilidad de categorizar a un mayor detalle estos datos, con el propósito de promover un análisis exhaustivo de la información que estos brindan. En el subcapítulo 4.3 se identifica las acciones que se implementaron por parte del Gobierno de la República, para mitigar los efectos de la pandemia sobre estas empresas, tomando en cuenta el tiempo de implementación y objetivo para lo cual fue creado. Finalmente, en el subcapítulo 4.4 se exponen las recomendaciones en política pública para fortalecer las capacidades en el desarrollo de las microempresas de los hogares.

Se considera relevante dar inicio al capítulo de resultados, brindando un panorama general de las microempresas de los hogares durante el periodo de estudio, basados en la cantidad y tendencia de los datos, esta información es de utilidad al momento en que el lector requiera de datos generales del sector, queriendo realizar comparaciones entre variables o fundamentar los análisis que propicie su lectura

Es importante mencionar que este estudio no dedica un apartado a la caracterización de las microempresas de los hogares, debido a que dicha información es la que abarca detalladamente el INEC en las publicaciones anuales de la ENAMEH, que son de acceso al público.

Por ello se crea el cuadro 4.1 que muestra características generales de las microempresas según su clasificación en zona, región de planificación y sector de actividad económica, además del tamaño del negocio y el empleo generado por estas.

Cuadro 4.1. Costa Rica. Cantidad y tendencia de las microempresas de los hogares por año según zona, región de planificación, sector de actividad, tamaño del negocio y empleo generado, 2018 - 2022.

Zona, región de planificación, sector de actividad, tamaño del negocio y empleo	2018	2019	2020	2021	2022	Tendencia
	Total	Total	Total	Total	Total	
Total	361 404	396 796	367 911	454 650	410 745	
Zona						
Urbana	258 040	272 744	252 699	321 475	285 325	
Rural	103 364	124 052	115 212	133 175	125 420	
Región de planificación						
Central	212 249	234 385	220 077	271 303	247 391	
Chorotega	28 370	32 621	26 493	35 657	33 350	
Pacífico Central	24 978	24 168	17 924	29 100	34 592	
Brunca	33 998	35 068	32 220	39 473	38 226	
Huetar Caribe	29 329	37 097	32 771	36 429	31 462	
Huetar Norte	32 480	33 457	38 426	42 688	25 724	
Sector de actividad económica						
Agropecuario	47 351	55 773	58 788	58 283	53 254	
Industria	90 873	85 915	78 533	95 635	95 260	
Comercio	85 335	83 854	76 854	90 028	85 379	
Servicios	137 845	171 254	153 736	210 704	176 852	
Tamaño del negocio						
Una persona	272 277	276 457	267 368	335 459	309 981	
Dos personas	42 899	66 327	61 514	64 146	51 662	
Tres o más personas	46 228	54 012	39 029	55 045	49 102	
Empleo						
Empleo generado	600 444	678 938	585 426	740 093	647 451	
Empleo permanente	451 269	494 129	460 923	549 371	510 211	
Empleo ocasional	149 175	184 809	124 503	190 722	137 240	

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

En relación con la información anterior, en términos generales, se destaca que la mayor parte de las microempresas de los hogares se concentran en la zona urbana, y en cuanto a región de planificación económica, en la región central, siendo estas donde se presenta el mayor dinamismo del mercado. Por otra parte, según el sector de actividad económica, estas se dedican a actividades de servicios y en menor proporción a actividades del sector agropecuario.

Ahora, atendiendo a datos relacionados con el tamaño del negocio, la gran mayoría estos son unipersonales, es decir trabaja solo la persona dueña del negocio. Finalmente, en relación con el empleo generado, se destaca el empleo permanente, pero debe tomarse en cuenta al momento de mencionar el empleo permanente, este incluye a la persona dueña del negocio.

Por su parte, el cuadro 4.2 muestra las características de los propietarios de las microempresas de los hogares, visibilizando cantidad y tendencia de los datos , según sexo, grupo de edad y nivel de educación, del periodo de estudio.

Cuadro 4.2. Costa Rica. Cantidad y tendencia de los propietarios de las microempresas de los hogares por año según sexo, grupo de edad y nivel de educación del trabajador autónomo, 2018 - 2022.

Sexo, edad y nivel de educación	2018	2019	2020	2021	2022	Tendencia
	Total	Total	Total	Total	Total	
Total	355 732	370 174	355 266	434 601	395 438	
Sexo						
Hombre	221 578	249 181	242 729	292 697	258 757	
Mujer	134 154	120 993	112 537	141 904	136 681	
Grupo de edad						
Menores de 25 años	11 778	13 071	13 826	17 013	11 748	
De 25 a 34 años	59 678	53 268	54 626	68 509	56 693	
De 35 a 44 años	75 373	81 470	83 543	100 539	84 277	
De 45 a 54 años	87 682	86 433	80 712	105 965	97 400	
De 55 a 64 años	79 991	93 150	88 537	100 110	100 058	
De 65 años o más	41 230	42 782	34 022	42 465	45 262	
Nivel de educación						
Sin nivel de instrucción y primaria incompleta	58 038	54 093	43 716	54 255	53 157	
Primaria completa	108 860	117 774	108 626	133 017	120 494	
Secundaria incompleta	73 288	80 252	69 099	111 562	87 956	
Secundaria completa	58 251	56 017	73 901	72 740	79 789	
Educación superior	57 295	62 038	59 924	63 027	54 042	

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.³⁰

³⁰ La cantidad de microempresarios es menor a la cantidad de microempresas de los hogares, debido a que un mismo microempresario puede poseer más de una microempresa informal.

De la información anterior se deriva que la mayor parte de los dueños de las microempresas de los hogares, son hombres. Por grupo etario, la mayor proporción de dueños tiene edades entre los 35 a 64 años, cabe mencionar que las personas menores de 25 años son las que menos participan en el desarrollo de este tipo de negocios. Y finalmente, por nivel de educación, se destaca que en el último quinquenio, la proporción más alta de dueños poseían primaria completa.

Lo expuesto anteriormente es el preámbulo que permite contar con una idea general del sector en estudio.

4.1 Capacidades que promueven el desarrollo de las microempresas de los hogares

El presente subcapítulo tiene como propósito describir el nivel y uso de las capacidades que poseen, deben poseer o mejorar las microempresas de los hogares para potenciar su desarrollo, exponiéndose principalmente las utilizadas para el análisis de la presente investigación; tales como:

4.1.1. Formación

A continuación se detallan datos y características de las microempresas de los hogares que han accedido a capacitación en los últimos cinco años, es importante aclarar que en los gráficos y tablas mostradas no se hace distinción entre si las capacitaciones son pagadas por el propietario dueño de la microempresa o son de acceso gratuito, sin embargo más adelante (punto iv de esta sección) se mostrará un dato general que indica el gasto en que incurren las microempresas de los hogares por servicios de capacitación.

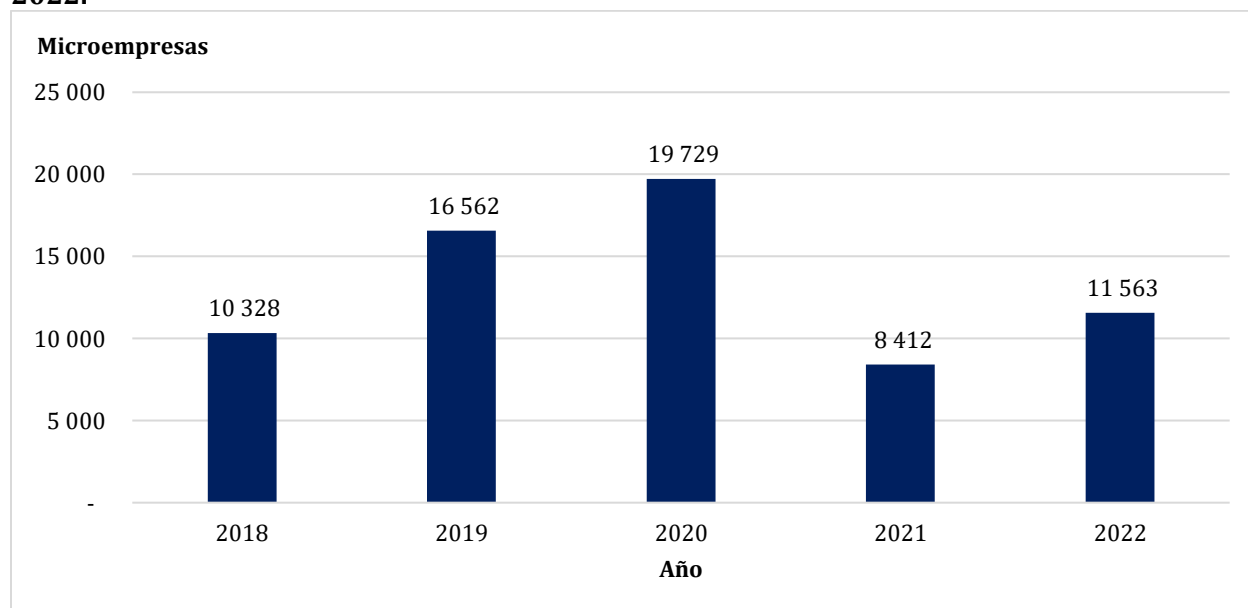
Además, se desprende como uno de los resultados de lo analizado, la necesidad de fortalecer esta capacidad en las microempresas de los hogares.

i. Características de las microempresas de los hogares

La siguiente información por mostrar hace referencia a características de las microempresas de los hogares que recibieron capacitación. Cabe aclarar que cuando se hace referencia a acceso a capacitación, esta se lleva a cabo para atender la actividad de la empresa.

A manera de introducción, el gráfico 4.1 muestra la cantidad de microempresas de los hogares que accedieron a capacitación en los últimos cinco años. Es evidente que el acceso a capacitación de este sector es poco, no más del 5,4% del total de microempresas de los hogares accedieron a algún tipo de formación.

Gráfico 4.1. Costa Rica. Cantidad de microempresas de los hogares con capacitación, 2018 - 2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Continuando con el tema, se registra el dinamismo más alto de esta capacidad en el periodo 2020, con un 5,4%, justo en el momento en que se empezaban a presenciar las implicaciones de la pandemia, por lo que durante el 2021 -periodo pandémico- solo un 1,9% de microempresas acceden a algún tipo de capacitación.

Conforme se fueron pronunciando los efectos del choque externo del momento, a nivel nacional, la tendencia al acceso de capacitación disminuyó un 57,4% del periodo 2020 al 2021, teniendo esto mucha relación con las restricciones sanitarias implementadas por el Gobierno en ese momento, y la incertidumbre de las personas a los posibles contagios,

sumando a esto, que muchas empresas tuvieron que adaptarse a la gestión de sus negocios a través de una modalidad virtual y posponer sus actividades ordinarias.

En complemento, el cuadro 4.3 muestra la relación de las microempresas de los hogares capacitadas, en relación con el sector de actividad económica en que se desarrollan y la antigüedad del negocio.

Cuadro 4.3. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según sector de actividad económica y antigüedad del negocio por capacitaciones recibidas, 2018 - 2022.

Sector de actividad económica y antigüedad del negocio	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	361 404	100	396 796	100	367 911	100	454 650	100	410 745	100
Capacitadas	10 328	2,9	16 562	4,2	19 729	5,4	8 412	1,9	11 563	2,8
Sector de actividad económica										
Agropecuario	2 158	20,9	3 884	23,5	6 667	33,8	1 823	21,7	3 404	29,4
Industria	4 149	40,2	4 745	28,6	4 422	22,4	2 721	32,3	3 929	34,0
Comercio	1 268	12,3	2 184	13,2	893	4,5	1 551	18,4	1 856	16,1
Servicios	2 753	26,7	5 749	34,7	7 747	39,3	2 317	27,5	2 374	20,5
Antigüedad del negocio										
Menos de un año	486	4,7	718	4,3	2 352	11,9	414	4,9	756	6,5
De 1 a 4 años	3 415	33,1	5 749	34,7	3 541	17,9	2 926	34,8	3 303	28,6
De 5 a 9 años	1 597	15,5	3 347	20,2	2 700	13,7	572	6,8	2 502	21,6
De 10 a 19 años	2 696	26,1	3 154	19,0	1 481	7,5	2 561	30,4	2 293	19,8
De 20 o más años	2 134	20,7	3 594	21,7	9 655	48,9	1 939	23,1	2 709	23,4

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

En primer lugar, en relación con el sector de actividad económica que realizan las microempresas de los hogares, en el último quinquenio, quienes han pertenecido al sector comercio³¹, en todos los periodos presentaron la menor participación a capacitaciones, respecto al resto de los sectores.

³¹ Comprende actividades como la venta al por menor en establecimientos, a domicilio y en la calle. (ENAMEH, 2023, p.41)

En línea con lo anterior, en términos de proporción, en cuanto al acceso a capacitaciones, el sector agropecuario³² es quien cubre una cantidad mayor de sus microempresas respecto a su población total, para el periodo 2018 un 4,6%, en el 2019 un 7,0%, para el 2020 un 11,3%, en el 2021 un 3,1% y en el periodo 2022 un 6,4%.

Seguidamente, en promedio en los últimos cinco años, el sector industria, capacitó un 4,5% de su población; y en menor proporción el sector servicios con un 2,6% de su población y el sector comercio con un 1,8% de su población.

Ahora, atendiendo al ejercicio por la antigüedad del negocio, las microempresas de los hogares con una antigüedad inferior al año son quienes presentaron el menor acceso a capacitación, pudiendo entender que estas se encuentran en un proceso de consolidación y de probar el éxito de su negocio en el mercado.

Por otra parte, las microempresas con una antigüedad de 1 a 4 años registran mayor dinamismo en el acceso a capacitación, siendo su mayor participación en el periodo 2021 con un 34,8% de estas. Aun así, las microempresas en todos los rangos de antigüedad participaron de procesos de formación.

ii. Características de los propietarios de las microempresas de los hogares

La información de esta sección hace referencia a los propietarios de las microempresas de los hogares; aclarando que, para el análisis de la información que se pretende mostrar, debe quedar claro que el propietario de una microempresa del hogar puede formarse en diversos temas al poseer más de una microempresa, siempre y cuando estas se dediquen a actividades diferentes.

El cuadro 4.4. indica información de los propietarios de las microempresas de los hogares según grupo de edad, nivel de educación y duración del negocio, con el propósito de conocer

³² Comprende actividades como cultivos y cría de animales. (ENAMEH, 2023, p.41)

basado en estas variables, la distribución de las personas dueñas de microempresas de los hogares, que recibieron algún tipo de capacitación entre el periodo 2018 – 2022.

Cuadro 4.4. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según sexo, grupo de edad y nivel de educación de la persona dueña del negocio por apoyo recibido en capacitación, 2018 - 2022.

Sexo, grupo de edad y nivel de educación	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	10 328	100	16 562	100	19 729	100	8 412	100	11 563	100
Sexo										
Hombre	4 767	46,2	8 004	48,3	10 238	51,9	4 370	51,9	5 476	47,4
Mujer	5 561	53,8	8 558	51,7	9 491	48,1	4 042	48,1	6 087	52,6
Grupo de edad										
Menores de 25 años	459	4,4	400	2,4	0,0	0,0	818	9,7	586	5,1
De 25 a 34 años	2 534	24,5	3 162	19,1	2 055	10,4	1 641	19,5	1 130	9,8
De 35 a 44 años	2 011	19,5	3 729	22,5	6 830	34,6	1 334	15,9	3 120	27,0
De 45 a 54 años	2 279	22,1	5 078	30,7	3 601	18,3	1 898	22,6	2 484	21,5
De 55 a 64 años	2 830	27,4	3 187	19,2	3 997	20,3	1 521	18,1	3 167	27,4
De 65 años o más	215	2,1	1 006	6,1	3 246	16,5	1 200	14,3	1 076	9,3
Nivel de educación										
Sin nivel educativo y primaria incompleta	532	5,2	1 729	10,4	1 497	7,6	707	8,4	1 056	9,1
Primaria completa	2 911	28,2	3 648	22,0	3 102	15,7	920	10,9	4 704	40,7
Secundaria incompleta	2 188	21,2	3 696	22,3	3 018	15,3	319	3,8	1 875	16,2
Secundaria completa	2 989	28,9	2 754	16,6	3 752	19,0	4 170	49,6	1 775	15,4
Educación superior	1 708	16,5	4 735	28,6	8 360	42,4	2 296	27,3	2 153	18,6

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

De la información que se desprende del cuadro anterior, atendiendo a la variable “sexo”, no se presencia una diferencia significativa entre la proporción de estos; desde el 2018 las microempresas lideradas por mujeres eran quienes accedían mayormente a capacitaciones, sin embargo, durante los periodos 2020 y 2021, el dato se invirtió, siendo las microempresas lideradas por hombres quienes accedieron mayormente a capacitaciones.

Ahora, haciendo referencia a datos etarios, se muestra que las microempresas de los hogares lideradas por personas en edad entre los 35 y 64 años accedieron mayormente a capacitaciones para gestionar su negocio.

A partir de la presencia de la pandemia en el periodo 2020, se evidencia y destaca la participación registrada por las microempresas lideradas por personas con edad superior a los 65 años o más, quienes mostraron mayor dinamismo en el acceso a capacitaciones, teniendo un aumento de un 223% en este rango etario, en relación con el periodo 2019; se considera que este último grupo mencionado, vieron la necesidad de innovar ante las circunstancias que se estaban presentando en el entorno.

Por otra parte, haciendo referencia a la variable “nivel de educación”, las microempresas de los hogares lideradas por personas sin nivel de educativo y primaria incompleta presentan el menor acceso a capacitaciones, dedicando sus actividades principalmente al sector comercio.

Finalmente, a partir de la presencia de la pandemia, en el resto de los niveles de educación³³ de quienes lideran las microempresas de los hogares, no se muestra una tendencia que explique una estrategia de acceso a capacitación; debido a que en el periodo 2020 quienes accedieron en su mayoría a capacitación son los que presentaron un nivel de educación superior (42,4%); en el periodo 2021, secundaria completa (49,6%) y en el periodo 2022, primaria completa (40,7%).

³³ Primaria completa, secundaria incompleta y secundaria completa.

iii. Capacitaciones brindadas y necesidades percibidas

Las instituciones públicas se hacen presente al momento de brindar capacitaciones al sector de las microempresas y los emprendimientos. Se identifica que las principales instituciones a las que acuden los microempresarios para capacitarse son (datos mostrados en promedio de los últimos cinco años): el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) con un 26,6%, la empresa privada un 12,8%, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) un 10% y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) un 9,9%. Caso contrario, los microempresarios acceden en menor proporción a las capacitaciones brindadas por: el sistema financiero en un 2,8%, el MEIC en 2,6%, el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX) en 3% y las universidades en 3,7%; esta información puede ampliarse en el cuadro A1, ubicado en el apéndice 2.

La formación es una capacidad que debe fortalecerse constantemente, pues con ella se potencia el desarrollo de las microempresas de los hogares, al permitirles adquirir nuevas habilidades, conocimientos y competencias. En relación con ello, el cuadro 4.5 refleja que aun cuando las microempresas de los hogares acceden a capacitaciones, estas consideran que para que su negocio se mantenga en el mercado o crezca, es una necesidad continuar capacitándose, con el propósito de poder enfrentar y adaptarse a la evolución y dinamismo del mercado; esto a pesar de que la información estadística disponible así como la información cualitativa disponible en el país, no precisa qué tipo de capacitaciones son necesarias para las microempresas de los hogares.

Cuadro 4.5. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según recibió capacitación y por necesidad de capacitación, 2018 - 2022.

Necesidad de capacitación	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total de microempresas	361 404	100	396 796	100	367 911	100	454 650	100	410 745	100
Microempresas con necesidad de capacitación	91 949	25,4	106 232	26,8	132 977	36,1	141 686	31,2	130 435	31,8

Necesidad de capacitación	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Microempresas de los hogares capacitadas										
Recibió	5 151	5,6	10 118	9,5	9 032	6,8	4 288	3,0	5 828	4,5
No recibió	86 798	94,4	96 114	90,5	123 945	93,2	137 398	97,0	124 607	95,5

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Conforme con lo anterior, del total de microempresas de los hogares que indicaron tener la necesidad de acceder a capacitaciones, solamente entre un 3,0% (periodo 2021) y un 9,5% (periodo 2019) de estas realmente participaron de alguna capacitación.

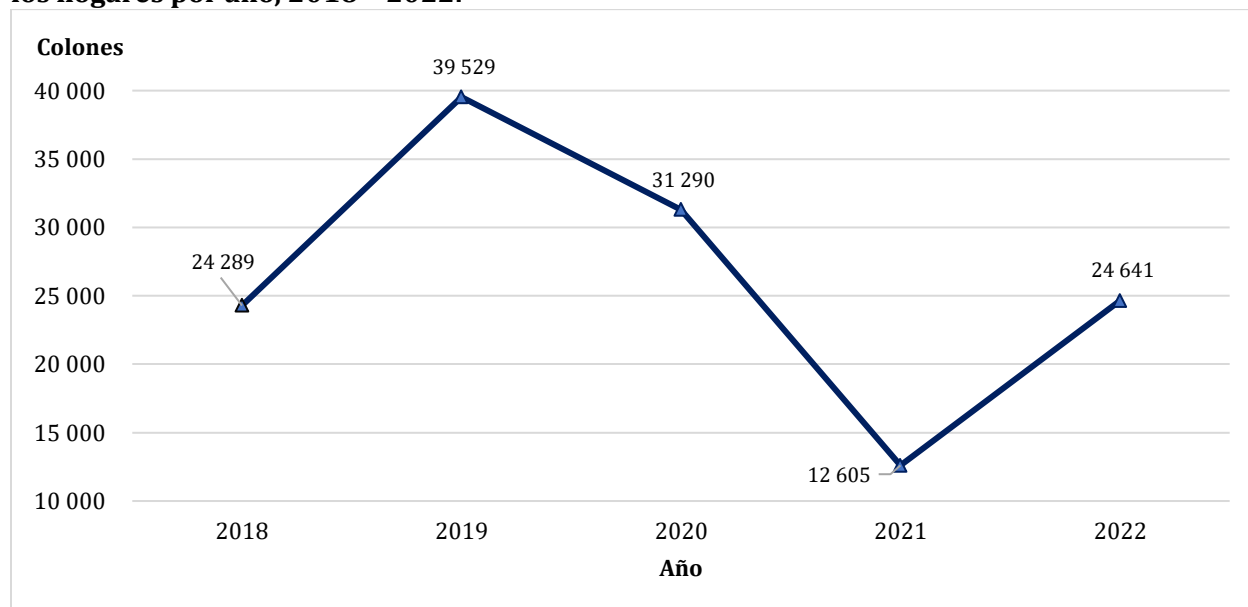
Retomando lo mencionado por Amartya Sen en la teoría de las capacidades, las personas son capaces de hacer o desarrollar actividades con lo que tienen, es por lo que, la formación es un aprendizaje que les permite desarrollar nuevas actividades en su negocio o mejorar las que ya poseen. Sin embargo tal como lo muestra el análisis realizado hasta el momento, el nivel de uso de esta capacidad es deficiente; por lo que es importante fortalecerla en las microempresas de los hogares, exponiéndoles las posibilidades y recursos existentes.

iv. Gasto por servicios de capacitación

El gasto por servicio de capacitación corresponde a los pagos realizados por acceder a este recurso, ya sea de tipo taller, conferencia, curso, entre otros, relacionado con la actividad productiva.

En el gráfico 4.2 puede visualizarse el gasto promedio mensual en que incurren las microempresas de los hogares, para cubrir esta capacidad.

Gráfico 4.2. Costa Rica. Gasto promedio mensual en capacitación de las microempresas de los hogares por año, 2018 - 2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

El gasto por servicios de capacitación ronda entre los 12 000 colones y los 40 000 colones en promedio por mes, en el último quinquenio.

Es importante destacar que en el periodo 2021³⁴ las microempresas de los hogares destinaron menos recursos para acceder a capacitaciones; justamente en el periodo que más se hacían presente los efectos de la pandemia, relacionando esto con las restricciones³⁵ sanitarias de este periodo tales como: uso obligatorio de mascarilla o careta, clausura de establecimientos comerciales, reducción de jornadas de trabajo, interrupción del curso lectivo; así como el registro de 404 161 casos con Covid-19 (aumento de un 142,3% respecto al periodo 2020) y el registro de 5 168 muertes en Costa Rica, a causa de la Covid-19 (aumento de un 136,5% respecto al periodo 2020). (Organización Panamericana de la Salud, s.f.)

³⁴ Comprendiendo, según la metodología de recolección de datos de la ENAMEN, el segundo semestre del periodo 2020 y el primer semestre del periodo 2021.

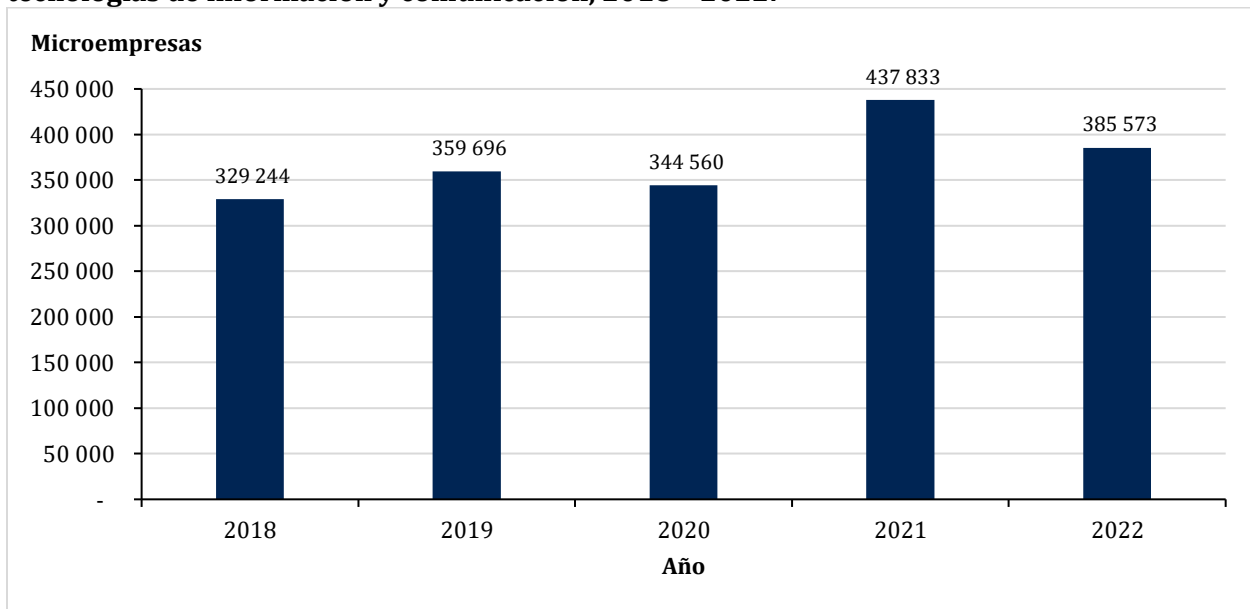
³⁵ Información que puede ampliarse y detallarse en la tabla 4.10.

En el mismo orden de ideas, otra capacidad que las microempresas de los hogares han desarrollado, trayendo con su uso grandes beneficios a los negocios, es el uso a las tecnologías de información y comunicación, tal como se describe en la siguiente sección.

4.1.2. Tecnologías de la Información y Comunicación

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las microempresas de los hogares ha sido un factor determinante, más del 90% del total de microempresas indicaron en los periodos de estudio que hacían uso de las TIC para la operacionalización de su negocio, tales como telefonía, acceso a Internet y tenencia de activos. El gráfico 4.3 resume la cantidad de microempresas de los hogares que utilizaron algún tipo de TIC.

Gráfico 4.3. Costa Rica. Cantidad de microempresas de los hogares por utilización de tecnologías de información y comunicación, 2018 – 2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Derivado de la información anterior, se muestra que en el periodo 2021, durante la presencia más fuerte de la pandemia en el país, se dio el mayor uso de las tecnologías registrándose que un 96,3% de estas accedieron al recurso (un 27,1% más que el periodo anterior), atribuyéndose esto a las restricciones sanitarias presentes durante dicho periodo, que

impidió la atención personalizada de clientes, por lo que se tuvo que recurrir a las herramientas tecnológicas para lograr un acceso más eficiente en el mercado.

Como dato general, el uso de las TIC ha sido desarrollado en las microempresas de los hogares conforme estas aprenden su uso.

El cuadro A2 ubicado en el apéndice 2 de este documento, detalla información relacionada con la utilización de las TIC según características de las microempresas y los microempresarios dueños de estas; de la cual se deriva que el mayor uso de las TIC se da en las zonas urbanas, más del 70% de las microempresas de los hogares por año tienen acceso a la tecnología, patrón que se repite si se visualiza el dato por región de planificación económica -en la región central más del 60% de microempresas por año, utilizan las tecnologías-.

Ahora, atendiendo a las actividades que llevan a cabo las microempresas de los hogares, por su naturaleza, el sector agropecuario es el que menor uso le da a las TIC, en términos de proporción un 83,2% en promedio para el periodo 2022, manteniendo esta tendencia en todos los periodos de estudio.

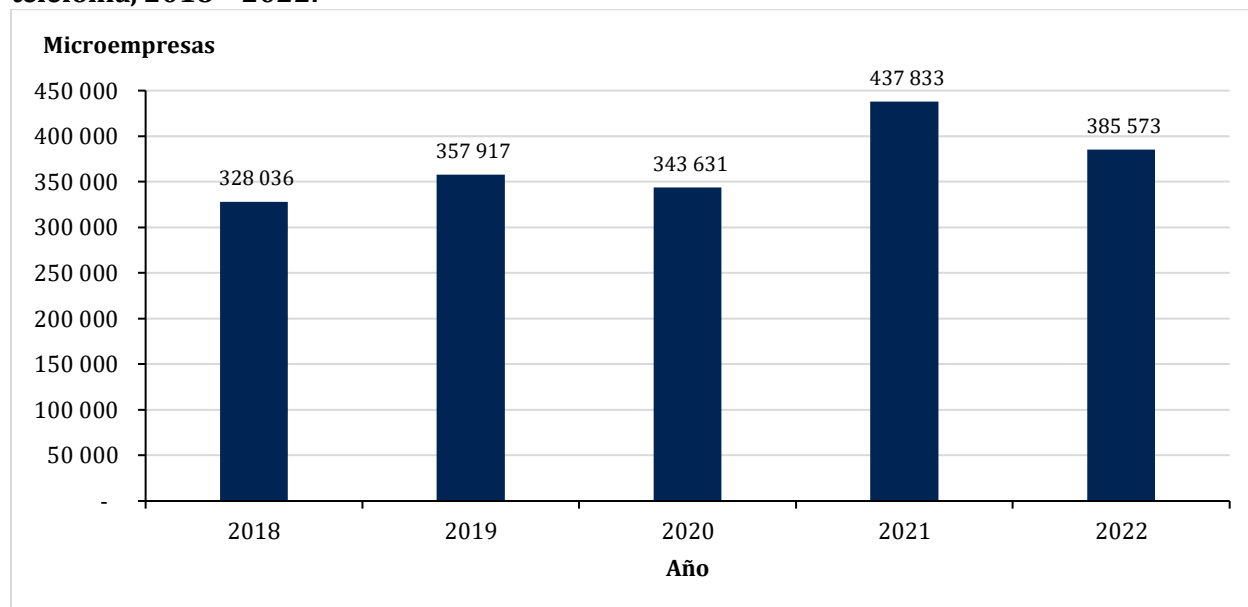
Ahora, en cuanto a las características de los microempresarios, al analizar los datos proporcionales en el periodo 2022, por sexo no se visualiza distinción en cuando al uso de las tecnologías en sus negocios, un 96,5% hombres y un 99,2% mujeres.

Según el nivel de escolaridad, los propietarios con secundaria completa o educación superior son quienes les dan mayor uso a las TIC; y por grupo de edad, las personas de 34 años o menos realizan mayor uso de las tecnologías.

i. Uso de telefonía

Acorde con lo anterior, el gráfico 4.4 muestra que en cuanto al uso de telefonía, una proporción importante del total de microempresas de los hogares (más del 90% por año) acceden a este recurso; presentándose su mayor uso durante los periodos de presencia de la pandemia.

Gráfico 4.4. Costa Rica. Cantidad de microempresas de los hogares por utilización de telefonía, 2018 – 2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Es importante indicar que el uso de la telefonía es proporcional a la cantidad de las microempresas de los hogares, por cuanto, ante variaciones en la cantidad de las microempresas de los hogares, así es la variación en el uso de la telefonía; por ejemplo, del periodo 2022 respecto al 2021, las microempresas de los hogares disminuyeron un 10,7%, y el uso de la telefonía en este periodo disminuyó un 13,6%.

Entre los dispositivos³⁶ utilizados se encuentran el teléfono celular, el teléfono fijo y el fax; el de mayor uso por parte de las microempresas de los hogares en la telefonía, es el teléfono celular (más del 94% por año).

En términos de costos, en promedio mensual las microempresas registran que su gasto en uso de telefonía propiamente del negocio es superior a los 6 000 colones, durante el último

³⁶ “Una característica que distingue a estas microempresas de los hogares es que sus activos fijos y los otros activos utilizados pertenecen a sus propietarios y no a la empresa como tal” (INEC, 2023, p.25).

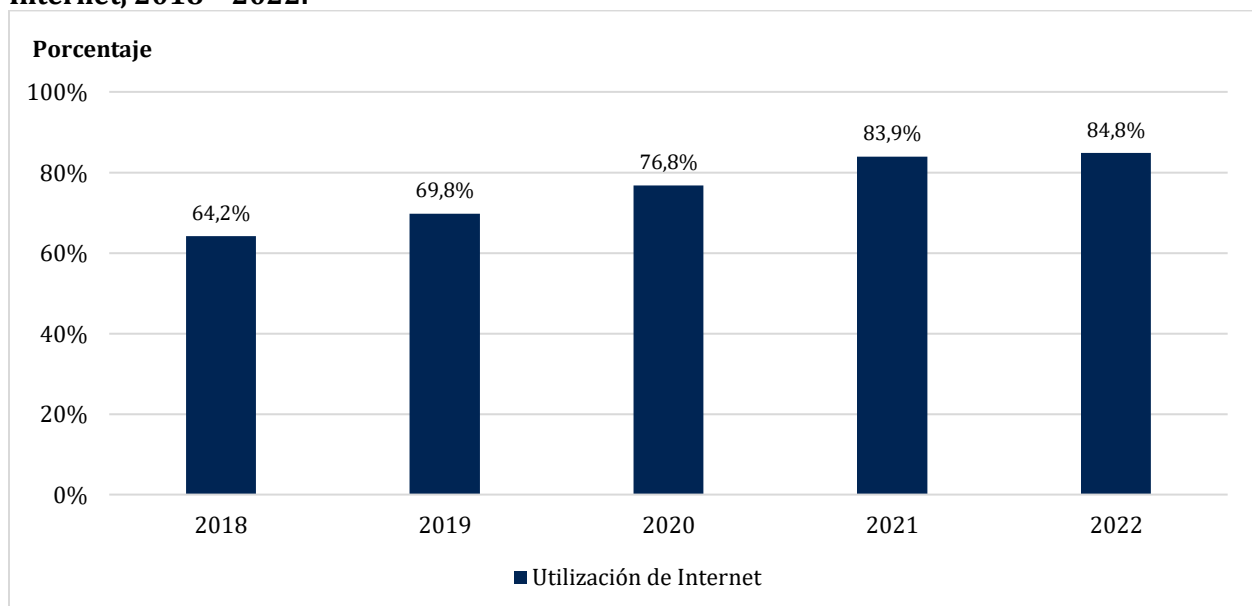
quinquenio. No se omite destacar que el uso de esta tecnología no es exclusivo del negocio, ya que más del 84% por año, indican que comparten dicho gasto con los gastos del hogar.

Recapitulando lo mencionado por Cohen en el capítulo dos, respecto a las características particulares de las microempresas, en algunos casos estas no cuentan con un presupuesto definido para gastos propiamente del hogar y gastos propiamente del negocio.

ii. Acceso a Internet

En lo que respecta al acceso a Internet, durante el último quinquenio más del 64% del total de microempresas de los hogares utilizan Internet para llevar a cabo sus actividades, mostrando una tendencia creciente desde el 2018, tal como muestra el gráfico 4.5.

Gráfico 4.5. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares por utilización de Internet, 2018 - 2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Entre las acciones³⁷ por las que las microempresas de los hogares dan mayor uso al Internet, se encuentra en primer lugar atender a los clientes, entendiendo esto como evacuar dudas o recibir pedidos de los clientes; seguido de enviar y recibir correos o mensajes; realizar llamadas; y navegar en Internet para buscar información. Y en menor proporción se le da uso para realizar trámites con instituciones no financieras del Estado, ordenar productos o servicios y hacer publicidad. La información detallada se puede consultar en el cuadro A3, ubicado en el apéndice 2.

En relación con lo anterior, el cuadro 4.6 indica que de las microempresas de los hogares que usan Internet, más del 95% de ellas no tienen página web.

Cuadro 4.6. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares por tenencia de página web, 2018 - 2022.

Tenencia de página Web	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Sí	11 125	4,8	11 617	4,2	7 465	2,6	9 695	2,5	11 662	3,3
No	220 920	95,2	265 328	95,8	275 082	97,4	371 934	97,5	336 818	96,7

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

A partir del 2018, la tenencia de página web fue disminuyendo, deduciéndose que las facilidades que brindan las redes sociales como la agilidad para la promoción de productos, hace que la página web se vuelva una herramienta formal y en cierto modo compleja para su uso.

En el mismo orden de ideas, entre los principales tipos de conexión se destaca en primer lugar los dispositivos móviles (SIM), seguido en menor proporción por cable coaxial y telefonía fija (Kölbi hogar, empresarial y RACSA); para el caso de la fibra óptica, este dato se consultó por primera vez en el 2022, debido a que este tipo de conexión es de reciente

³⁷ Microempresas de los hogares que realizan al menos una o más acciones en cuanto al uso de Internet; es decir se puede indicar más de una de las acciones mencionadas al momento de registrar la encuesta.

desarrollo a nivel nacional, la proporción de microempresas de los hogares que utilizan este medio fue de un 14,1% en el 2022. (ver cuadro A4, ubicado en el apéndice 2)

Finalmente, en promedio mensual las microempresas registran que su gasto en uso de Internet propiamente del negocio es superior a los 5 000 colones, por año. Más del 80% de estas comparten este recurso con el hogar.

iii. Tenencia de activos

Para el desarrollo de las actividades del negocio, algunas microempresas optan por invertir en activos de TIC, tal como muestra el cuadro 4.7.

Cuadro 4.7. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares por tenencia de activos de tecnologías de información y comunicación, 2018 - 2022.

Tenencia de activos de tecnologías de información y comunicación	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	361 404	100	396 796	100	367 911	100	454 650	100	410 745	100
Tenencia de activos	329 081	91,1	358 083	90,2	344 560	93,7	436 671	96,0	385 141	93,8
Equipo de informática	81 342	24,7	93 157	26,0	93 493	27,1	88 439	20,3	86 552	22,5
Equipo de comunicación	327 873	99,6	356 179	99,5	343 631	99,7	436 671	100,0	384 971	99,9
Programas de software	9 591	2,9	10 105	2,8	12 079	3,5	10 643	2,4	14 403	3,7

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

De la información anterior se deriva que más del 90% de estas tienen al menos un equipo de informática³⁸, equipo de comunicación³⁹ y/o programas de software; siendo el de mayor adquisición el equipo de comunicación.

³⁸ Comprende los bienes tecnológicos informáticos que son utilizados en el negocio para el desarrollo de la actividad, pueden incluir computadoras, impresoras, escáner, tabletas, monitores, routers y otros equipos de esta naturaleza. (INEC, 2022b, p. 171)

³⁹ Comprende los bienes utilizados por la microempresa que tiene relación con las telecomunicaciones, como radio, teléfono fijo, celular, fax, televisor, radios comunicadores, entre otros equipos que se utilicen con este fin. (INEC, 2022b, p. 171)

Para finalizar, en términos de costos, el valor promedio de los activos en TIC que las microempresas poseen, ronda entre los 400 000 colones y 700 000 colones para los equipos de informática; los 100 000 colones para los equipos de comunicación y entre los 500 000 y 900 000 para los programas de software, siendo estos últimos lo que menor poseen.

Siguiendo la propuesta planteada, otra capacidad que trae consigo beneficios al desarrollo de las microempresas de los hogares, es el acceso a financiamiento, tal como se detallada a continuación.

4.1.3. Financiamiento

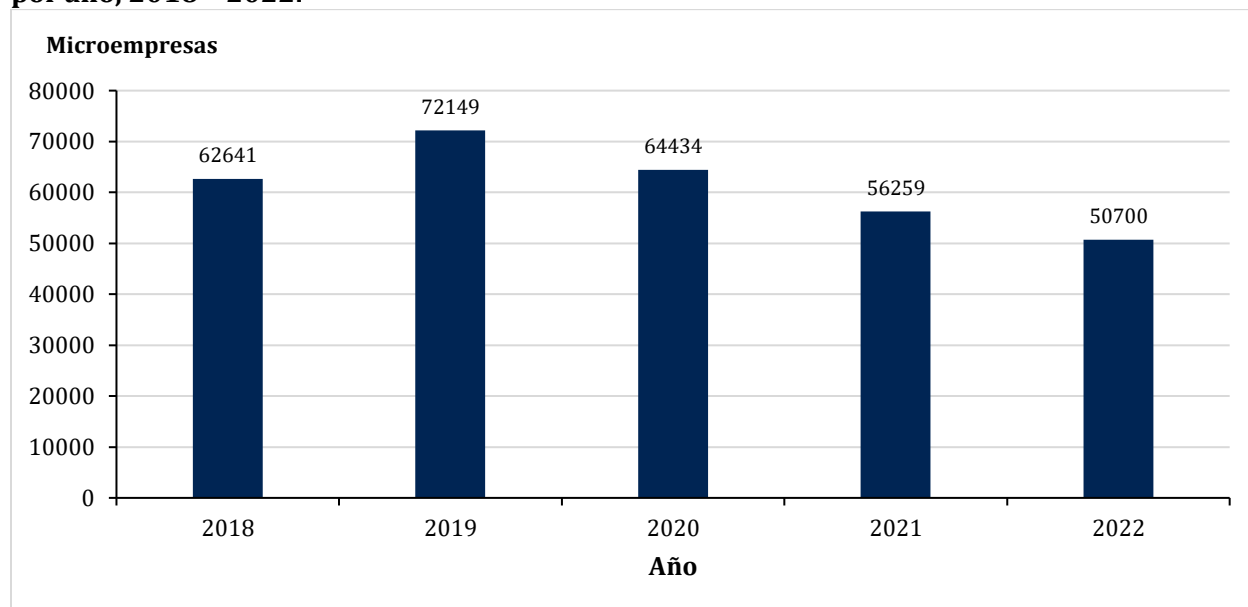
Esta capacidad se analiza desde el apoyo que reciben las microempresas de los hogares a través de instituciones como cooperativas, bancos, cámaras, empresas privadas, fundaciones, entre otras.

El interés de exponer la siguiente información es visibilizar el uso de este recurso por parte de las microempresas.

i. Características de las microempresas de los hogares

En cuanto a la capacidad de financiamiento que desarrolla este sector, se da inicio mostrando en el gráfico 4.6 la cantidad de microempresas de los hogares que solicitaron crédito por periodo.

Gráfico 4.6. Costa Rica. Cantidad de microempresas de los hogares que solicitaron créditos por año, 2018 – 2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

De la información que se desprende del gráfico anterior, se identifica que en el periodo de estudio (2018-2022), entre un 12% y poco más del 18% del total de microempresas han gestionado un trámite para solicitar algún tipo de crédito, es decir entre 50 000 y 72 000 microempresas.

Los resultados que han obtenido, es que más del 73% de ellas, por año, lograron obtener el préstamo ⁴⁰, el resto de ellas no obtuvieron la ayuda ⁴¹ solicitada o se encontraban gestionando el trámite al momento de la consulta.

Es posible derivar que la mayor proporción de microempresas de los hogares deciden no gestionar un trámite para solicitar un crédito, indicando como razones principales, en primer lugar, que consideran que simplemente no lo necesitan, un 30,9% de ellas; seguido de que no es su costumbre endeudarse, un 25,4%, y también se destaca que indican que no cuentan

⁴⁰ Se destaca que en promedio más del 65% de las microempresas de los hogares que obtuvieron el préstamo, tienen una antigüedad de 5 años o más. Mientras que las que deciden no gestionar un trámite para solicitar un crédito, tienen una antigüedad de 1 a 4 años. (ENAMEH-INEC, 2023)

⁴¹ Siendo las principales razones, del 2018 al 2022, en primer lugar la falta de una garantía para el crédito, seguida de la falta de capacidad de pago, el no presentar todos los requisitos, el negocio no resulta viable para quien otorgaría el crédito, entre otras razones. (ENAMEH-INEC, 2023)

con la capacidad para pagarlo, un 17,9%; finalmente como otra indicación, consideran que el prestamista no se lo daría, un 12,3% (los datos mostrados es un promedio, para detallar la información, consultar el cuadro A5, ubicado en el apéndice 2).

En el mismo orden de ideas, las microempresas de los hogares con una antigüedad inferior a los cinco años, considerando que estas se encuentran dentro del periodo de sobrevivencia⁴² de las empresas, no se atreven a solicitar un crédito para fortalecer la gestión de su negocio.

Al reflexionar la información mostrada anteriormente, retomamos lo citado de Portillo (2020) en el apartado de vulnerabilidad; existe una predisposición de las personas por verse afectados por eventos externos y la incapacidad de poder asumir los daños que esto pueda causar, por ello son reacios a endeudarse.

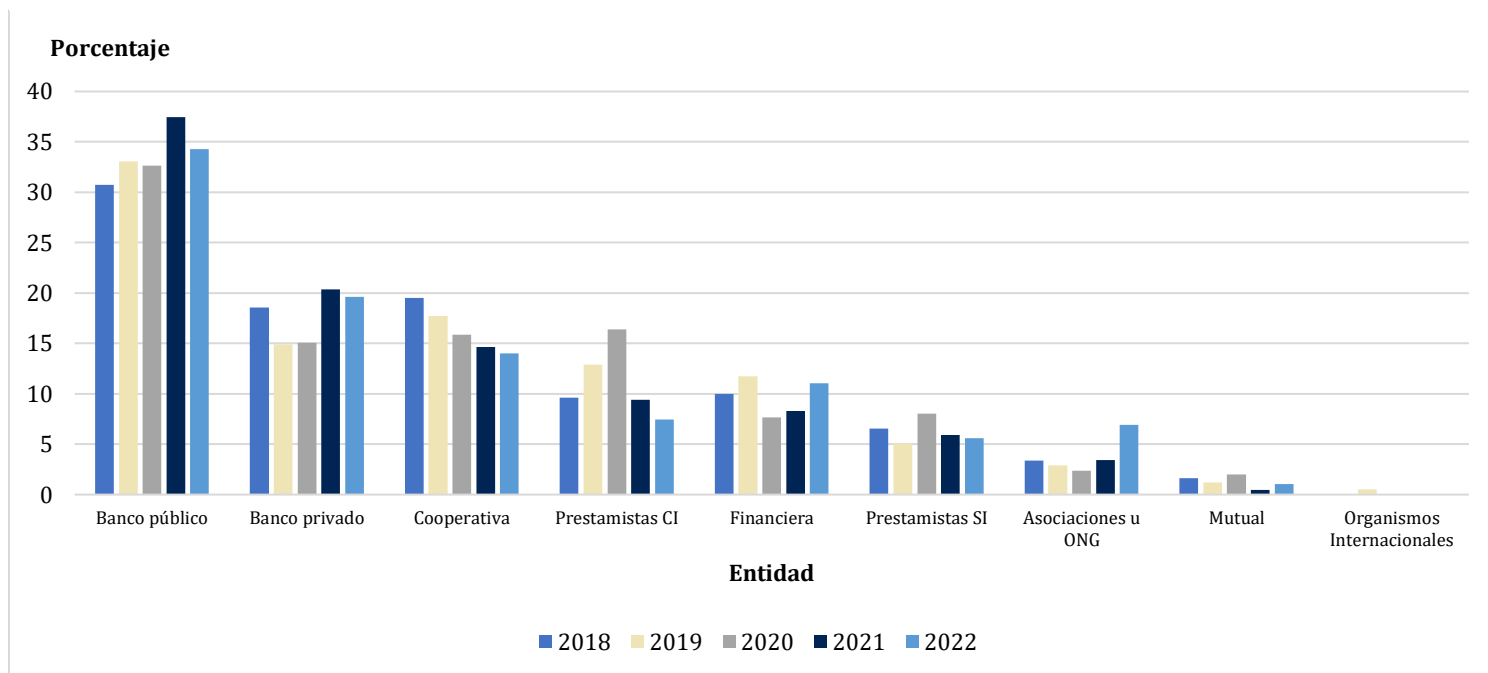
ii. Características de los créditos aprobados a las microempresas de los hogares

Las microempresas de los hogares que han tenido un crédito aprobado durante los últimos cinco años, ha sido gracias a instituciones que han creído en su desarrollo y apoyado la evolución del sector.

El gráfico 4.7 muestra las entidades en las que las microempresas de los hogares solicitaron un crédito y este les fue aprobado.

⁴² El Estado de la Nación (2019) indica que “en promedio, la probabilidad de una empresa costarricense de operar por al menos un año es del 90%”; para el caso de las microempresas específicamente, estas “tienen una probabilidad de 61% de seguir “vivas” a los cinco años” y “solo la mitad de ellas alcanza los diez años de existencia”. (p.134)

Gráfico 4.7. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares con crédito aprobado según la entidad de obtención del crédito, 2018 - 2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.⁴³

De la información anterior se destaca la participación de los bancos, específicamente los bancos públicos brindaron crédito a más de un 30% de microempresas de los hogares por año, en el caso de los bancos privados, entre un 14% y un 20%; seguidamente se destaca el apoyo que brindan las cooperativas y los prestamistas con intereses.

Para conocer detalles respecto al total otorgado, monto prestado y plazo promedio, el cuadro 4.8 resume las características de los créditos aprobados en las microempresas de los hogares.

⁴³ En el caso del gráfico 4.5, entiéndase “Prestamistas CI” como prestamista con intereses y “Prestamistas SI” como prestamistas sin intereses.

Cuadro 4.8. Costa Rica. Créditos recibidos por las microempresas de los hogares por total otorgado (en porcentaje), monto promedio prestado (en millones de colones) y plazo promedio (en meses) según entidad que otorgó el crédito, 2018 - 2022.

Entidad que otorgó el crédito	2018			2019			2020			2021			2022		
	Total	Monto	Plazo	Total	Monto	Plazo	Total	Monto	Plazo	Total	Monto	Plazo	Total	Monto	Plazo
Total	100	7,0	70	100	7,8	68	100	6,6	67	100	5,9	59	100	8,2	63
Banco público	49,3	11,1	91	52,7	12,5	95	56,9	11,4	101	50,8	8,2	75	52,6	12,6	82
Banco privado, financiera o empresa de préstamos	27,6	6,7	56	27,3	8,0	59	19,3	5,8	57	24,7	5,0	51	25,8	6,9	72
Cooperativa	16,3	5,8	81	12,7	5,6	68	8,6	3,6	55	4,8	1,8	26	9,9	5,8	53
Prestamistas particulares	3,5	1,5	18	5,5	2,4	28	13,2	3,5	32	18,6	7,3	58	5,5	3,5	24
Otro ⁴⁴	3,4	4,7	104	1,8	3,0	56	1,9	2,9	60	1,1	1,5	51	6,2	6,5	34

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Tal como se mostró en el gráfico 4.7 y se ratifica en el cuadro 4.8, la mayoría de los créditos otorgados a las microempresas de los hogares provienen de bancos públicos. Los montos a los que acceden estas microempresas no son superiores a los 13 millones de colones, y en cuanto al plazo del crédito estos se encuentran entre los 18 meses y los 104 meses.

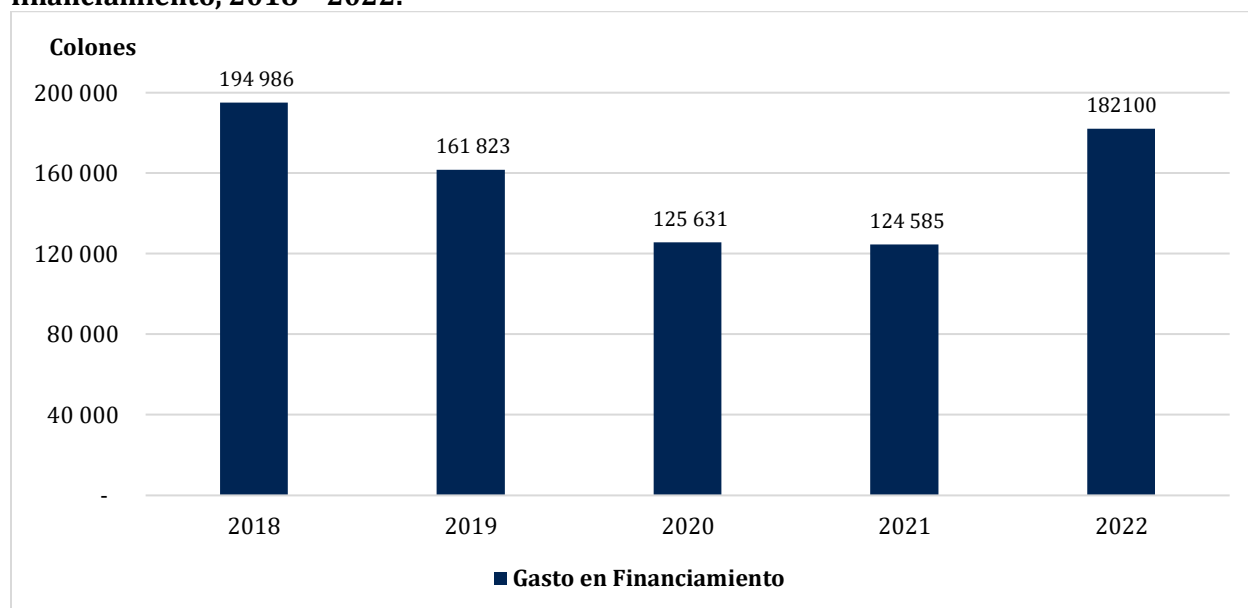
En cuanto al tipo de crédito, en promedio por año, el 50% de las microempresas de los hogares lo solicitaron como un tipo de desarrollo de actividades productivas; entre el 30% y 43%, como préstamos personales y en menor proporción, accedieron al Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD); en cuanto a este último recurso, se evidencia un desconocimiento sobre esta herramienta.

⁴⁴ Mutuales, asociaciones, oenegés y organismos internacionales.

iii. Gasto en financiamiento

En términos de costos, el gráfico 4.8 muestra el promedio mensual que las microempresas de los hogares destinan para el pago de créditos.

Gráfico 4.8. Costa Rica. Microempresas de los hogares por gasto promedio mensual en financiamiento, 2018 - 2022.



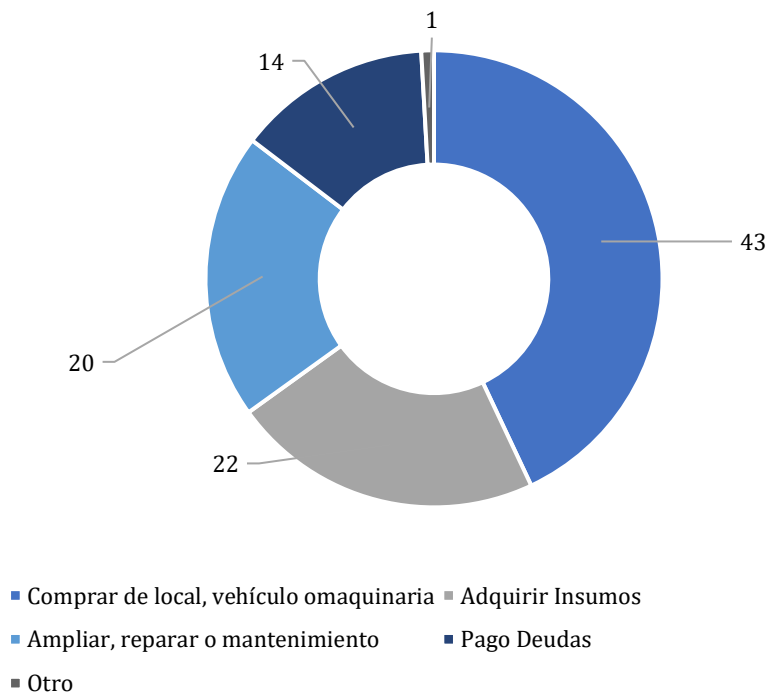
Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

La información anterior muestra que las microempresas de los hogares, en promedio mensual, destinan entre 124 000 colones y 195 000 colones, para el pago de la cuota.

Es importante recordar que derivado de las políticas públicas implementadas por el Gobierno durante el periodo de pandemia, las entidades financieras fueron instruidas a readecuar las condiciones de los créditos otorgados, por lo que en los periodos 2020 y 2021 se visualiza el efecto de esta acción; en donde el gasto por este rubro, en las microempresas de los hogares, disminuyó.

Por otra parte, con el propósito de detallar la información relacionada con lo que se ha expuesto, el gráfico 4.9 muestra el destino al que se dirige el dinero solicitado por las microempresas de los hogares.

Gráfico 4.9. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares con créditos aprobados para desarrollar la actividad por año según destino del crédito, promedio del 2018 al 2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

En promedio durante los últimos cinco años, en mayor proporción el crédito se destinó para la compra de local, vehículo o maquinaria; seguido de adquirir o comprar mercadería o insumos; luego para ampliar, reparar o dar mantenimiento de sus posesiones y finalmente para el pago de deudas.

Para concluir con el análisis de esta capacidad en el presente subcapítulo, se considera lo expuesto por Mora et al. (2014), haciendo consciencia de la importancia de revelar este tipo de información, ya que resulta de interés para la aplicación eficaz de políticas, programas y proyectos orientados a este sector, tal como los recursos que existen en el SBD, que pueden ser dados a conocer más invasivamente para brindarles apoyo y fortalecer esta capacidad.

Finalmente, la última capacidad que se considera es la posibilidad de optar por una condición de PYME por parte de estas microempresas, es decir, incorporarlas al proceso de formalización de sus negocios, tal como sigue.

4.1.4. Formalización

Recapitulando los requisitos para que una microempresa pueda optar por una condición de PYME, mencionados en el punto 2.2 del capítulo 2; el cuadro 4.9 resume los factores de condición PYME que cumplen las microempresas de los hogares, por periodo.

Cuadro 4.9. Costa Rica. Microempresas de los hogares por factor de condición PYME por año, 2018 - 2022.

Factores de condición PYME	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Microempresas	361 404	100	396 796	100	367 911	100	454 650	100	410 745	100
Cargas sociales										
Inscrito en la CCSS	124 848	34,5	100 101	25,2	120 279	32,7	141 091	31,0	93 175	22,7
Obligaciones tributarias										
Inscrito en el Ministerio de Hacienda	122 852	34,0	138 454	34,9	135 129	36,7	130 801	28,8	135 505	33,0
PYMES Costa Rica: Ventana Única (MEIC)	2 441	0,7	2 710	0,7	2 057	0,5	3 647	0,9	3 527	0,9
Inscrito en la CCSS y en el Ministerio de Hacienda	76 297	21,1	75 002	18,9	77 932	19,6	88 377	22,3	68 002	17,1
Ninguna característica	190 001	52,6	233 243	58,8	190 435	51,8	271 135	59,6	250 067	60,9

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

De la información mostrada se deduce que menos de un 1% por año de las microempresas de los hogares indicaron estar inscritas en PYMES Costa Rica del MEIC, considerando que estas en algún momento optaron o pudieron optar por los beneficios que indica la Ley N°8262.

Además, se identifica que algunas microempresas cumplen con al menos dos de los requisitos que establece la Ley mencionada anteriormente, para optar por una condición de PYME; entre un 17% y 22% de microempresas de los hogares cumplen con cargas sociales y obligaciones tributarias, lo que hace considerar que existe una oportunidad para gestionar el proceso de formalización en estas y que puedan optar por los beneficios que ofrece dicha Ley, tales como participación en charlas, talleres y capacitaciones; asesoría, mentoría, asistencia técnica y empresarial; acceso a los fondos de PROPYME, FODEMIPYME y del Sistema de Banca para el Desarrollo, entre otros.

Finalmente, se destaca que más del 52% de las microempresas de los hogares por año, no cumplen ninguno de los requisitos necesarios para optar por esta condición, mostrando una tendencia creciente desde el 2020, derivándose con ello que el sector informal, se vuelve cada vez más informal.

Con el propósito de concluir el análisis del capítulo 4.1, a juicio de quienes han desarrollado el presente estudio, se considera que las cuatro capacidades definidas son las que se propone, deben fortalecerse para potenciar el desarrollo de las microempresas de los hogares. Tal como lo mencionó a Urquijo (2014), en el capítulo dos, el concepto de capacidad nace para evaluar el bienestar individual, sin embargo, sus principios son adaptados a esta investigación y permite comprender que, las microempresas de los hogares más allá de un negocio, vislumbra el bienestar de las personas que poseen microempresas de los hogares.

4.2 Vulnerabilidad económica de las microempresas de los hogares, a causa de los efectos de la pandemia Covid-19.

Para el desarrollo del presente subcapítulo se propuso una estructura detallada para clasificar los datos de ingresos y gastos de las microempresas de los hogares, generándose con ello conclusiones de los efectos que tuvo la pandemia sobre estos datos.

Antes de ahondar en el análisis planteado, se considera relevante explicar la publicación de los datos de las microempresas de los hogares que recolecta la Encuesta Nacional de

Microempresas de los Hogares del INEC en el tercer trimestre del año desde el 2017 y hasta la fecha.

La ENAMEH publica sus resultados en formato electrónico en el sitio web del INEC, basados en la caracterización de las microempresas de los hogares, en el mes de enero del año siguiente a la recolección de datos. Derivado de la investigación que realiza la ENAMEH, se muestra una caracterización de las actividades económicas que realizan las microempresas de los hogares dirigidas al mercado, destacándose entre los resultados, las características de las personas independientes, las características de las microempresas de los hogares, los sectores en los que realizan sus actividades, el empleo generado, expectativas, entre otras; a partir del 2020 mostraron datos de la afectación del Covid-19 dado la tendencia del choque del momento, sin embargo esta información dejó de ser consultada a partir del periodo 2023.

De momento, en la publicación de resultados generales de la ENAMEH no se muestran datos relacionados a los ingresos y gastos de las microempresas de los hogares; sin embargo, en la base de datos de acceso público, que también se encuentra disponible en la web, se encuentran tres⁴⁵ datos agrupados: ingreso total, gasto total y ganancia ajustada. De lo anterior se deduce que el INEC no cuenta con una estructura detallada de la composición de los ingresos y gastos de las microempresas de los hogares, para su análisis.

Por lo anterior, se desarrolló una metodología para el análisis de este subcapítulo, misma que puede ser consultada en el cuadro A.1 del apéndice 1.

Continuando con el análisis de la información disponible para este subcapítulo, a manera de preámbulo se recuerda que la pandemia desencadenó una contracción económica no solo a nivel internacional, si no a nivel nacional, debido a los efectos de este choque, muchos indicadores económicos se contrajeron, tales como la producción, la inversión, el consumo, el turismo, entre otros, y se pronunciaron las desigualdades sociales.

⁴⁵ Entendiendo como gasto total, el gasto total promedio mensual de los últimos doce meses; ingreso total como ingreso total ajustado por las ganancias y ganancia ajustada como la ganancia total ajustada por el ingreso ajustado.

Fue evidente que las empresas presenciaron disminución en sus ingresos y este impacto fue mucho más notorio en los negocios pequeños, obligándolas en muchos casos a cerrar sus operaciones.

Observaciones como estas, se exponen a continuación, como parte del análisis del objeto del presente estudio.

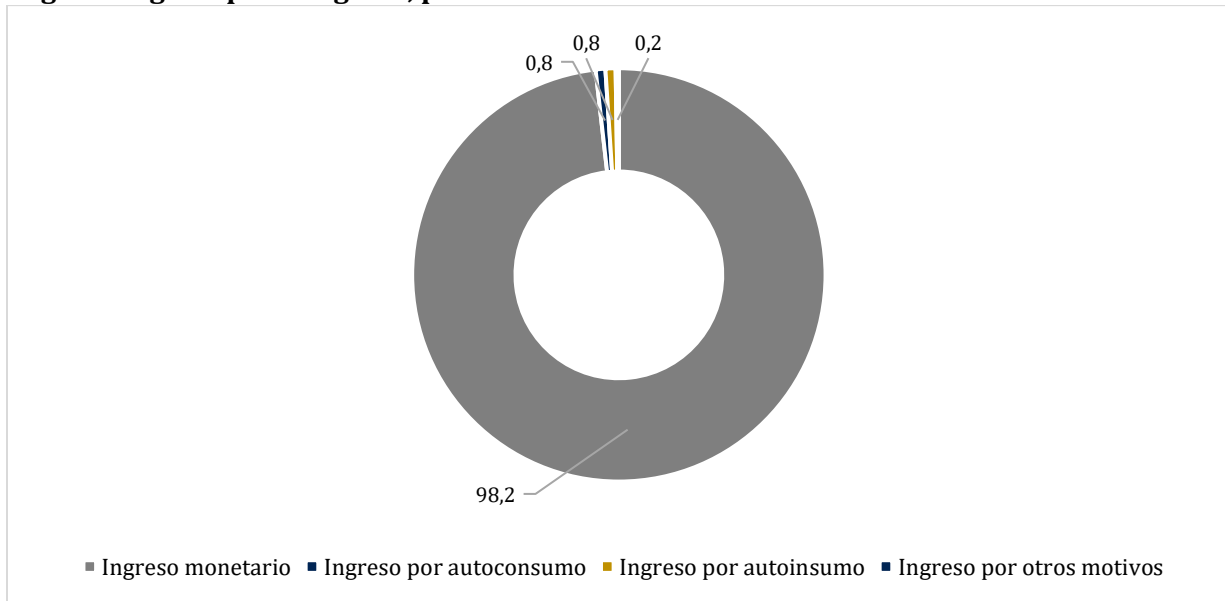
i. Composición de la estructura de ingresos y gastos propuesta

Tal como se mencionó en el capítulo 2, los datos de ingresos y gastos son elementos centrales para el análisis y estudio de las condiciones de vida de las familias; de esta importancia es que en la presente investigación se crea una estructura, para la clasificación de los datos de ingresos y gastos de las microempresas de los hogares, en variables más detalladas, con la orientación estratégica propia de quienes desarrollan el presente estudio.

Su fin es contar con un insumo que permita realizar un análisis orientado al desempeño de las microempresas de los hogares, mostrando información relacionada a los ingresos y gastos de estas, y determinar las utilidades o pérdidas que se generan; con el propósito de conocer los logros alcanzados y los esfuerzos desarrollados por las microempresas.

Para ello, el gráfico 4.10 introduce la composición de la estructura de ingresos propuesta para las microempresas de los hogares del estudio.

Gráfico 4.10. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso de las microempresas de los hogares según tipo de ingreso, promedio del 2018-2022.

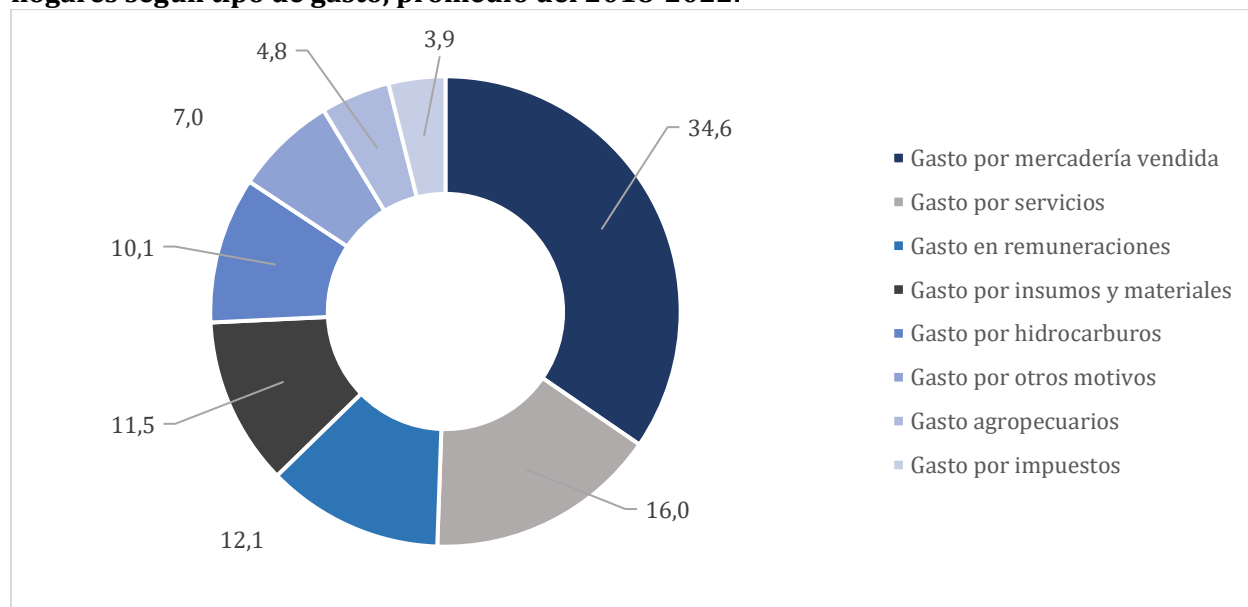


Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

La distribución de los ingresos de las microempresas de los hogares muestra que casi en su totalidad, (98,2% de estos) corresponden a ingresos monetarios, es decir lo que reciben por las ventas realizadas.

Por su parte, en cuanto a la estructura de gastos, esta cuenta con mayor variedad en su composición, tal como se expone en el gráfico 4.11.

Gráfico 4.11. Costa Rica. Distribución porcentual del gasto de las microempresas de los hogares según tipo de gasto, promedio del 2018-2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

La distribución del gasto se compone de gasto por mercadería vendida en mayor proporción (34,6% en promedio de los último cinco años), seguido de los gastos por servicios (16,0%), gasto en remuneraciones (12,1%) y gasto por insumos y materiales (11,5%).

No se omite destacar de los gráficos mostrados anteriormente, que la proporción de las variables en la estructura propuesta puede variar según el análisis que se desee aplicar.

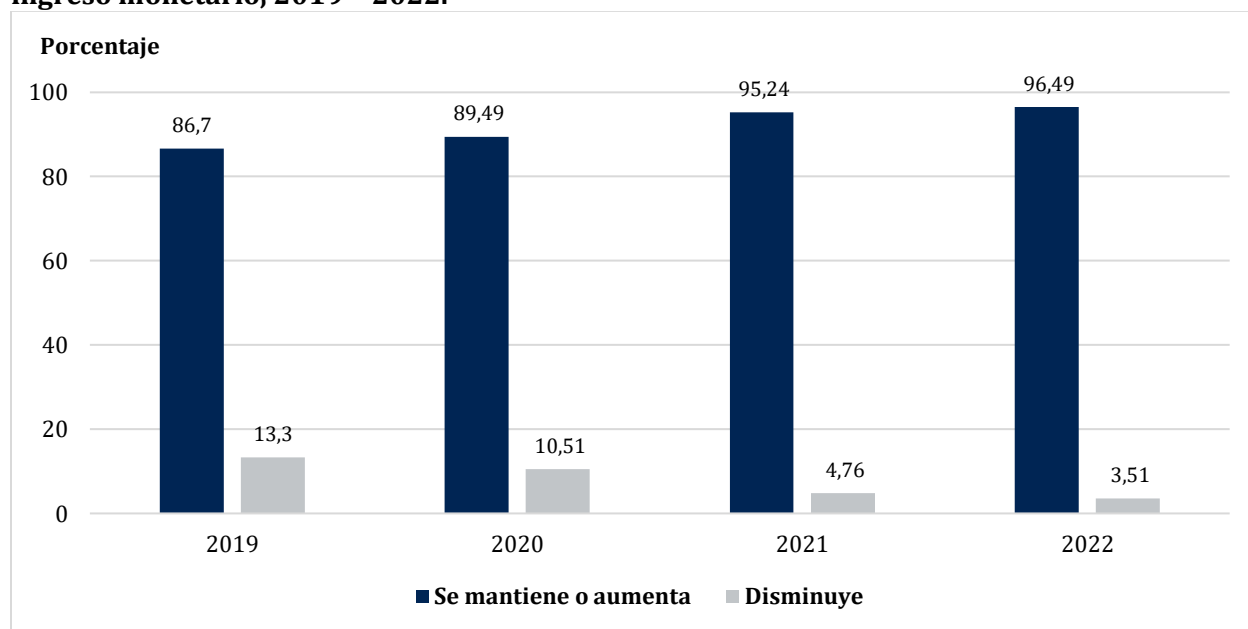
Ahora, para introducir el análisis derivado de los datos con las estructuras planteadas, se ha de considerar lo mencionado en el capítulo dos en relación con los pensamientos de Urquijo (2014) quien indica que una persona consigue realizarse con lo que tiene, logrando satisfacer sus necesidades básicas, además concediéndole esto la posibilidad de vivir dignamente, acceder a atributos como ingresos, buenas condiciones de empleo o poder. De ahí, la relevancia de que los niveles de desempeño de las microempresas de los hogares, les permita como mínimo satisfacer sus necesidades.

i. Expectativas de ingreso monetario

Esta sección permite generar una idea de las percepciones de las microempresas de los hogares sobre su bienestar, en un periodo de tiempo, es decir, cuál era su expectativa de venta⁴⁶ y por ende su nivel de ingreso para el siguiente periodo -anteriormente se mostró que el principal ingreso de estas microempresas es el ingreso monetario-.

Basado en la información que les proporcionaba su entorno en el momento del estudio, las microempresas de los hogares se preparaban para obtener cierto nivel de ingreso, gasto y ganancia, en el periodo siguiente, tal como lo muestra el gráfico 4.12.

Gráfico 4.12. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares según la expectativa de ingreso monetario, 2019 - 2022.



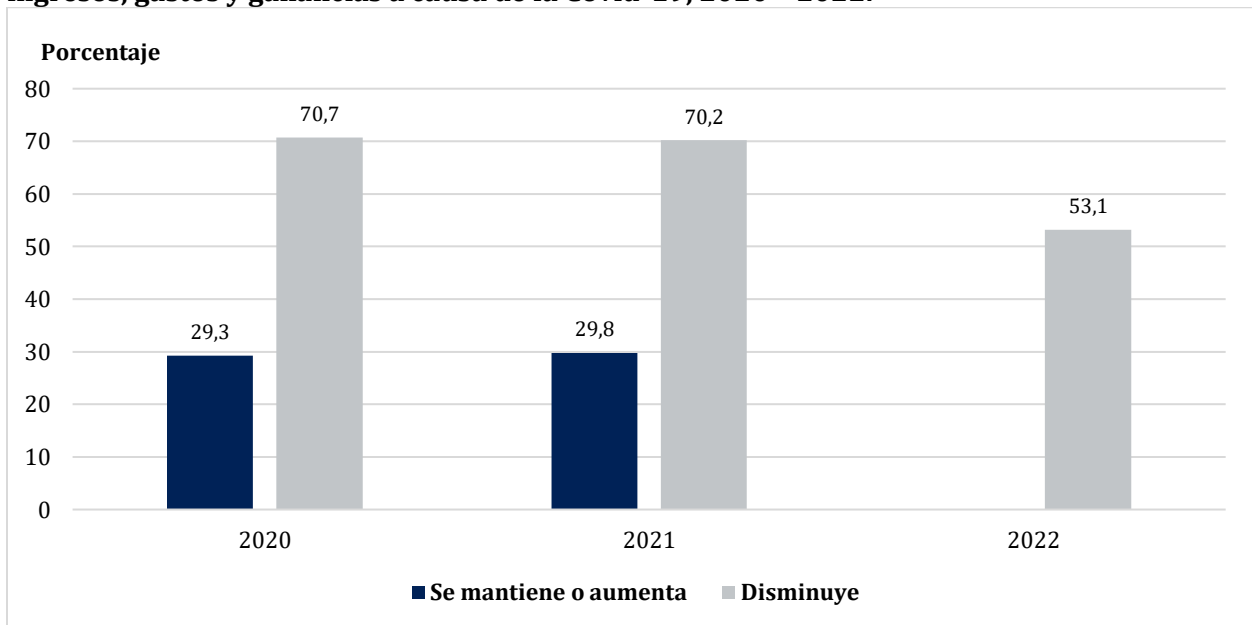
Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Durante los periodos de consulta, más del 85% de las microempresas de los hogares percibieron que sus ingresos monetarios se mantenían igual o aumentaban, sin esperar ninguna afectación sobre ello para el periodo siguiente.

⁴⁶ Estos datos son considerados a partir del periodo 2019, debido a que los datos que contrastan esta información fueron consultados en la ENAMEH a partir del periodo 2020 con la creación del módulo Covid.

Sin embargo, el gráfico 4.13 detalla que la realidad mostró que en todos los periodos, el ingreso monetario disminuyó; considerando como la causa principal la presencia de la pandemia, consultándose así en la encuesta.

Gráfico 4.13. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares según variaciones en ingresos, gastos y ganancias a causa de la Covid-19, 2020 – 2022.



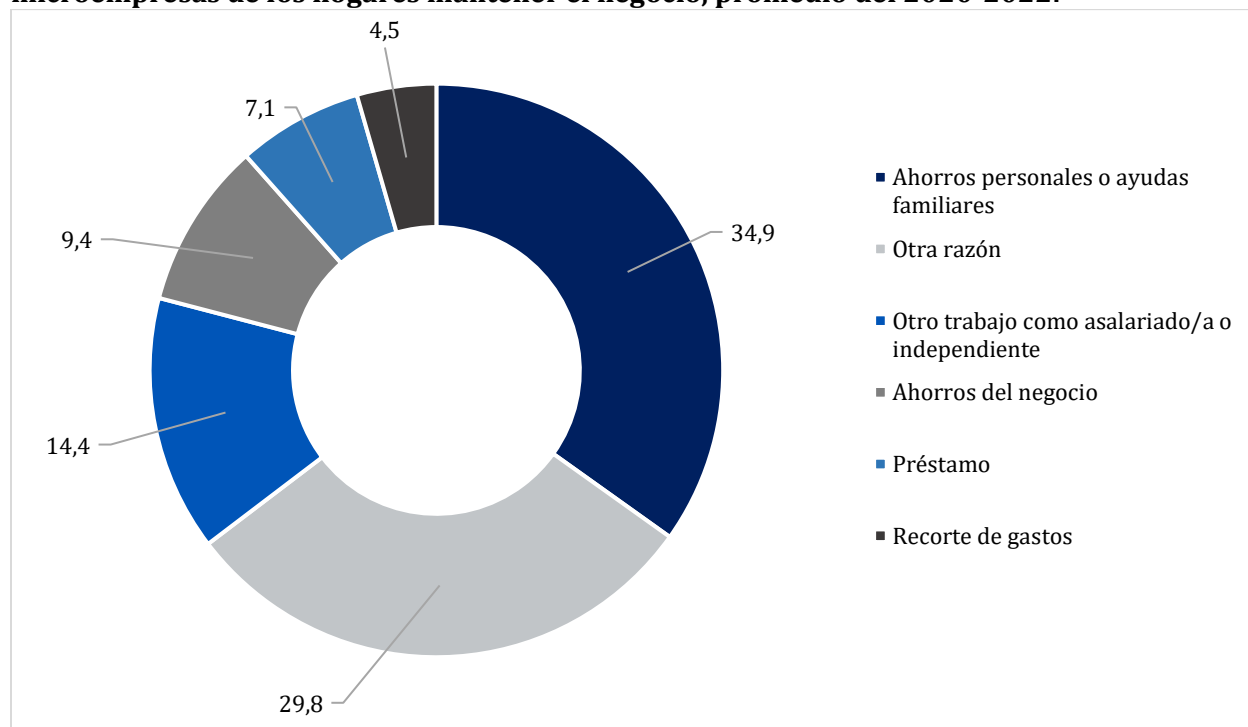
Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.⁴⁷

Esto muestra el primer efecto de la pandemia sobre los ingresos de las microempresas de los hogares; en el periodo 2019 la expectativa de incremento en los ingresos fue de un 86,7%, sin embargo, para el periodo 2020 el 70,7% de estas indicaron que sus ingresos realmente disminuyeron; debiéndose lo anterior al inicio de la pandemia en el país, y por ende de una serie de medidas restrictivas sociales y económicas.

Lo expuesto genera la consulta de ¿cómo atienden estos negocios sus necesidades ante pérdidas o ingresos nulos?. En relación con ello, el gráfico 4.14 identifica en promedio en los últimos cinco años del estudio, las acciones que les permitieron mantener su negocio ante la disminución de ingresos.

⁴⁷ Para el periodo 2022, solo se consulta si el ingreso de la microempresa del hogar disminuyó.

Gráfico 4.14. Costa Rica. Distribución porcentual de las acciones que le han permitido a las microempresas de los hogares mantener el negocio, promedio del 2020-2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

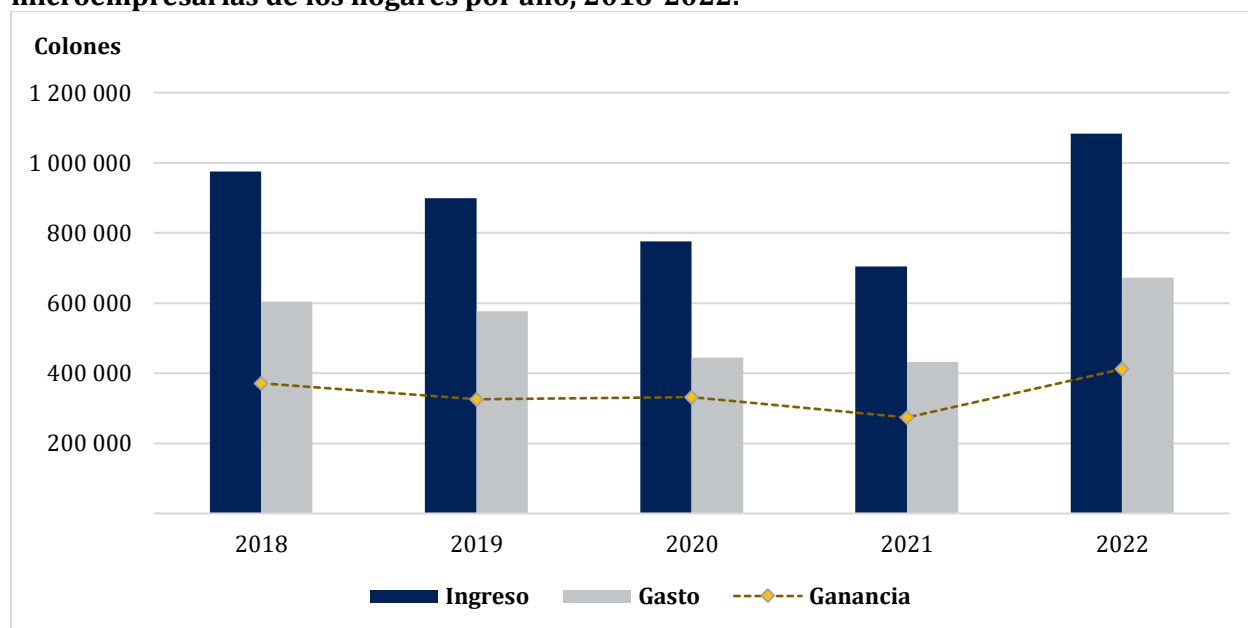
La información anterior evidencia, tal como se mencionó en el subcapítulo 4.1 cuando se hizo referencia a la capacidad de financiamiento de las microempresas de los hogares, que estas no solicitan préstamos cuando requiere atender sus necesidades, ya que más de un 80% de las microempresas de los hogares no realizan algún tipo de gestión para acceso a financiamiento, acudiendo a otro tipo de acciones ante la disminución de sus ingresos, tales como uso de los ahorros personales o ayudas familiares, tener otro trabajo o utilizar sus ahorros.

Una vez se ha conocido la estructura de la distribución del ingreso y gasto en las microempresas de los hogares, así como sus expectativas en relación con estos, la siguiente sección explica las variaciones sufridas por diversos factores en estos datos.

ii. Variaciones en el ingreso, gasto y ganancia

En línea con la información que se ha venido analizando, las microempresas de los hogares han indicado sufrir algún tipo de afectación directa a causa de la pandemia, en términos generales un 84,5% de ellas se vieron afectadas durante el periodo 2020, un 79,1% de ellas durante el 2021 y ya para el periodo 2022 un 66,4% de ellas, dichas afectaciones se derivan de las medidas sanitarias que implementó el Gobierno durante estos periodos, por lo que es de esperarse que estas tuvieran a su vez efecto sobre los resultados en los ingresos, gastos y ganancias que las microempresas de los hogares tenían presupuestado o podían esperar. Tal como se observa en el gráfico 4.15 las variables mencionadas presentan variaciones pronunciadas durante los periodos de presencia de la pandemia (del 2020 al 2022).

Gráfico 4.15. Costa Rica. Total de ingreso, gasto y ganancia promedio mensual de las microempresarias de los hogares por año, 2018-2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Tal como se mostró, los ingresos desde el periodo 2018 mostraron una tendencia decreciente, con una variación interanual en promedio de -7,0% por año; a excepción del periodo 2022, donde la apertura de las restricciones sanitarias y la percepción de un entorno

que iba a mejorar y de crecimiento económico, refleja un incremento en un 53,7% de los ingresos totales de las microempresas.

En el caso de los gastos, las microempresas fueron contrayendo sus costos, adaptándose a las condiciones del entorno presente en esos periodos; en el periodo 2020 se presentó la mayor disminución interanual de sus gastos, -22,8%, siendo este momento en el que la pandemia presentaba sus peores implicaciones.

Por último, la ganancia promedio mensual de estas microempresas rondó entre los 270 000 colones y 410 000 colones en promedio por mes, sin mostrar variaciones extremas.

Cabe destacar que para medir el efecto de la pandemia sobre este dato, se compara el año pre-pandemia (2019) con el año antes de que se eliminan las medidas restrictivas (2021), identificando que los ingresos disminuyeron durante ese periodo un 21,5%, los gastos un 25,0% y la ganancia un 16,1%.

Ahora, considerando la implementación de restricciones sanitarias durante la pandemia, estas afectaron directamente los ingresos de las microempresas de los hogares, derivándose con ello una considerable disminución de clientes, la cancelación de contratos o la pérdida total o parcial de la producción, el cierre o suspensión temporal de la actividad y el desabastecimiento de insumos o materias primas, lo que interrumpió la continuidad de su negocio.

Por el lado del gasto, tuvieron que incurrir en costos que no tenían contemplados dentro de su presupuesto tales como la compra de insumos de protección como mascarillas, caretas y mamparas y la compra de artículos de higiene personal.

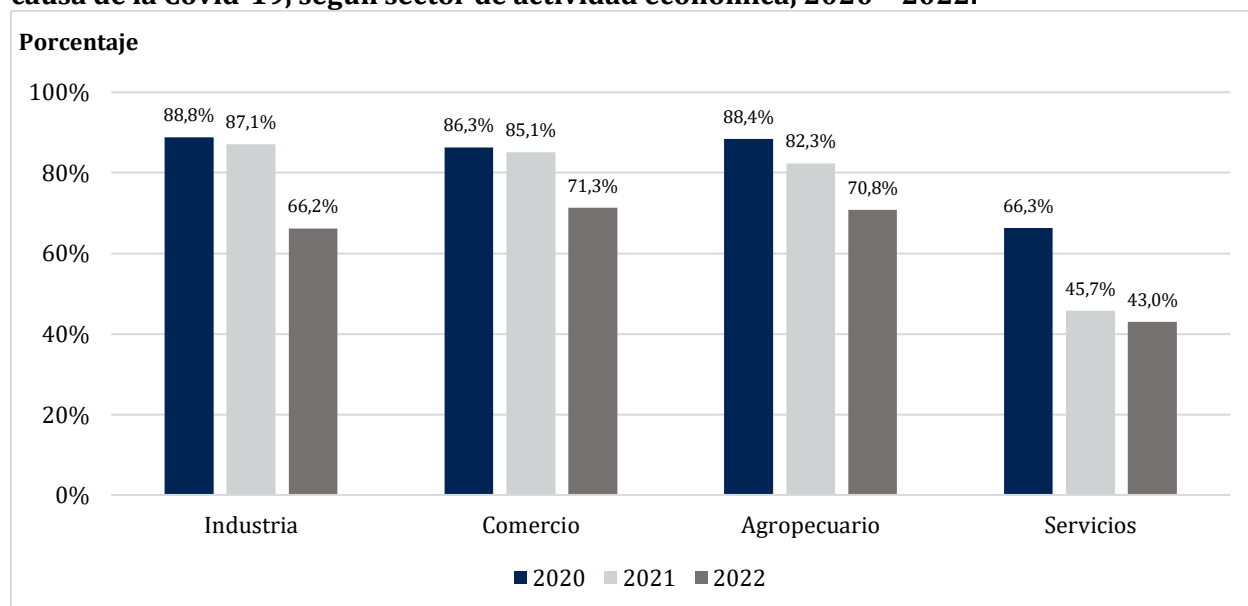
En consecuencia de lo anterior, para poder mantener su ganancia, acudieron a acciones como implementar ventas por servicio exprés, incursionar en ventas en línea; y modificar, cambiar o innovar bienes o servicios.

Para ampliar el análisis de la información anterior, se analizará esta según algunas características de las microempresas de los hogares.

iii. Afectación por sector de actividad económica

Atendiendo a la vulnerabilidad económica a la que se expusieron las microempresas de los hogares durante los periodos de pandemia, el gráfico 4.16 identifica cómo los distintos sectores de actividad económica se vieron afectados según la actividad que desarrollaron.

Gráfico 4.16. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares con alguna afectación a causa de la Covid-19, según sector de actividad económica, 2020 - 2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Del total de microempresas que indicaron verse afectadas a causa de la pandemia, las que se dedicaron a realizar actividades en el sector industria presentaron la mayor afectación, reflejándose esto en su nivel de ingreso monetario, pues en promedio mensual este pasó de los 738 000 colones a los 500 000 colones durante el periodo de pandemia, una disminución del 32,2%. En cuanto a los gastos de este sector, se compone en mayor proporción del gasto en insumos y materiales y el gasto en remuneraciones, los cuales durante los periodos de pandemia, su tendencia fue a la baja, variando un -44,5% y un -26,2% respectivamente; comprendiendo que sus actividades no son catalogadas como actividades de primera necesidad, se comprende las implicaciones sobre este sector. Finalmente, atendiendo a la

ganancia percibida por el sector, esta disminuyó un 29,9%, siendo la mayor variación entre los sectores ICS.

Caso contrario al sector industria, presenta el sector agropecuario, el cual se vio afectado en menor proporción en cuando a sus ingresos, con una variación de -9,5%, esto se debe a que se dedican a actividades de necesidades básicas, tales como la agrícola, silvicultura, caza, pesca, acuicultura y ganadería, además de que utilizan el recurso natural para su comercialización, recursos que no se vieron directamente afectados a causa de la pandemia. En cuanto a su ingreso monetario promedio mensual, este fue superior a los 660 000 colones durante todos los periodos, reflejándose con ello que su ganancia aumentó un 35,3% en dichos momentos. Si bien es cierto el ingreso por autoinsumo⁴⁸ en este sector no presenta montos elevados (en promedio ronda los 8000 colones), durante los periodos de pandemia se elevó un 141,2%, contribuyendo a la disminución de los gastos agropecuarios, los cuales se redujeron un 58%, siendo este gasto en promedio el de mayor proporción en la estructura de este sector (40,5%), en promedio de 181 000 colones. Resumiendo con lo anterior que su ganancia en promedio es de 327 000 colones; del cual un 40,7% es destinado para gastos del hogar, dato que se introducirá en los análisis siguientes.

Acerca del sector comercio, su ingreso monetario es de los más elevados entre todos los sectores (1 440 000 colones en promedio mensual), durante la pandemia estos disminuyeron un 14,2%. Este sector también registra uno de los gastos más elevados en todos los sectores, el gasto por mercadería vendida (promedio mensual de 750 000 colones), entendiendo esto como los productos terminados que se adquieren para la comercialización en el negocio, siendo esto característico del sector. También registran gastos en todos los componentes propuestos en la estructura de gastos de este estudio, registra gastos por remuneraciones, por servicios, por impuestos, por insumos y materiales y por hidrocarburos. Entendiendo que a pesar de que su ingreso es elevado, sus gastos son

⁴⁸ Entendiendo este como los productos producidos por la actividad que posteriormente son utilizados como insumos para la cadena de producción de la misma actividad económica. Ejemplo de ello son las semillas de maíz amarillo que son utilizadas para la siembra de este cultivo. (ENAMEH, 2020)

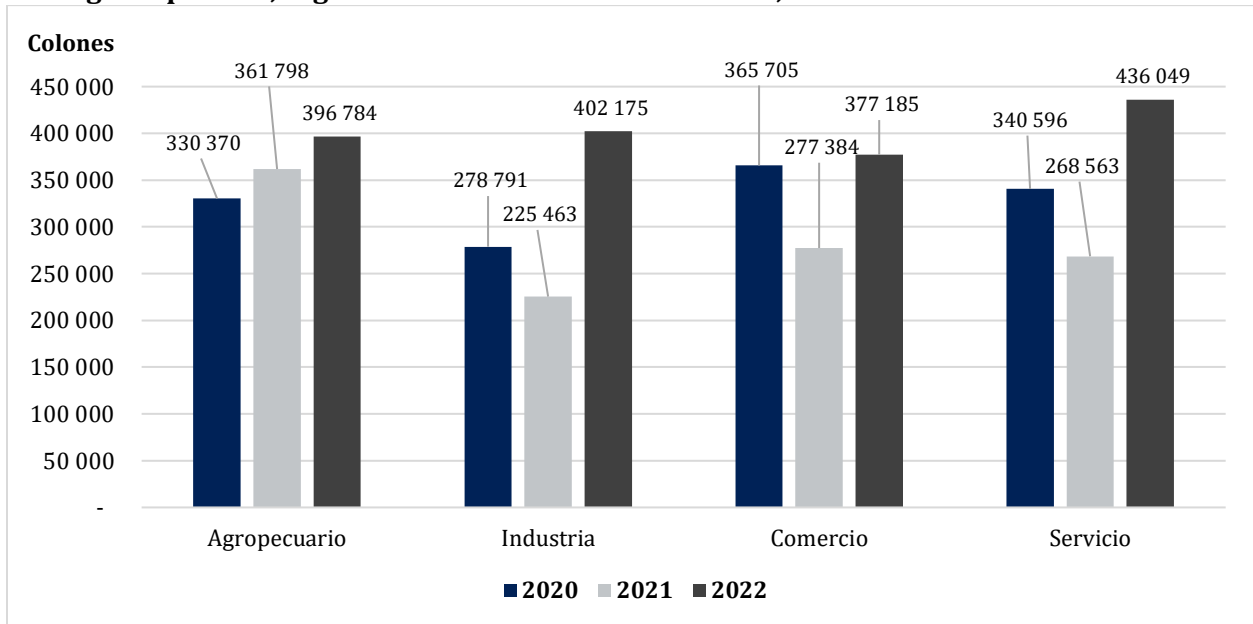
elevados también y por lo tanto, su ganancia no es sobresaliente en relación con los otros sectores, la cual sufrió una disminución de un 28,9% durante la pandemia.

Finalmente, el sector servicio registró la menor afectación (51,7% en promedio) a causa de la Covid-19 respecto a los demás sectores; no excluyéndolo de disminuciones en sus ingresos, gastos y ganancia (24,1%, 30,7% y 14,8% respectivamente).

Es importante destacar que en el periodo 2021, se registra la mayor afectación en términos de disminución de ingresos en todos los sectores de actividad económica, atribuyéndose a esto que eran los inicios de la pandemia y que la incertidumbre de lo que podría llegar a pasar o lo que podría esperarse, era desconocida para todos los agentes económicos. Tal como se mencionó en el capítulo 2 de este estudio, Fernández, 2014, indicaba que este tipo de acontecimientos suceden a gran velocidad y la información existente acerca de ello es escasa.

En relación con lo anterior, el gráfico 4.17 resume la ganancia promedio mensual de las microempresas de los hogares por sector de actividad económica.

Gráfico 4.17. Costa Rica. Total de ganancia promedio mensual de las microempresarias de los hogares por año, según sector de actividad económica, 2020-2022.

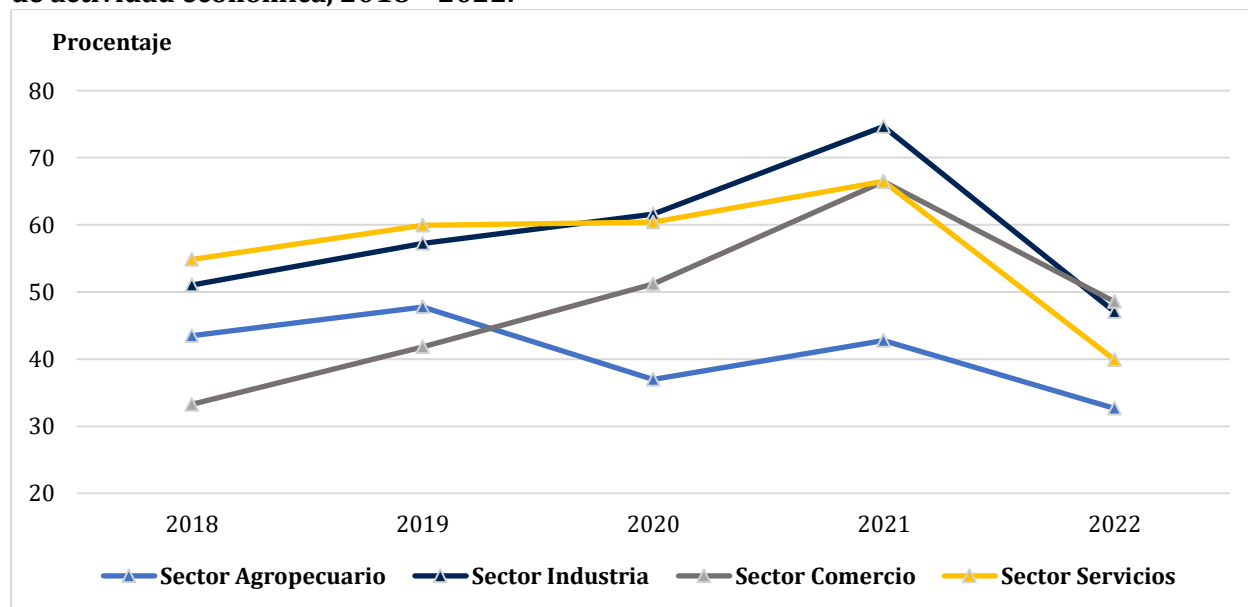


Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Tal como se muestra, el periodo 2022 superó los datos en términos de ganancia que se registraron en periodos anteriores, debido a que se eliminaron las restricciones sanitarias y las personas retomaron actividades recreativas y sociales, beneficiando a las microempresas de los hogares.

Para finalizar con el análisis realizado en este subcapítulo, es importante destacar la información que muestra el gráfico 4.18 el cual refleja la proporción de la ganancia de las microempresas de los hogares, que se destina al gasto del hogar.

Gráfico 4.18. Costa Rica. Proporción de la ganancia destinada al gasto del hogar, según sector de actividad económica, 2018 - 2022.



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

En promedio, en los últimos cinco años, entre un 30% y un 80% de las ganancias de las microempresas de los hogares son destinadas al gasto del hogar; durante el periodo 2021, cuando más se presentaban los efectos de la pandemia, la gestión del negocio tuvo que dirigirse en mayor proporción a cubrir las necesidades del hogar.

Ya con la apertura de restricciones sanitarias que se dio en el periodo 2022, y la reactivación económica que promovió el Gobierno para los periodos por venir, disminuyó la presión que ejerció la pandemia sobre el sector; datos que se reflejan en el subcapítulo siguiente.

4.3 Acciones implementadas por el Gobierno de la República a partir de la emergencia sanitaria por la pandemia de la Covid-19

El periodo 2020-2022 concentra un hito histórico a nivel mundial generado por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Con el propósito de mitigar y hacer frente a las implicaciones que traía consigo la expansión de la pandemia desde el periodo 2020 por todo el territorio nacional, el Gobierno de la República implementó una serie de políticas públicas

y medidas con el propósito de fortalecer la confianza, mantener la sostenibilidad financiera, y dar continuidad a los servicios para los habitantes, sin poner en riesgo su salud.

Es por lo que, el cuadro 4.10 detalla una lista de políticas y medidas que el Gobierno de la República implementó durante el periodo 2020 al 2022, y las cuales se consideran han tenido repercusiones o incidencia directa o indirecta sobre las microempresas de los hogares.

Con el propósito de identificar los ámbitos en los que repercutieron y el efecto de su implementación, permitiendo tener un panorama de los sectores en que se generaron los impactos.

Cuadro 4.10. Costa Rica. Medidas adoptadas ante la emergencia de la pandemia de la Covid-19.

Tipo de documento	Número	Título	Publicación
Periodo 2020			
Decreto Ejecutivo	N° 42221-S	Medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19; y sus reformas relacionadas.	D.O. N°49 del 12 de marzo del 2020.
Decreto Ejecutivo	N° 42227-MP-S	Declaración de estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19.	D.O. N°51 del 16 de marzo del 2020.
Decreto Ejecutivo	N° 42248-MTSS	Reglamento para el procedimiento de suspensión temporal de contratos de trabajo en casos relacionados con los incisos a) y b) del artículo 74 del Código de Trabajo.	D.O. N°55 del 20 de marzo del 2020.
Resolución	N° MS-DM-2382-2020 / MEP-0537-2020	Suspensión nacional de lecciones como medida preventiva y necesaria en los esfuerzos de contención de la propagación del COVID-19 y disposiciones complementarias.	D.O. N°55 del 20 de marzo del 2020.
Directriz	N° 075-H	Dirigida a bancos comerciales del Estado para la readequación de créditos.	D.O. N°56 del 21 de marzo del 2020.
Decreto Legislativo	N° 9832	Autorización de reducción de jornadas de trabajo ante la	D.O. N°58 del 23 de marzo del 2020.

Tipo de documento	Número	Título	Publicación
		declaratoria de emergencia nacional; y sus reformas.	
Decreto Ejecutivo	N° 42253-MOPT- S	Restricción vehicular en horario nocturno para mitigar los efectos del COVID-19; y sus reformas relacionadas.	D.O. N°59 del 24 de marzo del 2020.
Directriz	N° 076 -S	Suministro de agua potable ante la alerta sanitaria del covid-19.	D.O. N°66 del 31 de marzo del 2020.
Resolución	N° DM-RM-0852-2020	Orden de cierre temporal de todos los establecimientos con permiso sanitario de funcionamiento, clasificados como sitios de reunión pública; y sus reformas relacionadas.	D.O. N°70 del 04 de abril del 2020.
Decreto Ejecutivo	N° 42284-MOPT-S	Restricción vehicular diurna para mitigar la propagación del COVID-19; y sus reformas relacionadas.	D.O. N°70 del 04 de abril del 2020.
Resolución	N° DM-RM-0820-2020	Sobre el ingreso a las playas y parques en el territorio nacional debido a los efectos del COVID-19.	D.O. N°71 del 05 de abril del 2020.
Resolución	N° 2020-0000424	Periodo de gracia a la inspección técnica vehicular.	D.O. N°81 del 15 de abril del 2020.
Decreto Ejecutivo	N° 42305-MTSS-MDHIS	Creación del Bono Proteger; y sus reformas.	D.O. N°83 del 17 de abril del 2020.
Resolución	N° MS-DM-3874-2020	Disposiciones sanitarias dirigidas a las personas encargadas de establecimientos que cuenten con permisos sanitarios de funcionamiento, con el objetivo de prevenir y mitigar el riesgo o daño a la salud pública y atender el estado de emergencia nacional por COVID-19; sus reformas relacionadas.	D.O. N°96 del 30 de abril del 2020.
		Todos los espacios de comercio o espacios públicos autorizados deben funcionar al 50% de su capacidad para garantizar que se pueda cumplir el distanciamiento de 2 metros entre personas.	01 de mayo del 2020.
Acuerdo	N° AJDIP/0048-2020	Posponer el cobro de cánones anuales de licencias de pesca comercial, autorizaciones acuícolas, de transporte y comercialización de productos pesqueros.	D.O. N°89 del 05 de mayo del 2020.
Decreto Ejecutivo	N° 42335-MOPT-S	Medida de restricción para el ingreso a territorio nacional de los vuelos internacionales durante la	D.O. N°107 del 11 de mayo del 2020.

Tipo de documento	Número	Título	Publicación
		vigencia de las medidas sanitarias en materia migratoria para prevenir los efectos del COVID-19 emitidas por el Poder Ejecutivo.	
Decreto Ejecutivo	N° 42371-MP-MAG-MTSS-MDHIS	Medidas temporales para el otorgamiento del beneficio de veda a las personas pescadoras durante el año 2020, considerando la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19.	D.O. N° 129 del 02 de junio del 2020.
Aviso	N° DAJ-RM-1577-2020	Lineamientos sanitarios para la atención del COVID-19.	D.O. N° 155 del 25 de junio del 2020.
Decreto Ejecutivo	N° 42421-S	Medida especial sobre el uso obligatorio de mascarilla o careta como equipo de protección personal, debido al estado de emergencia nacional por el COVID-19.	D.O. N° 154 del 27 de junio del 2020.
Acuerdo		Aprobación de medidas transitorias al Reglamento que regula la formalización de acuerdos de pago por deudas de patronos y trabajadores independientes con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).	D.O. N°159 del 02 de julio del 2020.
Resolución	N° MS-DM-JM-3635-2020	Disposición sobre la clausura de las ferias del agricultor.	D.O. N°161 del 04 de julio del 2020.
Resolución	N° DGT-R-15-2020	Prórroga del plazo para la presentación y cancelación de las declaraciones correspondientes a diversas obligaciones tributarias.	D.O. N°174 del 17 de julio del 2020.
Decreto Legislativo	N° 9875	Adición al Código de Trabajo para trasladar los feriados a los lunes, con el fin de promover la visita interna y el turismo durante los años 2020 y 2024.	D.O. N°175 del 18 de julio del 2020.
Decreto Ejecutivo	N° 42472-MAG	Reforma al Decreto Ejecutivo denominado Sistema de Registro del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), para certificar la condición de pequeño y mediano productor agropecuario (PYMPA) y prórroga de la fecha de vigencia de los registros y certificaciones; y sus reformas.	D.O. N°193 del 05 de agosto del 2020.
Decreto Legislativo	N° 9882	Atención al sector turismo debido a la emergencia nacional por COVID-19, mediante la modificación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.	D.O. N°207 del 19 de agosto del 2020.

Tipo de documento	Número	Título	Publicación
		Ingreso de residentes y ciudadanos de todos los estados de EE.UU, como una de las acciones para promover el empleo a través del proceso de reactivación del turismo.	01 de noviembre del 2020.
Decreto Ejecutivo	N° 42622-MOPT	Adición al Reglamento sobre Disposiciones Generales que deben cumplir los vehículos en la modalidad de taxi, para extender por seis meses el plazo para el cambio de las unidades modelo 2002.	D.O. N°272 del 13 de noviembre del 2020.
Acuerdo	N° AJDIP-202-2020	Posponer el cobro de los cánones por concepto de "Carné de Observación de Cetáceos" para los periodos 2020 y 2021.	D.O. N°236 del 24 de setiembre del 2020.
Acuerdo	N° 160-08-2020	Plan General de Emergencia de los Decretos N°42227-MP-S y N°42296-MP-S, (Estado de Emergencia ante la situación provocada por la enfermedad del COVID-19).	D.O. N°255 del 21 de octubre del 2020.
Decreto Legislativo	N° 9911	Ley para el alivio en el pago del marchamo 2021.	D.O. N°262 del 30 de octubre del 2020.
Decreto Ejecutivo	N° 42720-MOPT	Inclusión de transitorio al Reglamento de vida máxima autorizada para las unidades de transporte colectivo remunerado de personas y servicios especiales, para autorizar de manera temporal y excepcional que la operación de unidades para estudiantes y trabajadores cuyo rango de antigüedad vence en el 2020, 2021 y 2022 tengan vigencia hasta el 2023.	D.O. N°282 del 27 de noviembre del 2020.
Decreto Ejecutivo	N° 42776-MEIC	Disposición para prorrogar las autorizaciones de espectáculos públicos afectadas por la alerta sanitaria por COVID-19.	D.O. N°300 del 24 de diciembre del 2020.
Periodo 2021			
Decreto Legislativo	N° 9966	Apoyo a beneficiarios del sistema de banca para el desarrollo, para la reactivación de unidades productivas en la coyuntura de la situación económica del país.	D.O. N°74 del 19 de abril del 2021.
Resolución	N° MS-DM-RC-0945-2021	Disposiciones administrativas para la clausura de establecimientos comerciales.	D.O. N°83 del 30 de abril del 2021.
Decreto Legislativo	N° 9982	Ampliación del plazo que autoriza la reducción de jornadas de trabajo en	D.O. N°97 del 21 de mayo del 2021.

Tipo de documento	Número	Título	Publicación
		el sector turismo, ante la declaratoria de emergencia nacional.	
Resoluciones	N° MEP-1223-2021 / MS-DM-4222-2021	Interrupción temporal del curso lectivo 2021 en el sistema educativo público costarricense, por causa del COVID-19.	D.O. N°97 del 21 de mayo del 2021.
Decreto Ejecutivo	N° 43049-MOPT	Reforma a la reglamentación de características y condiciones generales de los vehículos taxi, para prorrogar el rango de antigüedad de las unidades.	D.O. N°115 del 16 de junio del 2021.
Resolución	N° MS-DM-4821-2020	Modificación de la resolución ministerial que establece el cierre temporal de todos los establecimientos con permiso sanitario, para extender la fecha de cumplimiento; y sus reformas relacionadas.	D.O. N°146 del 19 de junio del 2021.
Acuerdo		Medidas transitorias al Reglamento que regula la formalización de acuerdos de pago por deudas de patronos y trabajadores independientes con la Caja Costarricense de Seguro Social, sobre las tasas de interés y los plazos máximos para arreglos y convenios de pago, entre otras medidas.	D.O. N° 129 del 06 de julio del 2021.
Resolución	N° MS-DM-RM-3772-2021	Derogatoria de la resolución ministerial sobre las disposiciones administrativas relativas a la reconversión temporal de las actividades de establecimientos comerciales destinados a bares, cantinas y tabernas a restaurantes, sodas y cafeterías; con permiso de funcionamiento vigente; y sus reformas relacionadas.	D.O. N° 154 del 12 de agosto del 2021.
Decreto Ejecutivo	N° 43335-MOPT	Incorporación de un transitorio al Decreto Ejecutivo N° 41431-MOPT denominado Suspensión de la ejecución del Reglamento para la explotación de servicios especiales de transporte automotor remunerado de personas, para autorizar la renovación de permisos especiales de la modalidad de estudiantes, trabajadores y turismo durante el 2022.	D.O. N°230 del 30 de noviembre del 2021.
Periodo 2022			

Tipo de documento	Número	Título	Publicación
Resolución	N° MEP-003-2022 / MS-DM-1001-2022	Lineamientos generales para la reanudación de servicios presenciales en Centros Educativos públicos y privados ante el Coronavirus (COVID-19).	D.O. N°11 del 19 de enero del 2022.
Decreto Ejecutivo	N° 43434-MOPT-S	Deroga restricción vehicular en horario nocturno para mitigar los efectos del Covid-19 y Restricción vehicular diurna ante el estado de emergencia nacional en todo el territorio costarricense por el covid-19.	D.O. N°43 del 04 de marzo del 2022.
Decreto Ejecutivo	N° 43544-S	Reforma al Decreto Ejecutivo N° 42421-S del 10 de Marzo de 2021, Denominado, Medida especial sobre el uso obligatorio de mascarilla como equipo de protección personal debido al Estado de Emergencia Nacional por el Covid-19.	D.O. N°94 del 11 de mayo del 2022.

Nota: Elaboración propia a partir de información proporcionada por la Imprenta Nacional con datos del Ministerio de Salud, 2020 y Sistema de Integración Centroamericana (SICA), 2022.

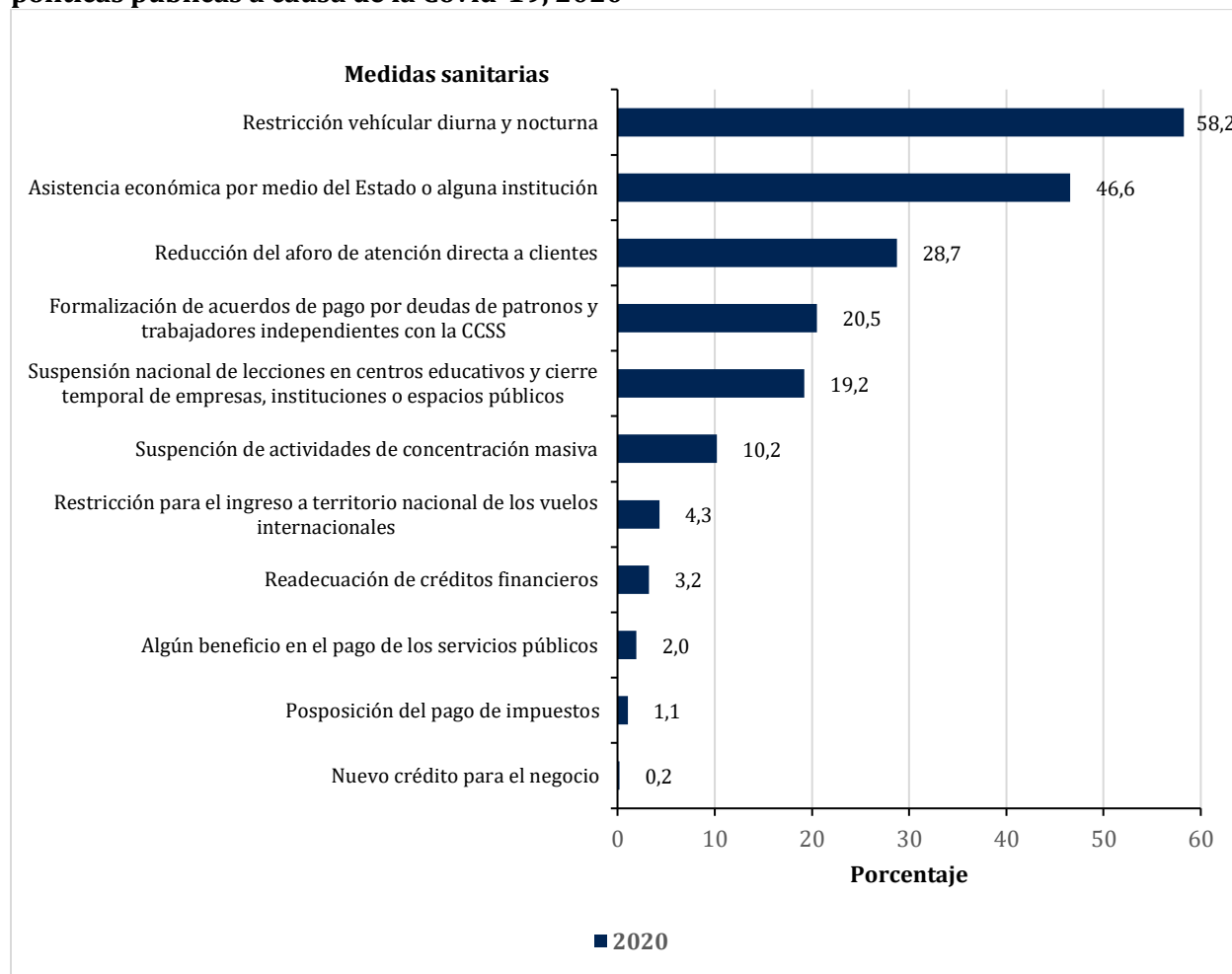
Las medidas implementadas a nivel nacional fueron desarrolladas por fases, conforme los contagios y sus consecuencias se hacían presentes en el país.

Los siguientes gráficos, muestran por periodos, la cantidad de microempresas de los hogares que indicaron verse directamente afectadas o beneficiadas a causa de algunas de las medidas implementadas ante la emergencia.

Se analiza en primer lugar el periodo 2020 -inicios de la presencia de la emergencia sanitaria- el Gobierno declara estado de emergencia nacional y emite medidas restrictivas relacionadas a la restricción vehicular, restricción al ingreso de extranjeros, cuarentena a los residentes que salieran y volvieran a ingresar al país, distanciamiento social, entre otras.

El gráfico 4.19 muestra la incidencia de las políticas públicas de este periodo sobre las microempresas de los hogares.

Gráfico 4.19. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares según incidencia de políticas públicas a causa de la Covid-19, 2020



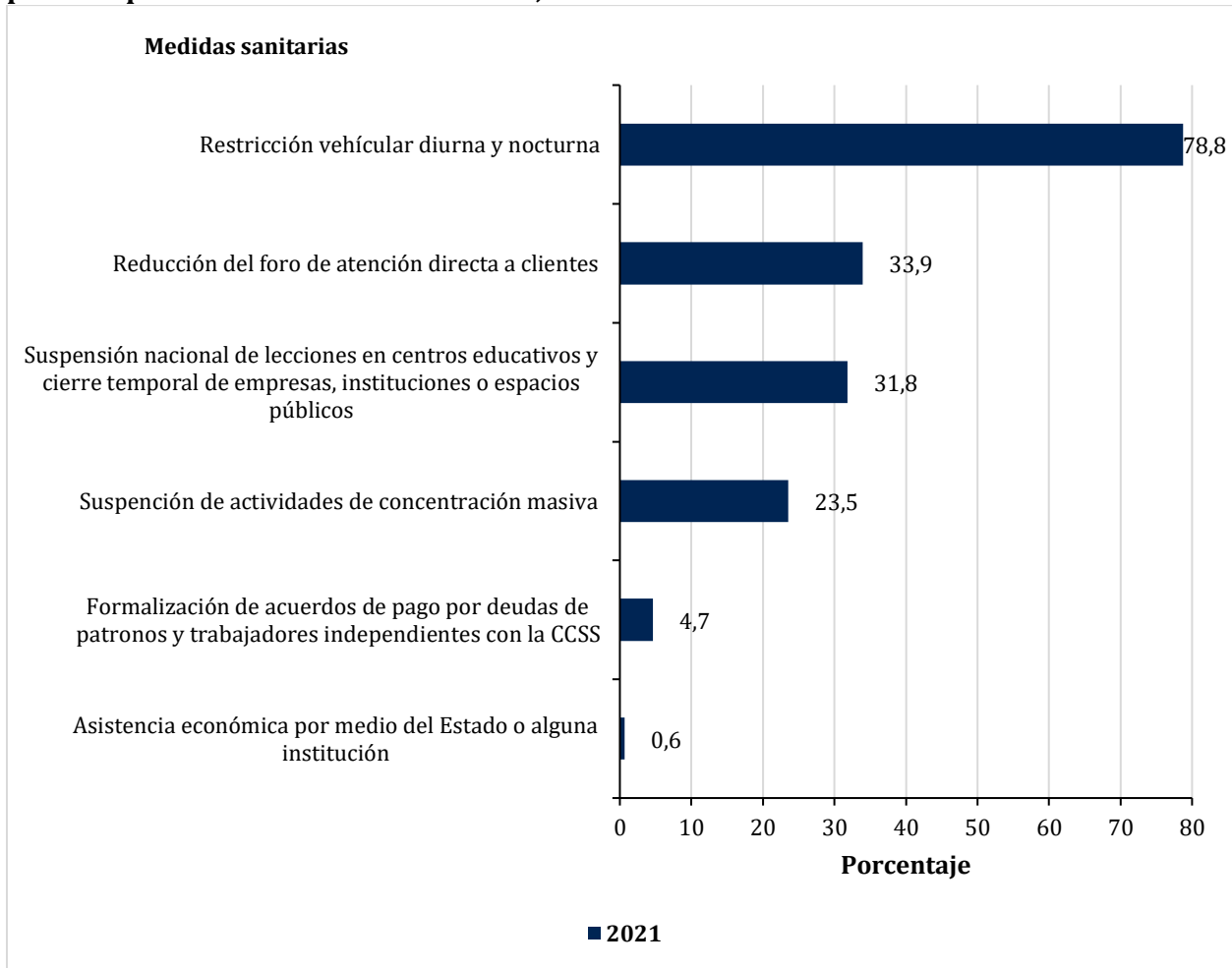
Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2023), 2020.

De las 367 911 microempresas de los hogares identificadas en el año 2020, un 67,5% de ellas indicaron percibir algún efecto de las medidas sanitarias establecidas en este año; entre las principales medidas que limitaron sus actividades, se encuentra que un 58,2% indicaron verse afectadas por la restricción vehicular, un 28,7% la reducción del aforo de atención a clientes, un 19,2% la suspensión de lecciones en centros educativos y el cierre temporal de las empresas o espacio públicos y un 10,2% la suspensión de actividades de concentración masiva; en menor proporción se vieron afectadas por la restricción para el ingreso a territorio nacional de los vuelos internacionales.

Por otra parte, se implementaron acciones por parte del Gobierno para apoyar las actividades económicas y mitigar los efectos de la pandemia; de las 248 343 microempresas de los hogares de este periodo que indicaron percibir algún beneficio de las medidas implementadas, se encuentra que un 46,6% se vieron beneficiadas por la asistencia económica recibida por parte del Estado o alguna institución (bono proteger), un 20,5% aprovecharon la formalización de acuerdos de pago por deudas trabajadores independientes con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y en menor proporción por readecuación de créditos financieros, un 3,2% -teniendo relación con lo expresado en el subcapítulo 4.1, en cuanto al gasto por pago de préstamos- y acuerdos en el pago de los servicios públicos o impuestos.

Ahora, al observar el periodo 2021 en cuanto a medidas sanitarias se mantuvieron las acciones restrictivas con horarios para el tránsito vehicular, visita de lugares públicos como playas, parques y comercios; dando a finales de este periodo los primeros pasos de apertura responsable y gradual, tal como lo muestra el gráfico 4.20.

Gráfico 4.20. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares según incidencia de políticas públicas a causa de la Covid-19, 2021.



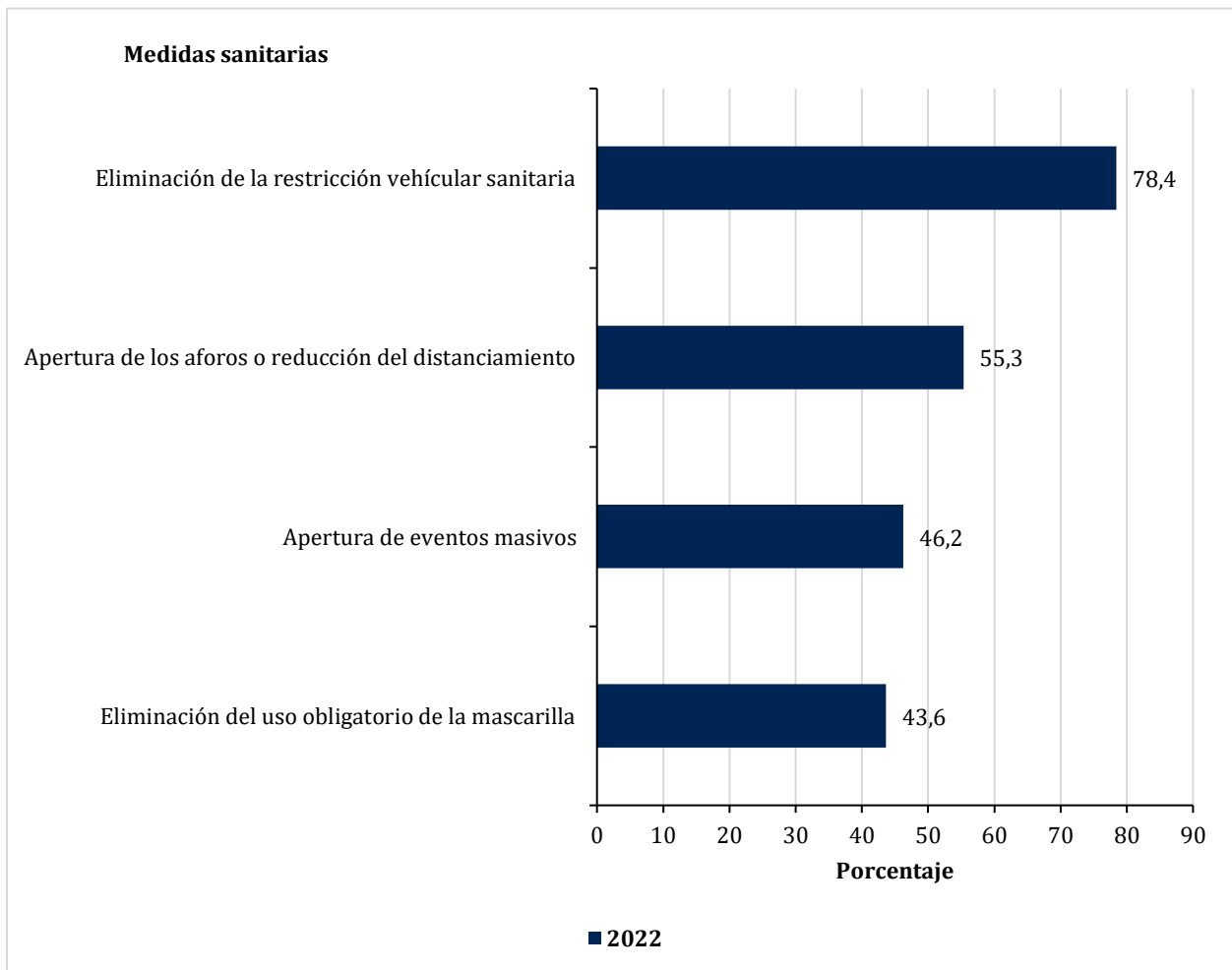
Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2023), 2021.

En el 2021, de las 454 650 microempresas de los hogares identificadas, un 45,7% indicaron verse afectadas por las medidas sanitarias, dentro de las principales restricciones que limitaron sus actividades, se visualiza que a un 78,8% la restricción vehicular continuó afectándole, siendo que para este periodo las medidas eran muy cambiantes entre zonas del país y horarios; otras de las medidas que les afectaron fueron la reducción del aforo de atención a clientes (33,9%), la suspensión de lecciones en centros educativos y el cierre temporal de las empresas o espacio públicos (31,8%) y la suspensión de actividades de concentración masiva (23,5%).

En menor proporción se vieron beneficiadas por la formalización de acuerdos de pago por deudas de patronos y trabajadores independientes con la CCSS (4,7%) y la asistencia económica por medio del Estado o alguna institución (0,6%).

Ya para el periodo 2022, las medidas se eliminaron progresivamente, dando paso a la recuperación de la normalidad económico-social que se tenía en los periodos prepandemia. Por ello se analiza en el gráfico 4.21, el porcentaje de microempresas que indicaron verse beneficiadas en cierto modo al eliminarse medidas sanitarias.

Gráfico 4.21. Costa Rica. Porcentaje de microempresas de los hogares según incidencia de políticas públicas a causa de la Covid-19, 2022



Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2023), 2022.

De la información anterior, se destaca que de las 410 745 microempresas de los hogares identificadas en el periodo 2022, un 58,5% de ellas indicaron obtener algún beneficio al eliminarse medidas sanitarias. De ellas, un 78,4% indicaron que la eliminación de la restricción vehicular sanitaria tanto diurna como nocturna, beneficia el desarrollo de las actividades de su negocio; 55,3% la apertura de los aforos o reducción del distanciamiento; un 46,2% la apertura de eventos masivos y un 43,6% la eliminación del uso obligatorio de la mascarilla.

Se ha visto que las microempresas de los hogares indicaron que a partir de la eliminación o disminución de las medidas sanitarias, se vieron beneficiadas, sus ingresos, gastos y por ende su ganancia tuvieron una variación positiva, llegando a los niveles más altos en los últimos cinco años.

A modo de conclusión, considerando negocios más allá de las microempresas de los hogares, con el propósito de mostrar que estas afectaciones no se derivaron solo de la naturaleza de ser una microempresa, sino que también durante la presencia de la pandemia fue inevitable que otras empresas⁴⁹ en el país se vieran afectadas. Según datos del Directorio de Empresas y Establecimientos⁵⁰ (DEE) la pandemia afectó un 94,0% de las empresas de Costa Rica en el 2021, en donde el 91,0% de estas señaló como principal consecuencia una reducción en sus ingresos; además de reducción en las ventas y la jornada laboral, como las tres principales consecuencias derivadas de la pandemia. (INEC, 2022c).

Es por lo que su recuperación ha tomado al menos un par de periodos para las empresas más fuertes, y más tiempo en las más pequeñas; luego de periodos condicionados por la presencia de un choque como la pandemia, la economía hoy en día continúa recuperándose.

⁴⁹ El estudio realizado por el Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) comprende empresas dedicadas al comercio, servicio, manufactura, construcción y Otros sectores (explotación de minas y canteras; suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; y suministro de agua; tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación). (INEC, 2022c)

⁵⁰ El Directorio de Empresas y Establecimientos es un registro organizado de las empresas y establecimientos del sector privado (residentes en Costa Rica), dedicadas a actividades de producción de bienes y servicios, con información que las caracteriza según identificación, ubicación, actividad económica y tamaño. (INEC, 2022c)

Si bien es cierto, para este periodo 2023 se prevé un crecimiento económico del país, existen retos importantes para continuar fomentando logros en materia fiscal, sostenibilidad, competencia, crecimiento económico y estabilidad política, para lo cual las microempresas de los hogares necesitan apoyo que les permita desarrollarse ante las adversidades que se hacen presentes en el entorno y continúen contribuyendo a la economía del País.

4.4 Recomendaciones de acciones de política pública para fortalecer las capacidades en el desarrollo de las microempresas de los hogares

A continuación se exponen las recomendaciones que se derivan del análisis realizado durante toda la investigación, con el propósito de que estas puedan contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de las microempresas de los hogares y dar respuesta a las necesidades e intereses de este sector.

Cada recomendación se trata con el fin de visualizar la necesidad existente y considerar una posible vía para su atención.

Es relevante tener presente que la forma de hacer negocios ha evolucionado, siendo más dinámica e innovadora, adecuándose a las necesidades del entorno actual, por lo que la atención de la dinámica de las microempresas de los hogares se ha vuelto prioritaria.

Por lo anterior, en primer lugar, atendiendo a una de las capacidades integrales y que puede considerarse, ser una de las más importantes para potenciar el desarrollo de las microempresas de los hogares y consolidar su negocio, es la **formalización de las microempresas de los hogares**.

Cuando una empresa de este tipo se formaliza se logra un encadenamiento que mejora las condiciones económicas de este sector y las capacidades que promueven su desarrollo, accediendo a mercados en donde el sector informal no les es posible, y se abre paso al acceso a más y mejores recursos, tales como los provenientes de programas destinados a PYMES, seguridad social y laboral y los beneficios no solo a la empresa sino también al trabajador y por ende a sus familias. Además, no se omite destacar los beneficios que se genera en el entorno, tales como estabilidad laboral y mejores índices de desarrollo económico.

Sin embargo, este proceso de formalización se ve truncado por la percepción de que la burocracia y la tramitología son factores que fomentan la informalidad de los negocios; al cierre del periodo 2022, más de 85000 microempresas de los hogares indicaron tener la necesidad de trámites más sencillos en instituciones del Estado, para que el negocio se mantenga o crezca.

En relación con lo anterior y basado en orientación estratégica propia de quienes desarrollan la presente investigación, se consideran factores que cooperan en el proceso de formalización de las microempresas de los hogares, los siguientes:

- i. Simplificación de trámites en la Administración Pública, atendiendo a los principios y objetivos de la mejora y la simplificación de los trámites, de conformidad con los criterios técnicos del MEIC.
- ii. Motivar procesos que permiten construir un historial del negocio en términos de ingresos y gastos, que brinde información que evidencia la rentabilidad del negocio y su continuidad en el tiempo.

Ejemplo de esto es la apertura de cuentas bancarias -en relación con este dato, en el 2022 el 26,7% de las microempresas de los hogares contaron con una cuenta bancaria exclusiva para uso del negocio, registrándose un aumento del 89% con relación al 2018-. E inscribirse como contribuyente ante la Administración Tributaria Virtual (ATV) del Ministerio de Hacienda, este último ha permitido que las microempresas de los hogares cuenten con un comprobante electrónico en el que se toma en cuenta los datos de ingresos y gastos relacionados a esta -en el 2018 solo el 6,6% poseían algún tipo de factura electrónica, mientras que en el 2022 un 26,2%; presentando un aumento del 294%-.

- iii. Promover la cooperación interinstitucional entre, el INEC quién se encarga de la producción y divulgación de la información estadística en el País, y por lo tanto puede facilitar información de valor respecto a las microempresas de los hogares, y las instituciones que tienen como objetivo desarrollar acciones en pro de este sector, tal como los programas que ha creado el MEIC denominados CREAPYME y DIGEPYME; generando articulación interinstitucional y alianzas estratégicas.

Lo que se busca con esta consideración es que los recursos con los que cuentan los programas dedicados a los emprendedores sean conocidos por este sector, principalmente utilizando como mecanismo la visita en sitio que se realiza al momento de aplicar la encuesta del INEC, la cual es un medio de información eficaz.

- iv. Que exista un acompañamiento institucional a las microempresas de los hogares que se encuentran en el proceso de transición a su formalización, fomentando la innovación, la capacitación y la asociatividad.

En línea con lo anterior, se debe considerar para fortalecer las capacidades de las microempresas de los hogares, **promover la participación del sector en procesos de formación**, tales como charlas, talleres, asesorías y otros programas con los que cuentan las instituciones; como pilar para desarrollar nuevas habilidades o innovar las ya existentes. Tal como se mostró en el sub capítulo 4.1 es preocupante observar que el acceso a capacitación por parte de este sector es bajo.

En el mismo orden de ideas, parte de esta recomendación es poder ser precisos en las necesidades de capacitación que requieren ser atendidas en las microempresas de los hogares, con el propósito de hacer un adecuado uso de los recursos disponibles; por lo que se recomienda que en el instrumento de recopilación de datos de las microempresas de los hogares, como lo es la ENAMEH, se consulté qué tipo de capacitaciones son las que requiere el sector.

Como parte de las capacitaciones mínimas que han identificado quienes desarrollan la presente investigación -indistintamente del sector en el que opere la microempresa del hogar-, se requieren para el fortalecimiento de sus capacidades, se encuentran:

- i. Habilidades en tecnología e innovación: entendiendo estas como dar a conocer las herramientas que facilitan las labores y el manejo del negocio, mostrándoles las que mejor se adaptan a la naturaleza de su negocio. Así mismo, poder enseñarles las diferentes formas de hacer negocios y trabajar, según las tendencias tecnológicas, ejemplo de ello son el uso de aplicaciones, la investigación y creación de redes con otras empresas.

- ii. Uso de la mercadotecnia: entendiendo esta como, mostrarles la implementación de técnicas y estrategias con el propósito de promover, incrementar y mejorar la comercialización de su producto o servicio. Así mismo, que aprendan a estudiar el mercado en el que se encuentran, identificar las necesidades de los clientes, mejorar la calidad en el servicio al cliente y conocer los factores que influyen en el negocio que permita generar pronósticos.
- iii. Educación financiera: entendiendo esta como dar a conocer a las microempresas de los hogares, los recursos disponibles en el sector para el crecimiento del negocio, las implicaciones de cada uno de ellos y cómo hacer un mejor uso de estos; lo que les permita aprender a controlar los recursos financieros con los que disponen, para el logro de los objetivos comerciales.
- iv. Proceso de formalización: entendiendo esto como dar la posibilidad de conocer las herramientas que brindan las empresas públicas para el proceso que conlleva la formalización de un emprendimiento, desde la etapa de inducción hasta su consolidación.

Otra recomendación, como parte del fortalecimiento que se puede brindar a las microempresas de los hogares, se deriva en el **uso eficaz de las tecnologías de información y comunicación**. Si bien es cierto, casi el 100% de las microempresas de los hogares hacen uso de las tecnologías de información y comunicación, es importante el desarrollo de programas de capacitación técnica enfocados en su uso oportuno y con propósito, con el fin de tener mayor cobertura de mercado y aprovechar el dinamismo económico de otras zonas a nivel nacional. Lo que se pretende con el fortalecimiento de esta capacidad es permitirles contar con información precisa y veraz, tener un mayor almacenamiento de información, implementar estrategias de marketing y conocer de herramientas para la optimización del trabajo. Para ello, se requiere que puedan contar con aplicaciones de expresión y difusión que les permita transmitir información en el mercado; fuentes de información para acceder a datos de interés, tales como los buscadores; aplicaciones de almacenamiento que les permita contar con un histórico de la información de su negocio y que esta se almacene de forma segura; canales de comunicación para el intercambio de información, tales como el

correo electrónico, mensajería instantánea y redes sociales; e instrumentos para el procesamiento de la información, que les permita contar con sus bases de datos.

También, otra capacidad por fortalecer se relaciona con las opciones de financiamiento de las microempresas de los hogares, debido a que no más del 20% de estas acceden a este tipo de apoyo. Por ello se recomienda **asesorar y promocionar adecuadamente, las líneas de financiamiento disponibles para emprendimientos**, tales como los recursos de la SBD, los cuales ofrecen condiciones especiales para impulsar la operacionalización de estos negocios; enfocándose principalmente en aquellos que aspiran a una condición de PYME.

Ahora, considerando el análisis realizado en el subcapítulo 4.2, es evidente que existe información que visualiza el aporte de las microempresas de los hogares a la economía del País, sin embargo para detallar y profundizar análisis en este ámbito se sugiere considerar **la creación de una estructura para la publicación de los ingresos y gastos a detalle de las microempresas de los hogares**. Con el objetivo de tener un insumo que permita realizar un análisis orientado a su desempeño; además evidenciando el músculo de este sector a la producción del País, así como orientar hacia dónde se deben dirigir los esfuerzos de políticas públicas atinentes al tema, y contar con antecedentes al momento de realizar su registro como PYME. Como la propuesta creada en el apéndice 1 con el propósito de permitir el análisis desarrollado en el subcapítulo 4.2.

Para atender esta recomendación, se considera importante:

- i. La viabilidad de creación de dicha estructura; que la misma atienda las brechas de información en datos financieros de las microempresas de los hogares.
- ii. Que existan usuarios de la información; previamente se puede coordinar con las instituciones interesadas, la información financiera que requieren sea detallada y la forma en que se brindará su análisis a través de la publicación de resultados.
- iii. Que la información sea de acceso y entendimiento para el público en general.
- iv. Revisar y mejorar el diseño de la ENAMEH.

A partir de que se pueda contar con datos financieros de las microempresas de los hogares, se conocerá su desempeño, opciones de financiamiento, destino del gasto, entre otros datos de interés; comprendiendo donde pueden incidir mayormente los impactos de un choque externo y proponer medidas para mitigar su efecto; así como entender el impacto que puede tener la implementación de alguna política pública sobre su estabilidad financiera.

Finalmente, si bien es cierto, el sistema jurídico a nivel nacional estableció normas enfocadas en promover el desarrollo de los emprendedores, con el propósito de estimular los beneficios que aportan estas al progreso económico y social del País, y con el objetivo de guiar y acompañar su camino hacia la formalización.

El insuficiente desarrollo económico, los vacíos que dejan las políticas sociales, los déficits de educación y la falta de apoyo, han colocado a este sector en una situación de existencia de informalidad; por lo que se recomienda **revisar y actualizar el marco jurídico nacional en relación con los emprendimientos**. Resaltando la importancia de hacer una revisión de las políticas y legislación desactualizada que existe actualmente en el País relacionada con el tema, que no se alinea o ajusta a la realidad que viven las personas que participan en las microempresas de los hogares -al cierre del periodo 2022, más del 57% de estas indicaron que su actividad fue la principal fuente de ingreso de su hogar-.

Es por lo que se requiere que las instituciones involucradas en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas incorporen acciones que atiendan la dinámica del sector, según sus características territoriales y actividades económicas, pudiéndose considerar la participación de los grupos de interés al momento de su creación; y que las mismas tengan estrecha relación con la promoción de los ODS.

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

Al presentarse los resultados del proyecto de investigación en el apartado anterior, se exponen a continuación las conclusiones y recomendaciones de la “Propuesta para el fortalecimiento de las capacidades de las microempresas de los hogares, ante la vulnerabilidad económica causada por la pandemia de la Covid-19”.

5.1 Conclusiones

La información expuesta en esta sección resume la afectación a las microempresas de los hogares ante la presencia de un choque externo como la pandemia, derivada de los hallazgos generados a partir de la información analizada en el capítulo cuatro. Esperando que esto sirva de insumo para que las partes relacionadas puedan implementar acciones o políticas públicas con el propósito de fortalecer las capacidades de este sector y mitigar la magnitud de los efectos adversos que se presentan en su entorno.

De la información analizada se concluye que:

- En primer lugar, ha quedado evidenciado que existen herramientas para la formación, en términos de capacitación, de las microempresas de los hogares. Los datos mostraron que, todas las microempresas independientemente de sus características acceden a este recurso; sin embargo los datos reflejan que no más del 5% de ellas por año, participan en procesos de capacitación, dejando una importante brecha en este tema; aun cuando esta capacidad es pilar para el desarrollo de las actividades del negocio, en términos de actualización, innovación, aprendizaje, e impulsor de cobertura de mercado.
- Por otra parte, el uso de las tecnologías de la información y comunicación en las microempresas de los hogares está consolidado; en el 2021 casi el 100% de ellas indicaron hacer algún tipo de uso de las TIC (96,3%). Sin embargo, esto no es sinónimo de que su uso sea eficaz, es decir, puede dotarse aún más a este sector de herramientas innovadoras y técnicas de negociación ágiles que permitan una mayor cobertura del mercado, con las que aprovechen los recursos que ofrecen las tecnologías, así como el desarrollo de destrezas para su uso. Ya que como mostraron los datos en el capítulo cuatro, el uso que se le da a este recurso es para actividades básicas de comunicación.

- En cuanto a la capacidad de financiamiento de las microempresas de los hogares, es un tema difícil de tratar -teniendo en cuenta la teoría estructuralista de la CEPAL, estas operan bajo la motivación de subsistencia-, por lo que su fin es obtener más ingresos que mejoren su bienestar y no aumentar sus gastos; es por lo que menos de un 20% de estas acceden a este tipo de recurso. Sin embargo, es importante concientizar en este sector que para dejar de ser un emprendedor deben enfocar esfuerzos por mejorar sus condiciones de operacionalización, de incursión en el mercado y de internacionalización de sus bienes o servicios hacia otros sectores de la economía, aspirando a una condición de PYME que les permita acceder a más beneficios.
- Existe una oportunidad con un grupo significativo de microempresas de los hogares, que se identificó, cumplen con las condiciones que establece la Ley N° 8262 para optar por una condición PYME, a las cuales se puede acompañar en este proceso de formalización y acogerse a los beneficios que se mencionan en el artículo 30° del Decreto Ejecutivo N° 39295, tales como participar en charlas, talleres y capacitaciones, acceder a asesorías, mentorías, asistencia técnica y empresarial; acceder a los Fondos: Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME), Fondo Especial para el Desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (FODEMIPYME) y Fondos del SBD, entre otros.
- El INEC es el ente rector del Sistema de Estadística Nacional, el cual goza de independencia técnica para decidir sobre las metodologías que se deben aplicar en la producción y divulgación de las estadísticas, según lo indicando en la Ley N° 9694 “Ley del Sistema de Estadística Nacional”. Por ello, aun cuando en la ENAMEH no se cuente con una estructura detallada que categorice los datos de ingresos y gastos que registran las microempresas de los hogares, para su análisis, se puede considerar la creación y aplicación de una estructura.
- Más del 65% de las microempresas de los hogares desde el periodo 2020 indicaron verse afectadas a causa de la pandemia. El primer efecto de la pandemia sobre el bienestar de las microempresas de los hogares se reflejó en la brecha entre la expectativa de aumento de ingresos y la disminución de estos que realmente se presenciaron; debiéndose lo anterior a la implementación de medidas restrictivas sociales y económicas. Indistintamente del sector económico al que dedicaran sus actividades, todas las microempresas de los

hogares se vieron afectadas; en menor proporción el sector servicios y en mayor proporción la industria.

- Al no contar con datos de largo plazo de las microempresas de los hogares, no se permite identificar si este evento histórico (pandemia) atendió o coincidió con una tendencia del ciclo de este sector.
- En materia de política pública, durante el periodo de pandemia el Gobierno se preocupó por proteger la salud de la población, sabiendo que su costo de oportunidad era la economía de los sectores, sin embargo implementó medidas que contribuyeron también a la sostenibilidad financiera en ese momento. Fue evidente que las microempresas de los hogares se vieron afectadas durante los periodos 2020-2021 al implementarse restricciones en los ámbitos principalmente de movilización y cierre de concentración masiva de personas; ya para el 2022 se vieron beneficiadas de la eliminación de las medidas sanitarias que repercutieron sobre el nivel de sus ganancias.
- La actividad económica privada es fundamental en el desarrollo de los países, siendo las empresas de menor tamaño entes económicos que aportan significativamente a la democratización económica de las naciones. Este hecho es fundamentalmente importante en Costa Rica, dado que el parque empresarial conformado por las micro, pequeñas y medianas empresas es fuente de ingresos, riqueza y empleo para una parte significativa de la población. Además, estas empresas constituyen un pilar de desarrollo económico y social que requiere de instrumentos de apoyo y fomento por parte de la institucionalidad pública.

El País sigue enfrentándose a desafíos económicos relacionados con la informalidad y la prevalencia de los emprendimientos y las PYMES en su economía, por lo que estudios como el que se ha desarrollado en este documento visualizan la importancia de este sector.

5.2 Recomendaciones

Es importante considerar que un emprendimiento es la primera etapa en el proceso de consolidación de un sector empresarial innovador y con potencial para dinamizar la

economía nacional, por ello su existencia se considera relevante, y aún más importante, su acompañamiento durante el proceso de su formalización.

En el mercado, la forma de hacer negocios ha evolucionado, siendo más dinámica e innovadora, adecuándose a las necesidades del entorno actual. La atención de dicha dinámica por parte de las microempresas de los hogares es prioritaria, por ello es relevante revisar el marco jurídico nacional relacionado con el tema y que este se ajuste a la realidad que viven los hogares productores; con ello se pretende poder fomentar un emprendimiento basado en potenciar sus capacidades y por ende las habilidades de los sectores y territorios en específico, para el surgimiento de nuevos negocios, fortalecer los ya existentes y contribuir con el futuro desarrollo del parque empresarial nacional.

Así mismo, el desarrollo de las microempresas de los hogares debe acompañarse de un papel activo del Estado en su promoción, a partir de la formulación de políticas o programas dirigidos en temas como el financiamiento, necesidades de capacitación en distintos temas, simplificación de trámites, y enfáticamente en su formalización, promoviendo además políticas orientadas al desarrollo de actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

Luego del diagnóstico realizado en la presente investigación, se recomienda que el estudio económico atinente al sector se dirija a contar con más información, que permita comprender el comportamiento de las microempresas de los hogares, si existen series de tiempo en sus datos y los impactos que este sector genera sobre otros en la economía, incluso sobre la misma informalidad.

Resultado de lo anterior, se pretende identificar hacia dónde es recomendable dirigir los recursos disponibles para el sector, enfocar esfuerzos en las microempresas que planean permanecer en el mercado y hacer crecer el negocio y conocer cuáles microempresas incursionan en temas que están a la vanguardia, tales como estándares de sostenibilidad, responsabilidad social e innovación tecnológica.

En atención a lo mencionado, es importante que la principal fuente que brinda información de las microempresas de los hogares -entiéndase la ENAMEH- sea rediseñada, para que con

ello se cuente información actualizada y relevante del sector, acorde a los intereses de las partes involucradas y atendiendo a la identificación de las necesidades de las microempresas; a su vez, se permita generar estadísticas en otras áreas que no han sido del todo desarrolladas, tales como los datos relacionados a los ingresos y los gastos.

La presente investigación es uno de los muchos estudios que se pueden desarrollar de las microempresas de los hogares, en ámbitos tales como barreras de mercado, impacto de las ayudas sociales, nivel de pobreza del hogar dueño de la microempresa, teoría del bienestar, empleo, entre otros; y de los cuales puede conocerse aún más su potencial, composición, necesidades y la forma de desarrollarse en el tiempo.

No cabe duda de que este sector es muy heterogéneo y que por sus características suelen ser vulnerables a los desequilibrios del entorno, y al ser una fuente importante de ingreso para los hogares, es relevante que las políticas que se dirijan a ellos consideren más allá que un negocio, ya que lo que existe detrás de esta figura son personas mejorando su entorno y en muchos casos buscando su subsistencia.

Referencias

- Banco Central de Costa Rica. (2012). Sistema de Cuentas Nacionales de Costa Rica en el marco del Cambio de Año Base 2012. Obtenido de Banco Central de Costa Rica: <https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos/DocCuentasNacionalesProyecto/documentoscnadocpresentaciones/Metodologia-CAB-2012.pdf>
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. (s.f.). Glosario. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/f/financiamiento.html#:~:text=El%20financiamiento%20es%20el%20proceso,recursos%20aportados%20por%20sus%20inversionistas>.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2001). Apoyo del Grupo BID al sector de la Microempresa. [Apoyo del grupo BID al sector de la microempresa \(findevgateway.org\)](http://findevgateway.org)
- Bárcena, A. y Prado, A. 2015. Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI, Libros de la CEPAL, N° 132. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39636/S1500293_es.pdf
- Cohen, E., Kritz, E., Martínez, R., Mizrahi, R. (1989). Microempresas y economía popular. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/29712/S338642C678_es.pdf
- Comas, G. (2020). Capacidades de subsistencia y estrategias económicas de los hogares durante

etapas de expansión y crisis. Una mirada dinámica de la pobreza. Revista de la Carrera de Sociología, vol. 10 núm. 10 2020, 35 – 63. [Capacidades de subsistencia y estrategias económicas de los hogares durante etapas de expansión y crisis. Una mirada dinámica de la pobreza | Comas | Entramados y Perspectivas \(uba.ar\)](#)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (31 de octubre del 2022). *CEPAL presenta un panorama actual sobre las mipymes de América Latina y el Caribe en Foro de Economía en Cuba*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/notas/cepal-presenta-un-panorama-actual-mipymes-america-latina-caribe-foro-economia-cuba>

Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Naciones Unidas y Banco Mundial. (2008). Sistema de Cuentas Nacionales. https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/sna2008_web.pdf

Díaz, D. (2020). El temible marzo de 1920: hace un siglo, Costa Rica afrontó el peor golpe de otra pandemia. *La Nación*. <https://www.nacion.com/ancora/el-temible-marzo-de-1920-hace-un-siglo-costa/2K5SCDYWDBHHKRPTSPJMOTKAM/story/>

Estado de la Nación. (2019). *Informe Estado de la Nación 2019*. https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/11/informe_estado_nacion_2019.pdf

Fernández, A. (2014). La escritura del shock: crisis y poesía en España.

<file:///C:/Users/kramosv/Downloads/4294-14953-1-PB.pdf>

Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales. (1993). Sistema de Cuentas Nacionales.

[https://www.snieg.mx/DocumentacionPortal/iin/Acuerdo 5 IV 2016/emec/20 SCN-1993.pdf](https://www.snieg.mx/DocumentacionPortal/iin/Acuerdo%205%20IV%202016/emec/20%20SCN-1993.pdf)

Grupo Intersecretarial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales. (2008). Sistema de Cuentas Nacionales

2008. https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/sna2008_web.pdf

Hernández, S., Fernández, C y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación.

[https://www.esup.edu.pe/wp-](https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf)

[content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-](https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf)

[Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf](https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf)

Ibarra, D. (2010). Génesis y horizontes de estudio de la teoría de las capacidades, *Revista de*

Filosofía Open Insight, I (1), 96-114.

<https://www.redalyc.org/pdf/4216/421639449008.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (08 de setiembre 2013a). *INEC inicia nueva Encuesta Nacional de Hogares Productores 2013*. Noticias. <https://www.inec.cr/noticia/inicio-la-encuesta-nacional-de-hogares-productores-2013>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013b). Encuesta Nacional de Hogares Productores. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/meeconomenhopro2013-02.pdf.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2017a). Aspectos metodológicos. Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares. https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/meeconomenameh2017-06_0.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2017b). Instructivo para personal entrevistador. Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (ENAMEH) setiembre 2017. <https://inec.cr/tematicas/listado?topics=134%252C456>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2017c). Resultados Generales. Encuesta Nacional de Hogares. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenaho2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020a). Ficha Técnica Metodológica. Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares

2019.

<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/meeconomenameh2019-07-0.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020b). Resultados Generales. Encuesta Nacional de Hogares 2020. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/renaho2020.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020c). Metodología. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018. <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/encuestas/encuesta-nacional-ingresos-gastos-los-hogares>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021). Resultados Generales. Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2020. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenameh2020.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022a). Cantidad de microempresas de los hogares aumentó 23,6 % respecto al 2020. <https://inec.cr/noticias/cantidad-microempresas-los-hogares-aumento-236-respecto-al-2020>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022b). Instructivo para personal entrevistador. Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares

(ENAMEH) setiembre 2022.

<https://inec.cr/tematicas/listado?topics=134%252C456>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (15 de marzo de 2022c). *Actualización del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE), 2021*. INEC Costa Rica.

<http://sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/286>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2022. https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-02/reenameh2022_2_0.pdf

Imprenta Nacional de Costa Rica. (2020). *Compendio de medidas tomadas por el Gobierno debido a la propagación de la enfermedad Covid-19*. Noticias.

<https://www.imprentanacional.go.cr/noticias/2020/compendio-medidas-covid.aspx>

Klein, N. (2007). La doctrina del shock.

https://play.google.com/books/reader?id=0MIWAwAAQBAJ&pg=GBS.PP17.w.4.0.38_32&hl=es

Larrañaga, O. (1990). La política fiscal y los shocks externos.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9137/S9000035_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ley No. 7839 de 1998. Sistema de Estadística Nacional. 4 de noviembre de 1998. La Gaceta No. 11.

https://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/marco_legal/5_ley_7839_sistema_estadistica_nacional.pdf

Ley No. 8642 de 2008. Ley General de Telecomunicaciones. 30 de junio de 2008. La Gaceta No. 125.

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=63431&nValor3=0&strTipM=FN

Ley No. 9728 de 2019. Educación y Formación Técnica Dual. 12 de setiembre del 2019. La Gaceta

No. 195.

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=89820&nValor3=118020&strTipM=FN

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2019). Políticas Públicas.

<https://www.mideplan.go.cr/politicas-publicas>

Ministerio de Salud. (2022). *Lineamientos Nacionales para la Vigilancia de la enfermedad COVID-*

19. [https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-](https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/vigilancia-de-la-salud/normas-protocolos-guias-y-lineamientos/situacion-nacional-covid-19/lineamientos-especificos-covid-19/lineamientos-de-vigilancia-de-la-salud/4970-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-enfermedad-covid-19/file#:~:text=3.2%20COVID%2D19%3A%20es%20la,est%C3%A9%20infectada%20p)

[left/documentos-ministerio-de-salud/vigilancia-de-la-salud/normas-protocolos-guias-y-](https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/vigilancia-de-la-salud/normas-protocolos-guias-y-lineamientos/situacion-nacional-covid-19/lineamientos-especificos-covid-19/lineamientos-de-vigilancia-de-la-salud/4970-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-enfermedad-covid-19/file#:~:text=3.2%20COVID%2D19%3A%20es%20la,est%C3%A9%20infectada%20p)

[lineamientos/situacion-nacional-covid-19/lineamientos-especificos-covid-](https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/vigilancia-de-la-salud/normas-protocolos-guias-y-lineamientos/situacion-nacional-covid-19/lineamientos-especificos-covid-19/lineamientos-de-vigilancia-de-la-salud/4970-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-enfermedad-covid-19/file#:~:text=3.2%20COVID%2D19%3A%20es%20la,est%C3%A9%20infectada%20p)

[19/lineamientos-de-vigilancia-de-la-salud/4970-lineamientos-nacionales-para-la-](https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/vigilancia-de-la-salud/normas-protocolos-guias-y-lineamientos/situacion-nacional-covid-19/lineamientos-especificos-covid-19/lineamientos-de-vigilancia-de-la-salud/4970-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-enfermedad-covid-19/file#:~:text=3.2%20COVID%2D19%3A%20es%20la,est%C3%A9%20infectada%20p)

[vigilancia-de-la-enfermedad-covid-](https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/vigilancia-de-la-salud/normas-protocolos-guias-y-lineamientos/situacion-nacional-covid-19/lineamientos-especificos-covid-19/lineamientos-de-vigilancia-de-la-salud/4970-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-enfermedad-covid-19/file#:~:text=3.2%20COVID%2D19%3A%20es%20la,est%C3%A9%20infectada%20p)

[19/file#:~:text=3.2%20COVID%2D19%3A%20es%20la,est%C3%A9%20infectada%20p](https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/vigilancia-de-la-salud/normas-protocolos-guias-y-lineamientos/situacion-nacional-covid-19/lineamientos-especificos-covid-19/lineamientos-de-vigilancia-de-la-salud/4970-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-enfermedad-covid-19/file#:~:text=3.2%20COVID%2D19%3A%20es%20la,est%C3%A9%20infectada%20p)

[or%20el%20virus.](#)

Molina, S. (2016). ¿Qué busca el Estado con una política pública? Dinámica de las políticas públicas y los valores entre las instituciones estatales.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6685075>

Mora, S. y los miembros del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. (2014). Hogares en asentamientos informales en Costa Rica: quiénes son y cómo viven. Notas de Población. N°99. 107-132.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37635/1/NP99_04.pdf

Navarro, J. (2021). *Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para la gestión de proyectos de la empresa constructora, consultora y desarrolladora Ecoaire S. A.* (Tesis de maestría, Tecnológico de Costa Rica). Repositorio TEC.

https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/13429/TF8993_BIB303497_Jose_Francisco_Navarro_Bejarano.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Objetivos de Desarrollo Sostenible Costa Rica. (s.f.). <https://ods.cr/>

Organización Internacional del Trabajo. (1993). Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--->

[stat/documents/normativeinstrument/wcms_087486.pdf](https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/17thicls/r2hies.pdf)

Organización Internacional del Trabajo. (2003). Estadísticas de Ingresos y Gastos de los Hogares.

<https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/17thicls/r2hies.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *La situación de salud y la pandemia de COVID-19*.

Salud en las Américas. <https://hia.paho.org/es/paises-2022/perfil-costa-rica>

Pedrajas, M. (2006). La Transformación ética de la racionalidad económica en Amartya Sen. Una recuperación de Adam Smith. *Quaderns de filosofia i ciència*, 36, 105-117.

<https://core.ac.uk/reader/71038960>

Portillo, L. (2020). El concepto de vulnerabilidad macroeconómica. Una revisión de la literatura.

Sociedad y Economía, 40.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-

[63572020000200099#:~:text=La%20vulnerabilidad%20econ%C3%B3mica%20se%20d](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572020000200099#:~:text=La%20vulnerabilidad%20econ%C3%B3mica%20se%20d)

[efine.Cordina%2C%20Farrugia%20y%20Vella%2C%202008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572020000200099#:~:text=La%20vulnerabilidad%20econ%C3%B3mica%20se%20define.Cordina%2C%20Farrugia%20y%20Vella%2C%202008)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Los ODS en acción*. [Objetivos de](https://www.undp.org/)

[Desarrollo Sostenible | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo \(undp.org\)](https://www.undp.org/)

Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe. (2014). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en Costa Rica*.
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/ ro-
lima/documents/publication/wcms_318454.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/ro-
lima/documents/publication/wcms_318454.pdf)

Reglamento a la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas. Ley N° 8262 de 2002. Artículo 3. 22 de junio del 2015.
[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?
param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80601&nValor3=0&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80601&nValor3=0&strTipM=TC)

Reglamento a la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, Ley N° 8262. Decreto Ejecutivo 39295. Artículo 15. 23 de noviembre del 2015.
[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?
param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80601&nValor3=0&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80601&nValor3=0&strTipM=TC)

Reglamento a la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, Ley N° 8262. Decreto Ejecutivo 39295. Artículo 17. 23 de noviembre del 2015.
[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?
param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80601&nValor3=0&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=80601&nValor3=0&strTipM=TC)

Rojas, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Revista Interinstitucional de*

Investigación Educativa, 12, 277-297.

<https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>

London, S., Formichella, M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación *Economía y Sociedad*, vol. XI, núm. 17, pp. 17-32.

<https://www.redalyc.org/pdf/510/51001702.pdf>

Sistema de Integración Centroamericana. (07 de febrero del 2022). *Decretos y medidas adoptadas por Costa Rica*. Observatorio regional SICA-COVID 19.

<https://www.sica.int/coronavirus/observatorioSICACOVID19/medidas/Costarica>

Suárez, K. (2021). Políticas económicas: La economía costarricense ante un shock inesperado. *Revista de Política Económica y Desarrollo Sostenible*, 6 (2), 193-198.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=141125359009>

Urquijo, M. (2014). La Teoría de las Capacidades en Amartya Sen. *EDETANIA* 46, 63-80.

<file:///C:/Users/kramosv/Downloads/Dialnet->

[LaTeoriaDeLasCapacidadesEnAmartyaSen-5010857%20\(6\).pdf](LaTeoriaDeLasCapacidadesEnAmartyaSen-5010857%20(6).pdf)

Apéndice

Apéndice 1: Propuesta para la clasificación de las variables de ingresos y gastos.

Tabla A 1. Propuesta para la clasificación de las variables de ingresos y gastos de las microempresas de los hogares.

OBJETIVO	INGRESOS DE LA ACTIVIDAD		
	VARIABLE	DESCRIPCIÓN	DETALLE
Conocer la vulnerabilidad económica de las microempresas de los hogares, a causa de la pandemia Covid-19, para determinar sus efectos.	1. Ingreso Monetario promedio mensual.	Todo lo que se reciba por la comercialización de un bien o servicio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ventas-ICS y Agro. ▪ Alquiler de equipo o transporte- ICS y Agro. ▪ Ganado para matanza- Agro. ▪ Valor de lo vendido para otros fines-Agro.
	2. Ingreso por autoconsumo promedio mensual.	Ingresos por los productos retenidos por el productor que se destina para consumo en el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Retiro para consumo propio de su hogar-ICS. ▪ Autoconsumo de los 7 cultivos-Agro. ▪ Autoconsumo de los 8 tipos de animales- Agro. ▪ Autoconsumo de los 5 productos agroindustriales-Agro.
	3. Ingreso por auto insumo promedio mensual.	Ingresos de los productos o servicios realizados en el negocio que son utilizados como insumos en la cadena de producción de ese mismo negocio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoinsumo de los 7 cultivos-Agro. ▪ Autoinsumo de los 5 productos agroindustriales-Agro.
	4. Otros ingresos promedio mensual.	Son otros tipos de ingresos recibidos de la microempresa, por ejemplo pagos en especie o lo dedicado para regalar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago recibido en especies-ICS. ▪ Lo que se retira para regalar-ICS. ▪ Pago destinado en especies de los 7 cultivos-Agro. ▪ Lo que se retira para regalar de los 7 cultivos-Agro. ▪ Lo que se retira para regalar de los 8 animales-Agro. ▪ Lo que se retira para regalar de los 5 productos agroindustriales-Agro.
	5. Ingreso total promedio mensual.	Ingresos captados por la persona dueña de la microempresa por la operación del negocio o actividad.	Es la sumatoria de todos los ingresos mencionados anteriormente.
	GASTOS DE LA ACTIVIDAD.		
	VARIABLE	DESCRIPCIÓN	DETALLE
	1. Gastos en remuneraciones promedio mensual.	Gastos por salario al personal trabajador de la microempresa. Incluye los gastos por seguros de trabajo, cotizaciones patronales de la CCSS, y otros tipos de seguros.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Salarios-ICS y Agro. ▪ Aguinaldos- ICS y Agro. ▪ Seguros-ICS y Agro. ▪ Cotizaciones patronales-ICS y Agro. ▪ Pagos en especie-ICS y Agro.

		Además, se incluyen las retribuciones en especie que se le brindan al personal trabajador de la microempresa.	
	2. Gastos en servicios promedio mensual.	Gastos por servicios básicos que la actividad económica requiere para desarrollar sus labores. Además de incluir los gastos por alquiler en instalaciones, maquinaria, entre otros, que las microempresas puedan tener.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua, Internet, electricidad, servicios jurídicos, contables, entre otros-ICS y Agro. ▪ Alquiler de instalaciones-ICS y Agro.
	3. Gastos en impuestos promedio mensual.	Gastos por concepto de impuestos de ventas, de bienes inmuebles, municipales, entre otros.	Impuestos y permisos-ICS y Agro.
	4. Gastos en insumos y materiales promedio mensual.	Gastos por concepto de insumos y materiales utilizados en la realización de la actividad.	Insumos y materiales-ICS y Agro.
	5. Gastos por hidrocarburos promedio mensual.	Gastos por concepto de hidrocarburos.	Gasolina, diésel, aceites y lubricantes-ICS y Agro.
	6. Gasto por mercadería vendida promedio mensual.	Gasto por concepto de mercadería vendida, solo para comercio o reventa.	Mercadería vendida-ICS y Agro.
	7. Gastos agropecuarios y agroindustriales promedio mensual.	Gastos exclusivos para este tipo de actividad.	Gastos específicos de esta actividad como pesticidas, fertilizantes, servicios veterinarios.
	8. Otros gastos.	Otros gastos de las microempresas para el desarrollo de la actividad.	Incluye lo destinado para papelería, pago de préstamos, publicidad, artículos de limpieza-ICS y Agro.
	9. Gasto total.	Gasto en que incurre la persona dueña de la microempresa para llevar a cabo las operaciones del negocio o actividad.	Es la sumatoria de todos los gastos mencionados anteriormente.

Nota: Elaboración propia con información del manual de entrevistadores ENAMEH 2020.

Apéndice 2: Cuadros del Análisis de Resultados

Cuadro A 1. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según instituciones que les brindan apoyo en capacitación, 2018 - 2022

Instituciones	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Microempresas de los Hogares capacitadas	10 328	100	16 562	100	19 729	100	8 412	100	11 563	100
INA	3 184	30,8	3 791	22,9	2 879	14,6	3 001	35,7	3 346	28,9
MEIC			569	3,4	978	5,0			554	4,8
IMAS	1 706	16,5	1 642	9,9	1 647	8,3	332	3,9	1 275	11,0
Procomer o Comex	227	2,2	633	3,8	178	0,9	466	5,5	315	2,7
MAG o Senasa	487	4,7	1 857	11,2	2 995	15,2	365	4,3	1 629	14,1
Municipalidades	313	3,0	1 118	6,8	839	4,3	362	4,3	708	6,1
Icafé	270	2,6	265	1,6	331	1,7	205	2,4	767	6,6
Universidades	202	2,0	1 582	9,6		0,0	109	1,3	676	5,8
Banco público	467	4,5	369	2,2	178	0,9	254	3,0		0,0
Banco o financiera privada									378	3,3
Cooperativas o Asociación solidarista	381	3,7	417	2,5	2 266	11,5	840	10,0		
Cámaras o colegios profesionales	305	3,0	902	5,4	3 215	16,3	608	7,2	307	2,7
Fundaciones u oenegés ⁵¹			404	2,4	195	1,0	425	5,1	359	3,1
Empresa privada	1 633	15,8	2 114	12,8	3 470	17,6	882	10,5	830	7,2
Otras asociaciones u org ⁵² . Gubernamentales	1 153	11,2	899	5,4	558	2,8	563	6,7	419	3,6

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

⁵¹ Organizaciones que no son parte de las esferas gubernamentales o empresas, cuyo fin fundamental es el bien social.

⁵² Del inglés organization, que significa organización.

Cuadro A 2. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según sexo, zona, región de planificación, sector de actividad económica, antigüedad, nivel de educación y grupos de edad según utilización de tecnologías de información y comunicación, 2018 - 2022

Indicador	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	361 404	100	396 796	100	367 911	100	454 650	100	410 745	100
Utilización de TIC	329 244	91,1	359 696	90,7	344 560	93,7	437 833	96,3	385 573	93,9
Sexo										
Hombre	205 669	62,5	240 821	67,0	232 028	67,3	295 244	67,4	249 903	64,8
Mujer	123 575	37,5	118 875	33,0	112 532	32,7	142 589	32,6	135 670	35,2
Zona										
Urbana	242 754	73,7	253 804	70,6	242 863	70,5	313 944	71,7	273 521	70,9
Rural	86 490	26,3	105 892	29,4	101 697	29,5	123 889	28,3	112 052	29,1
Región de planificación										
Central	200 066	60,8	218 060	60,6	210 545	61,1	266 469	60,9	235 167	61,0
Chorotega	24 647	7,5	28 762	8,0	23 702	6,9	33 541	7,7	31 580	8,2
Pacífico Central	22 201	6,7	22 248	6,2	17 060	5,0	28 598	6,5	33 136	8,6
Brunca	31 323	9,5	33 061	9,2	29 093	8,4	36 943	8,4	34 943	9,1
Huetar Caribe	22 827	6,9	28 452	7,9	29 225	8,5	31 316	7,2	27 894	7,2
Huetar Norte	28 180	8,6	29 113	8,1	34 935	10,1	40 966	9,4	22 853	5,9
Sector de actividad económica										
Agropecuario	34 967	10,6	44 503	12,4	49 491	14,4	49 953	11,4	44 287	11,5
Industria	82 215	25,0	80 436	22,4	75 144	21,8	93 393	21,3	91 713	23,8
Comercio	81 120	24,6	74 642	20,8	71 888	20,9	88 382	20,2	80 124	20,8
Servicios	130 942	39,8	160 115	44,5	148 037	43,0	206 105	47,1	169 449	43,9
Antigüedad										
Menos de un año	28 633	8,7	31 824	8,8	36 036	10,5	32 940	7,5	22 169	5,7

Indicador	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
De 1 a 4 años	95 740	29,1	96 130	26,7	92 845	26,9	143 119	32,7	120 237	31,2
De 5 a 9 años	54 581	16,6	60 580	16,8	56 172	16,3	81 331	18,6	70 244	18,2
De 10 a 19 años	67 468	20,5	82 608	23,0	71 951	20,9	87 214	19,9	72 925	18,9
De 20 o más años	82 822	25,2	88 554	24,6	87 556	25,4	93 229	21,3	99 998	25,9
Nivel de educación										
Sin nivel educativo y primaria incompleta	44 929	13,6	45 197	12,6	38 464	11,2	50 170	11,5	44 944	11,7
Primaria completa	100 164	30,4	112 858	31,4	103 067	29,9	131 957	30,1	116 179	30,1
Secundaria incompleta	70 250	21,3	80 271	22,3	68 016	19,7	113 383	25,9	88 161	22,9
Secundaria completa	56 528	17,2	57 865	16,1	73 623	21,4	76 225	17,4	80 980	21,0
Educación superior	57 373	17,4	63 505	17,7	61 390	17,8	66 098	15,1	55 309	14,3
Grupo de edad										
Menores de 25 años	11 628	3,5	13 016	3,6	13 149	3,8	17 411	4,0	12 020	3,1
De 25 a 34 años	58 491	17,8	56 053	15,6	56 169	16,3	70 600	16,1	58 361	15,1
De 35 a 44 años	71 052	21,6	80 916	22,5	82 256	23,9	103 006	23,5	84 179	21,8
De 45 a 54 años	82 598	25,1	86 831	24,1	80 156	23,3	110 445	25,2	98 196	25,5
De 55 a 64 años	72 583	22,0	87 064	24,2	83 784	24,3	97 946	22,4	95 138	24,7
De 65 años o más	32 892	10,0	35 816	10,0	29 046	8,4	38 425	8,8	37 679	9,8

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Cuadro A 3. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares por uso de Internet, 2018 - 2022

Uso de Internet	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Microempresas de los Hogares con Internet	232 045	100	276 945	100	282 547	100	381 629	100	348 480	100
Enviar y recibir correos o mensajes	160 400	69,1	209 687	75,7	230 480	81,6	285 169	74,7	279 914	80,3
Buscar información	108 326	46,7	143 564	51,8	118 957	42,1	183 747	48,1	179 425	51,5
Realizar trámites bancarios	44 053	19,0	69 579	25,1	92 127	32,6	199 116	52,2	118 670	34,1
Realizar trámites con instituciones no financieras del Estado	13 589	5,9	22 396	8,1	29 017	10,3	25 227	6,6	19 112	5,5
Atender a los clientes	185 399	79,9	237 017	85,6	227 644	80,6	348 111	91,2	291 875	83,8
Ordenar productos o servicios	60 455	26,1	90 216	32,6	67 274	23,8	95 296	25,0	128 808	37,0
Recibir pedidos	98 732	42,5	144 665	52,2	126 604	44,8	180 907	47,4	215 766	61,9
Realizar llamadas telefónicas o videoconferencias	97 206	41,9	136 923	49,4	157 182	55,6	257 086	67,4	259 644	74,5
Hacer publicidad por redes sociales	61 574	26,5	70 615	25,5	74 370	26,3	126 151	33,1	75 481	21,7

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Cuadro A 4. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares según tipo de conexión a Internet, 2018 - 2022

Tipo de conexión	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Microempresas de los Hogares que usan Internet	232 045	100	276 945	100	282 547	100	381 629	100	348 480	100
Tipo de conexión										
Dispositivos móviles (SIM)	141 781	61,1	183 429	66,2	165 820	58,7	239 649	62,8	220 977	63,4
Cable coaxial	48 737	21,0	53 856	19,4	68 843	24,4	114 680	30,1	71 119	20,4
Telefonía fija (Kölbi hogar, empresarial y RACSA)	37 077	16,0	33 456	12,1	44 584	15,8	25 593	6,7	6 251	1,8
Fibra óptica									49 074	14,1
Otro medio para acceder a Internet	4 450	1,9	6 204	2,2	3 300	1,2	1 707	0,4	1 059	0,3

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Cuadro A 5. Costa Rica. Cantidad y porcentaje de microempresas de los hogares que no han solicitado crédito según la razón de la no solicitud, 2018 - 2022

Razón de no solicitud	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Microempresas sin crédito	298 763	100	324 647	100	303 477	100	398 391	100	360 045	100
No lo necesita	108 931	36,5	116 270	35,8	81 516	26,9	93 505	23,5	114 674	31,8
Desconoce el procedimiento para solicitarlo	3 542	1,2	4 164	1,3	2 606	0,9	3 722	0,9	6 409	1,8
Piensa que no se lo darían	42 645	14,3	30 377	9,4	37 125	12,2	52 634	13,2	44 249	12,3
El monto y/o el plazo no le convienen	1 018	0,3	498	0,2	1 404	0,5	-	0,0	3 169	0,9
Los intereses o comisiones son muy altos	7 411	2,5	8 775	2,7	7 235	2,4	8 698	2,2	15 970	4,4
Demasiados trámites	16 281	5,4	17 200	5,3	18 155	6,0	24 235	6,1	22 436	6,2
No le gusta endeudarse o pedir prestado	59 571	19,9	83 726	25,8	88 137	29,0	105 419	26,5	92 737	25,8
No podría pagarlo	48 664	16,3	49 665	15,3	59 906	19,7	100 844	25,3	45 928	12,8
Falta de requisitos	9 071	3,0	13 159	4,1	6 042	2,0	8 851	2,2	13 300	3,7
Duración del trámite	302	0,1	394	0,1	1 351	0,4	483	0,1	1 173	0,3
Otra razón	1 327	0,4	419	0,1	-	0,0	-	0,0	-	0,0

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.

Cuadro A 6. Costa Rica. Promedio mensual de los ingresos, gastos y ganancia de las microempresas de los hogares, 2018 - 2022.

Ingreso, gasto y ganancia	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Ingresos	975 649	100	898 459	100	775 721	100	704 921	100	1 083 648	100
Ingreso monetario	962 250	98,6	883 321	98,3	752 907	97,1	694 797	98,6	1 066 658	98,4
Ingreso por autoconsumo	7 524	0,8	7 812	0,9	6 593	0,8	4 829	0,7	6 651	0,6
Ingreso por autoinsumo	2 928	0,3	4 158	0,5	14 319	1,8	4 042	0,6	8 476	0,8
Ingreso por otros motivos	2 947	0,3	3 168	0,4	1 902	0,2	1 252	0,2	1 863	0,2
Gastos	603 686	100	575 829	100	444 706	100	431 725	100	672 782	100
Gasto en remuneraciones	72 324	12,0	68 376	11,9	55 518	12,5	57 106	13,2	75 002	11,1
Gasto por servicios	99 429	16,5	92 595	16,1	79 512	17,9	66 946	15,5	93 852	13,9
Gasto por impuestos	14 725	2,4	17 281	3,0	25 803	5,8	19 462	4,5	25 182	3,7
Gasto por insumos y materiales	51 807	8,6	54 296	9,4	42 496	9,6	43 543	10,1	135 057	20,1
Gasto por hidrocarburos	52 265	8,7	58 583	10,2	48 326	10,9	49 888	11,6	60 573	9,0
Gasto por mercadería vendida	243 421	40,3	206 691	35,9	131 132	29,5	157 043	36,4	206 568	30,7
Gastos agropecuarios	27 880	4,6	31 207	5,4	24 843	5,6	11 334	2,6	37 441	5,6
Gasto por otros motivos	41 835	6,9	44 507	7,7	37 881	8,5	26 403	6,1	39 106	5,8
Ganancia	371 963		322 629	-13,3	331 014	2,6	273 196	-17,5	410 866	50,4

Nota: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la ENAMEH-INEC (2018 al 2022), 2023.